

Yaticha Kamani
Yachay Kamachiq
Moromboerendañesiroa Arakuarupi

ministerio de
educación

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN REGULAR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

GUÍA DE CONCRECIÓN CURRICULAR

2015

Documento de Trabajo





Roberto Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Juan José Quiroz Fernández
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR

Ramiro Cuentas Delgadillo
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Víctor Pinaya Flores
ENCARGADO DE GESTIÓN DEL CURRÍCULO PLURINACIONAL

Redacción y Dirección: Equipo Técnico **DGES**

Alejandro Ricardo Ayaviri Avalos

Andrés Arando Estrada

Estanislao Aliaga Zapana

Gregorio Alcon Pacasi

Cesar Canqui Huanca

Ernesto Lagos Monasterios

Víctor Prado Guerrero

Luisa Salas Takaná

Gualberto Callejas Alcázar

© De la presente edición:

Guía de concreción curricular

Documento de Trabajo

Cómo citar este documento:

Ministerio de Educación (2015). *Guía de concreción curricular*

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

Denuncie al vendedor a la Dirección General de Educación Secundaria, Telf. 2442144 Int. 212

ÁREA: COMUNICACIÓN Y LENGUAJES

1. LINEAMIENTOS CURRICULARES

Para elaborar la planificación curricular es necesario tomar como base el Proyecto Socioproductivo (PSP), el mismo que es elaborado para vincular la unidad educativa con la comunidad y la comunidad con la unidad educativa, esta relación es más visible cuando a partir de los contenidos que se van a trabajar en el proceso curricular también se desarrollan de manera directa o indirecta las actividades planteadas en el Plan de acción del PSP. (Ver cartilla del Proyecto Socioproductivo)

Proyecto Socioproductivo: Para trabajar la concreción curricular desde el área de Comunicación y Lenguajes tendremos el siguiente PSP:

PSP	MI BARRIO LIBRE DE VIOLENCIA
OBJETIVO	Desarrollar procesos de prevención, protección y seguridad ciudadana, a través de la organización de la comunidad para disminuir los niveles de inseguridad ciudadana en nuestro barrio.
ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilización e información sobre Seguridad Ciudadana 2. Conformación de las Brigadas de vecinales 3. Implementación del Sistema de Seguridad 4. Identificación de los focos de violencia 5. Reducción de los focos de violencia

- **Plan Anual Bimestralizado (PAB):** Cuando elaboramos el PAB, con base en el objetivo del año de escolaridad, organizamos contenidos del currículo base y del regionalizado de tal manera que mediante los contenidos podamos articular los campos y áreas de saberes y conocimientos entre sí y también con el PSP.



Gráfico 1

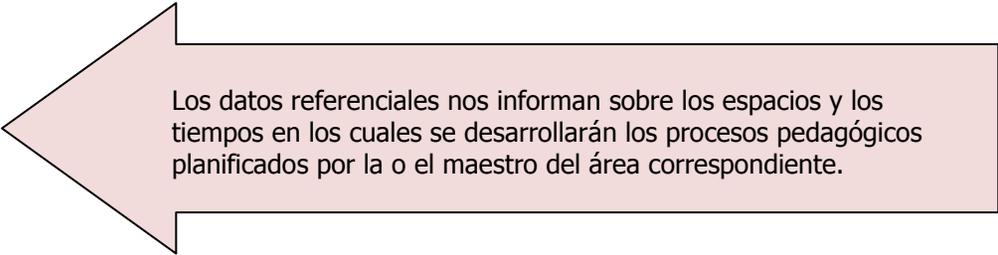
2. CONCRECIÓN CURRICULAR

Tomando en cuenta todos los detalles que hacen al área de Comunicación y Lenguajes es que se elabora el plan de Desarrollo Curricular (Plan de Clase) que la o el maestro aplica en sus procesos pedagógicos:

DATOS REFERENCIALES

Unidad Educativa:	Florinda Barba – Santa Cruz
Nivel:	Secundaria
Campo:	Comunidad y Sociedad
Área:	Comunicación y Lenguajes
Año de escolaridad:	Tercero
Bimestre:	Primero
Tiempo:	12 periodos

Plan de Desarrollo Curricular (Plan de Clase)

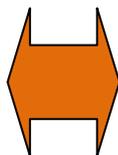


Los datos referenciales nos informan sobre los espacios y los tiempos en los cuales se desarrollarán los procesos pedagógicos planificados por la o el maestro del área correspondiente.

Tanto para planificar como para ejecutar la planificación elaborada, las y los maestros tenemos que relacionar el desarrollo curricular con la problemática, necesidades, demandas o potencialidades de la realidad interpretada a través del PSP.

El PSP planteado en este caso es:

**Mi barrio
libre de
violencia**



El punto de partida para la planificación es el PSP, el mismo tendrá resultados tangibles o intangibles, los cuales deben causar en la formación de las y los estudiantes y en la comunidad un impacto integral en lo referente a lo social, económico, político y/o cultural.

Tomando como base el Plan de Acción del PSP se elabora la Planificación Anual Bimestralizada (PAB) y posteriormente la planificación de clase o de desarrollo curricular que ya es "propia" del área; colocamos entre comillas por qué aun siendo del área se tiene que coordinar con las otras áreas del currículo para que de manera articulada se puedan desarrollar procesos pedagógicos que fortalezcan el aprendizaje de determinados saberes y conocimientos (Ver Gráfico 1)

Cómo formulamos los objetivos holísticos

Otro elemento curricular que nos ayuda a trabajar de manera articulada es el objetivo holístico, ya sea de bimestre o del plan de clase o desarrollo curricular, puesto que se puede plantear para el SER y el DECIDIR lo mismo en cuanto a dimensiones a desarrollar y similares criterios en todas las áreas de saberes y conocimientos; ya que son dos dimensiones que deben ser logradas de manera complementaria y sostenida.

En el ejemplo que mostramos en la matriz de planificación (Ver anexo) observamos que el objetivo holístico presenta la siguiente redacción:

Desarrollamos actitudes de respeto y complementariedad (Ser) realizando el análisis de las Tecnologías de Información y Comunicación y las características de la semiótica en los medios de información, (Saber), aplicándolas a situaciones de la realidad del contexto inmediato (Hacer), para contribuir en la reducción de toda forma de violencia en el barrio Victoria. (Decidir)

En este caso, se manifiesta primero el Ser porque justamente se prioriza el desarrollo de los principios y valores sociocomunitarios, ya que con este PSP lo que se pretende es responder a la seguridad ciudadana. Por ello, en esta dimensión la pretensión es fortalecer los valores del **respeto y la complementariedad**, en ese sentido en la redacción del objetivo holístico los plantearemos tal como son, ya en la evaluación los traduciremos en actitudes concretas cuando tengamos que evidenciar su desarrollo; es decir, cuando elaboremos los criterios de evaluación, de tal manera que puedan ser valorados en procesos pedagógicos de corto periodo.

Con el PSP, los contenidos a desarrollar adquieren utilidad y aplicabilidad en la cotidianidad, de este modo ningún contenido debe plantearse solo como conocimiento sino unido a los Ejes Articuladores y orientado a desarrollar los mismos en función de trabajar el PSP. En el caso de las **TICs en la Seguridad Ciudadana** se orienta a que además de que se comprenda qué son las TICs, se trabaje su aplicabilidad en el cómo se las pueda utilizar para prevenir y promover la Seguridad Ciudadana, de esta manera es que se evidencia que el conocimiento adquiere su importancia para la comunidad. Lo mismo sucede con **La semiótica en los medios de información y su función en la comunidad**, puesto que con este conocimiento podemos reconocer como los signos y símbolos apoyan el acto comunicativo. La semiótica en relación a la seguridad ciudadana nos ayuda a identificar cómo los delincuentes utilizan una serie de signos y símbolos que a ellos les ayudan a intercambiar información sobre si una casa está sola, si los dueños de la misma están pocas veces, si no tiene seguridad y otros; es decir, la semiótica es también un medio que les permite a ellos comunicarse, pero a nosotros también podría ayudarnos a contrarrestar esta forma de comunicarse, de tal manera que en vez de servirles solo a ellos nos sirva a la comunidad para protegernos. En ese sentido, vamos a trabajar primero el conocimiento desde su esencia y a la par vamos relacionarlo con la problemática, necesidad o demanda identificada en el PSP. También practicamos el intercambio de saludos y mensajes simples en lengua originaria y en el proceso vamos registrando el significado de las palabras y construcciones textuales; grabamos la pronunciación correcta de las palabras y todo esto lo guardamos en diccionario multimedia que está en construcción permanente.

Como ya indicamos todos y cada uno de los conocimientos desarrollados, tienen que ser de aplicación a la realidad del contexto, en función a trabajar el PSP, solo así adquiere importancia para las y los estudiantes. En ese entendido, una vez que conozcamos las TICs y su utilidad empezamos a sugerir o inclusive aplicar algunas que pueden ayudarnos en la Seguridad Ciudadana o solo proponer como se pueden utilizar estos medios para protegernos; en el caso de la aplicación del estudio de la semiótica, determinaremos los signos y símbolos que utilizan las y los delincuentes, pero a la par estableceremos un sistema que ayude a contrarrestar los mismos en el afán confundir sus acciones y en el mejor de los casos ayudar a la detención de los mismos. Cuando trabajamos un conocimiento relacionado al PSP no solo debe concentrarse en su aprendizaje y aplicación al mismo, también se lo tiene que hacer en función de las necesidades de la comunidad, en este caso se puede aplicar signos y símbolos que ayuden a un mejor tráfico vehicular, o cómo evitar que se dañen las señales de tránsito que ya existen en nuestro medio de lograr y otras aplicaciones que sean necesarias en el uso de la semiótica.

Esta dimensión, como está redactada no es solo para una área sino para un conjunto de áreas, por ello la redacción podrá estar reiterada además de la nuestra en otras áreas, e inclusive en posteriores planificaciones hasta desarrollarse o lograrse pertinentemente. Hay que ser cuidadosos y coherentes al plantear acciones concretas en este punto de tal manera que tengan que ser evidenciables durante el desarrollo curricular. Tienen que ser formuladas de manera que en su desarrollo sean valoradas (cualificadas y calificadas) en procesos pedagógicos de corto periodo.

Contenidos y Ejes Articuladores

Si somos coherentes entre lo que planteamos y hacemos tendríamos que después de haber elaborado el objetivo holístico formularnos los Contenidos y Ejes Articuladores; sin embargo, como ya los tenemos en el Plan Anual Bimestralizado (organizados de los programas del Currículo Base y el currículo regionalizado), solo hay que adecuarlos pertinentemente relacionándolos con las actividades del Plan de Acción o problemática del PSP. Entre las y los maestros de las diferentes áreas se hace el esfuerzo para que desde el área que nos toque trabajar los respectivos contenidos éstos se orienten hacia el desarrollo del PSP de manera articulada. Si en el proceso se nota que algunos de los contenidos solo se orientan medianamente o no responden al PSP igual se los trabaja, pues con ello garantizamos la transitabilidad, es decir que las y los estudiantes que se cambien a otros contextos educativos tengan similares conocimientos y no distintos. Para el caso de la planificación que estamos trabajando, ambos contenidos han sido organizados y orientados en ese sentido:

1. La semiótica en los medios de información y su aplicabilidad en la comunidad

- Semiótica y semiología: diferencias y congruencias
- Comunicación y/o significación
- El Signo y el símbolo
- Los medios de soporte
- Semiótica y delincuencia

2. Las TICs en la Seguridad Ciudadana

- Qué son las TICs y cuáles son sus ventajas y desventajas
- Características de las TICs y sus aplicación en la cotidianidad
- TICs y su aplicación en la seguridad ciudadana

Ejes Articuladores a trabajar:

- a) **Educación en valores sociocomunitarios;** cuando desarrollamos el respeto y la complementariedad.
- b) **Educación intracultural, intercultural y plurilingüe;** cuando partimos desde nuestras experiencias y lo relacionamos con otras, además cuando utilizamos la lengua originaria.
- c) **Educación para la producción,** cuando producimos un boletín informativo con base en los contenidos desarrollados.

Cómo trabajar los contenidos y Ejes Articuladores desde la realidad del contexto

Una vez que hemos contextualizado los Contenidos y Ejes Articuladores los empezamos a trabajar aplicando la metodología Práctica, Teoría, Valoración, Producción de la siguiente manera:

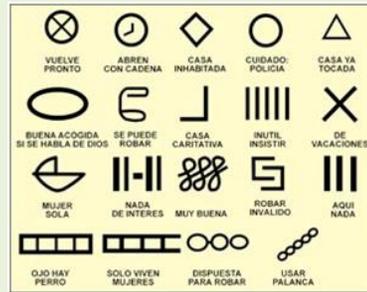
Orientación Metodológica	Consideraciones
<p>PRÁCTICA – TEORÍA – VALORACIÓN - PRODUCCIÓN</p> <p>En la planificación que se tiene como ejemplo comenzamos desde un punto de partida de la Práctica (<i>Contacto directo con la realidad, recuperación de experiencias o experimentación</i>), en este caso es desde la recuperación de experiencias ya que invitamos a diferentes autoridades y líderes de la comunidad para que nos ayuden a comprender y ejercer acciones preventivas, de práctica y punitivas de Seguridad Ciudadana. Esta actividad está relacionada con el Plan de Acción del PSP por ello puede ser utilizada por una o varias áreas para buscar su interrelación en la realización de varias actividades con un mismo fin, de este modo entre todas y todos los que somos parte de la actividad planeada, seleccionamos a las personas que van a ser parte del coloquio y en la misma actividad observaremos qué medios tecnológicos se utilizan, qué Tecnologías de Información y Comunicación se aplican en el proceso, cómo se los están utilizando y vamos pensando cómo podemos aplicar estos medios en beneficio de la seguridad ciudadana. Aplicamos también un cuestionario previamente elaborado, con el que las y los estudiantes podrán preguntar sobre ciertas dudas a las y los invitados, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál la protección concreta que se brinda desde las autoridades a las y los estudiantes de esta unidad educativa? 	<p>Podemos también comenzar este tema; investigando qué situaciones frecuentes existen de inseguridad ciudadana en nuestra comunidad, quiénes han sufrido daños en relación a este tema, cuáles son la horas de mayor peligro, cuáles son los focos propagadores de violencia en el barrio y otros.</p>

- ¿Cómo se han realizado acciones conjuntas entre las instituciones para brindar protección y seguridad ciudadana en nuestro barrio?
- ¿De qué manera las y los estudiantes, madres y padres de familia podemos contribuir en este proceso?
- Otras que desde las y los mismos estudiantes se planteen, ya sean en lengua originaria o castellana.

Además en el desarrollo del coloquio, realizamos saludos en lengua originaria, y si es posible intercambiamos mensajes de mínima complejidad, los traducimos para que todas y todos comprendamos su sentido. Otra actividad es que las y los estudiantes determinen en esta experiencia, los signos y símbolos (**Semiótica**) que se aplican en los procesos comunicativos que están desarrollando las y los que estamos presentes en el coloquio; posteriormente en grupos analizaremos las características que presentan los mismos. Todo este proceso va a ser descrito en detalle en los cuadernos de registro, demostrando evidentemente que estamos partiendo de la práctica, puesto que cuando revisamos algunas carpetas de varios estudiantes seguimos encontrando que se parte de conceptos, definiciones y otros, lo cual para nada ayuda a demostrar que se está partiendo desde este momento metodológico. Se aplica la primera evaluación escrita para determinar lo comprendido de la actividad desarrollada. (Ver primera evaluación escrita)

En el desarrollo de esta actividad se están trabajando con énfasis la escucha atenta, el diálogo abierto y coherente; capacidades propias del lenguaje (escuchar, hablar).

A la par de ir desarrollando las actividades prácticas, las y los estudiantes conjuntamente con la o el maestro van explicando los saberes y conocimientos que se van aprendiendo, despejando dudas, consultando con las y los invitados y construyendo conceptos sobre los signos, símbolos (semiótica en los medios de información) y las Tecnologías de Información y Comunicación, con ello comprenderemos además algo sobre la seguridad e inseguridad ciudadana; en ese entendido, de manera paralela a las actividades que se desarrollan se va construyendo **teoría**, sin embargo para fijar definiciones conceptuales se realizan procesos de indagación e interacción grupal que permita confluir en consensos que nos ayude a precisar si estamos comprendiendo lo tratado de una manera coherente. Para ello, también se puede recurrir a bibliografía de apoyo, la experiencia de otras y otros y la experiencia propia.



La internet es una buena fuente para apoyarnos en la construcción de teoría, sin embargo hay que tomarla como una más, ya que a veces pensamos que es la única y más fiel de las fuentes, siendo todo lo contrario.

Cuando estamos trabajando los contenidos sobre *la Semiótica en los medios de información* y su aplicabilidad en la comunidad y las *Tecnologías de Información y Comunicación* aplicadas a la seguridad ciudadana, reflexionamos permanentemente sobre si lo que estamos desarrollando es en beneficio del bien común o solo para algunos, qué de lo que estamos trabajando se queda en las y los estudiantes como algo útil para su cotidianidad o lo que estamos trabajando es solo teoría y no lo van a aplicar para nada; esos momentos en los que hacemos este análisis crítico de lo aprendido es la **valoración**, por ello no tiene que ser trabajado como un punto aparte sino en todos los otros momentos metodológicos. Si estamos trabajando las TICs para la seguridad ciudadana tenemos que evidenciar como

Este momento no es apartado de los otros momentos, por ello no se lo realiza aparte sino en todo el proceso pedagógico que desarrollamos, solo con

<p>nos ayudará el saber sobre este tema para evitar situaciones de inseguridad en nuestro barrio; y si trabajamos la semiótica en la información, valoramos también si es necesario saber cómo las y los delincuentes utilizan este medio para realizar sus actos en contra de la sociedad. Se aplica la segunda evaluación escrita. (Ver segunda evaluación escrita)</p>	<p>finde de redacción se lo plantea con énfasis como un momento metodológico.</p>
<p>Cuando hemos analizado los contenidos de la semiótica y las TICs, además de haber reflexionado sobre su aplicabilidad y beneficio para disminuir los niveles de inseguridad ciudadana en nuestro barrio, empezamos a elaborar información precisa y pertinente que nos ayude a evidenciar que lo que hemos aprendido no solo queda en nosotros sino también que le sea útil a todas y todos los que habitan nuestro barrio. Para ello conformamos grupos de trabajo que no solo sean para el área de Comunicación y Lenguajes, es decir que lo que vamos a trabajar no solo sea para ser cualificado y calificado en nuestra área sino para todas las áreas que planificamos de manera articulada. Así, en grupos las y los estudiantes elaboran informes, de no más de tres páginas, fundamentando sobre cómo podemos ejercer la seguridad ciudadana y como las Tecnologías de Información y Comunicación que están a nuestro alcance pueden ser aplicadas para coadyuvar en este propósito, de esta manera pondremos en práctica este conocimiento para beneficio de nuestra comunidad. Lo mismo ocurre con los <i>signos y símbolos que utilizan los delincuentes</i>, puesto que con base en lo investigado podemos determinar cómo los delincuentes se comunican y para ello damos a conocer a la comunidad como podemos cuidarnos de los mismos, así mismo podemos establecer otros signos que permitan contrarrestar esta comunicación para confundirlos y evitar su práctica delincencial. Sin embargo, siendo coherentes con lo arriba planteado si al elaborar nuestro artículo redactamos más de lo que han trabajado en otras áreas es igual válido para nuestra área, si es que mezclamos con otras áreas también es válido; es decir lo que importa es que en el productos se note como asumimos las seguridad ciudadana en función de lo desarrollado en las diversas áreas de saberes y conocimientos. Desarrollamos la evaluación sobre la producción elaborada para la finalización de este proceso. En este proceso pedagógico reforzamos el aprendizaje de la lengua originaria por ello comenzaremos a producir, aprovechando la utilización de las TICs, una hoja de cálculo que ayude a acrecentar el conocimiento de nuevas palabras de la lengua originaria. Evaluamos el proceso de su elaboración.</p>	<p>Para evitar parcelar los resultados del proceso desarrollado de manera articulada, es necesario también tener, en el mejor de los casos, un producto que demuestre esa articulación, por eso en este caso para todas y todos los maestros que hemos planificado de manera conjunta tendremos un solo producto: un Boletín informativo. A la par, se comienza con la elaboración del diccionario multimedia de lengua originaria.</p>

Qué materiales aplicamos para desarrollar estos saberes y conocimientos

Los materiales que utilizamos para este proceso pedagógico tienen que ser los más precisos, pero no necesariamente deben ser traídos por la o el maestro, o deben estar de manera física. Lo importante es que empecemos a reconocer qué Tecnologías de Información y Comunicación existen, qué signos y símbolos se utilizan en nuestro medio, cuáles podemos utilizarlos en el contexto, cómo tenemos que hacerlo y con qué propósitos definidos lo haremos; en ese entendido para esta planificación utilizaremos los siguientes materiales de la siguiente manera:

Nº	ACTIVIDAD	MATERIAL	PROPÓSITO
1	Coloquio con la participación de autoridades policiales, municipales, líderes del barrio (2 mínimo y 4 máximo), madres, padres de familia, vecinos, maestros, estudiantes.	Equipo de sonido (micrófono, parlantes, amplificador) Computador Data show Cámaras de filmación, celulares con vídeo	Facilitar el diálogo que permita informar e intercambiar información sobre cómo se puede hacer ejercicio de la seguridad ciudadana en el barrio y en particular en la escuela.
	Intercambio de saludos y mensajes breves en lengua originaria.	Grabadoras, cuaderno de apuntes	Enriquecer el vocabulario en lengua originaria.
2	Preguntas a las autoridades que visitan a la	Cuestionario con preguntas desde las y los	Cuestionar cómo la seguridad ciudadana se

	unidad educativa	estudiantes	está ejerciendo en la comunidad y en la escuela.
3	Recolección de información	Computador Data show Cámaras de filmación, celulares con vídeo	Sistematizar el coloquio y difundir el mismo a todas y todos aquellos que así lo requieran.
4	Identificación de los signos y símbolos que ayuden en el proceso comunicativo.	Cuaderno de apuntes Filmadora	Registrar la semiótica aplicada en la cotidianidad para reforzar el proceso comunicativo.
5	OTROS.....		

Para las actividades planificadas también se debe prever materiales que apoyen la enseñanza y el aprendizaje del contenido desarrollado; pues si solo desarrollamos de manera teórica y discursiva el proceso pedagógico vamos a seguir en lo tradicional. Inclusive, cuando las y los estudiantes estén en el proceso de determinar las caracterizaciones de los contenidos, en este caso de la Semiótica y las TICs, la o el maestro podrá intervenir con precisiones no solo desde su memoria sino con bibliografía de respaldo, lo que permitirá a las y los estudiantes producir conocimientos válidos para el beneficio de la comunidad.

Evaluación

Los criterios no "miden" los resultados, sino evidencian el proceso de formación integral en el ser humano, por ejemplo:

Criterios de evaluación	Interpretación
En el Ser: <ul style="list-style-type: none"> •Práctica de actitudes de respeto mutuo y responsabilidad compartida. 	Cuando ya en la redacción de la dimensión Ser en el objetivo holístico hemos planteado uno o dos valores o principios, en los criterios de evaluación correspondientes para verificar su desarrollo, los traduciremos en actitudes concretas; es decir, evidenciables de tal manera que podamos demostrar que lo que nos hemos planteado es sujeto de valorarse de manera objetiva. En el caso de los valores del respeto y la complementariedad, podemos evidenciar su práctica a través de observar si las y los estudiantes hacen el ejercicio del respeto mutuo entre ellas y ellos, con la o el maestro u otras personas o "cosas", si respetan los materiales ajenos, u otras situaciones concretas en las que se observen la práctica de estos valores. Podemos también consensuar con las y los estudiantes qué actitudes concretas van a ser sujetos de valoración en esta dimensión.
En el Saber: <ul style="list-style-type: none"> •Comprensión de las características de la semiótica y de las TICs. •Identificación de las aplicaciones de las TICs en el contexto inmediato. •Determinación del tipo de semiótica que utilizan los delincuentes. 	En el Saber lo que se trata es de cualificar y calificar el nivel de análisis y comprensión que se tiene de los saberes y conocimientos que se están desarrollando. En este caso evaluaremos cuanto hemos aprendido sobre qué es la Semiótica y las TICs, cual su funcionalidad, para que no es útil a la humanidad, con ello determinaremos sus características y también como estos son utilizados éstos en desmedro o en favor de la seguridad ciudadana.
En el Hacer: <ul style="list-style-type: none"> •Aplicación de las TICs en la cotidianidad. •Uso de signos y símbolos para 	Aquí evidenciaremos la aplicación de los saberes y conocimientos desarrollados, por ello además de saber que son las TICs, se evidenciará cómo estos ayudan a tener una mejor Seguridad Ciudadana, como podemos evitar que las y los delincuentes utilicen signos y símbolos que los ayuden a cometer actos delincuenciales y otros; es decir, aquí se trata de aplicar los conocimientos de tal manera que se relaciones

contrarrestar la delincuencia. • Manejo de la lengua originaria en diálogos cortos.	estos saberes y conocimientos con su uso en la realidad del contexto.
En el Decidir: • Posición crítica y propositiva sobre el uso de las TICs y la semiótica en los medios de información en la seguridad ciudadana.	En esta dimensión lo fundamental es el impacto social que se logra con el conocimiento adquirido, pero aquí lo primero que se tiene que evidenciar es cómo asume la o el estudiante el proceso, porque para contribuir en la reducción de toda forma de violencia en el Barrio Victoria, se tiene que observar que las y los estudiantes desarrollen y promuevan actitudes y acciones de convivencia complementaria en el contexto inmediato; es decir en la clases, en el recreo, actividades deportivas y otras, que posteriormente ayuden a promover en la comunidad acciones en ese sentido, que tendrán su repercusión no necesariamente de manera inmediata pero sí generar acciones preventivas a futuro.

Cómo se evalúa

El proceso evaluativo se lo realiza en función de los criterios que nos hemos planteado y para ello aplicamos los instrumentos pertinentes. Para la evaluación cualitativa, en este caso, permanentemente aplicaremos el cuaderno de campo que nos permite registrar cualidades desarrolladas por las y los estudiantes, preferentemente para el Ser y Decidir, no por ello evitaremos registrar también para el Saber y Hacer. Para la evaluación cuantitativa aplicamos instrumentos que son de tres tipos: (escritos, orales y de la producción). Para este caso aplicaremos solo la evaluación escrita y de producción.

• Evaluación escrita

Para la evaluación escrita aplicaremos dos instrumentos, posterior al coloquio y otro al final del proceso desarrollado.

– Primera evaluación (posterior al coloquio)

- ❖ ¿Cómo apoyaron las expresiones verbales las y los invitados?
- ❖ ¿Qué otros signos y símbolos han utilizado las personas para expresar su forma de pensar, sentir o actuar?
- ❖ ¿Cómo podemos ayudar a alguien que está siendo agredido en nuestro barrio?
- ❖ ¿Qué TICs utilizamos cotidianamente y para que lo hacemos?
- ❖ ¿Cuáles son las características de las TICs que se utilizaron en el coloquio?
- ❖ ¿De qué manera hemos sentido que si o no tenemos seguridad ciudadana?
- ❖ ¿Qué acciones podemos tomar para desarrollar procesos que apoyen la seguridad ciudadana?
- ❖ ¿Cómo es el saludo en lengua originaria de nuestro contexto?
- ❖ Otras.

– Segunda evaluación (en la finalización del proceso)

- ❖ ¿Qué TICs utilizaremos para desarrollar la seguridad ciudadana en nuestra comunidad y por qué?
- ❖ Graficamos y escribimos el significado de los signos que utilizan los delincuentes en nuestro barrio.
- ❖ Describimos las acciones que hemos realizado para evitar que los delincuentes sigan comunicándose mediante signos y símbolos.
- ❖ Qué entendemos por semiótica y cómo aplicamos este conocimiento en beneficio de la seguridad ciudadana.
- ❖ Escribimos las nuevas palabras en lengua originaria aprendidas en textos breves.
- ❖ De qué manera nos sirven los conocimientos desarrollados para nuestra comunidad.
- ❖ ¿Cuál la actitud que debemos tener para promover la Seguridad Ciudadana?
- ❖ Otras.

- **Evaluación de la producción**

Para evidenciar el desarrollo de las dimensiones que se dio en el proceso aplicamos los siguientes criterios sobre los productos elaborados:

- **Producto del desarrollo curricular (cuando ya se ha finalizado el proceso):** Informes que relacionen las TICs con la seguridad ciudadana o listado de signos y símbolos que utilizan los delincuentes para comunicarse y cómo podemos contrarrestar los mismos, los criterios para su valoración son:
 - a) Aplicación de las TICs en la Seguridad Ciudadana.
 - b) Relación del contenido y su aplicabilidad a la realidad del entorno inmediato.
 - c) Organización del entorno gráfico y aplicación coherente de la ortografía.
- **Producto en elaboración (Diccionario multimedia interactivo bilingüe en una hoja de cálculo)**
 - a) Organización del entorno gráfico (Contraste de color, tamaño de letra, visibilidad, otros)
 - b) Selección de vocabulario con sentido aplicativo a la cotidianidad.
 - c) Cantidad de palabras y textos averiguados, y traducidos pertinentemente.

El producto o resultado

Para esta planificación de desarrollo curricular lo que se tiene planteado desde la mayoría de las áreas es producir un Boletín informativo sobre seguridad ciudadana, el mismo comprenderá un conjunto de artículos referentes a cómo podemos poner en práctica la seguridad ciudadana en función de lo que hemos desarrollado en cada área de saberes y conocimientos. Cada grupo conformado en el respectivo año de escolaridad elaborará un solo artículo, el mismo tendrá validez en todas las áreas, aunque se dé énfasis a una de las áreas, ya que para su elaboración y redacción se aplicarán los conocimientos desarrollados en el conjunto de las mismas.

Para el caso del área se tiene como añadido, el inicio de la elaboración un diccionario multimedia interactivo bilingüe en una hoja de cálculo.

Bibliografía

Los textos de consulta o apoyo no son solo eso, sino son un referente para que las y los estudiantes u otras maestras y maestros puedan consultar sobre cómo estamos tratando el tema a desarrollar y de qué manera nos puede servir el mismo para articularlo a nuestra área de saberes y conocimientos. No debe ser necesariamente un listado frondoso, sino el necesario para apoyar el proceso pedagógico emprendido. En este caso utilizaremos, para el área de Comunicación y Lenguajes:

- Guevara, M. (s.f.). <http://pensamientotenaz.blogspot.com>. Recuperado el 6 de marzo de 2015, de TICs y seguridad ciudadana: <http://pensamientotenaz.blogspot.com/2010/11/las-tics-y-la-seguridad-ciudadana.html>.
- Vidales Gonzáles, La relación entre la semiótica y los estudios de la comunicación: un diálogo por construir. Universidad de Guadalajara, México. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-252X2009000100003&script=sci_arttext
- Jorge MUÑOZ REYES e Isabel MUÑOZ-REYES TABORGA. Diccionario de Bolivianismos y semántica boliviana. Librería Editorial "Juventud", La Paz (Bolivia), 1982.
- Dora GÓMEZ de FERNÁNDEZ y Nicolás FERNÁNDEZ NARANJO. Diccionario de bolivianismos. Editorial "Los Amigos del Libro", Cbba / La Paz (Bolivia), 1996, 5ª ed.
- Viscarra, Víctor Hugo. Coba: Lenguaje Secreto Del Hampa Boliviano (1981).

ANEXO

Plan de Desarrollo Curricular (Plan de Clase)

DATOS REFERENCIALES

Unidad Educativa:	Florinda Barba – Santa cruz
Nivel:	Secundaria
Campo:	Comunidad y Sociedad
Área:	Comunicación y Lenguajes
Año de escolaridad:	Tercero
Tiempo:	Doce periodos

Proyecto Socioproductivo: MI BARRIO LIBRE DE VIOLENCIA		
Objetivo Holístico: Desarrollamos actitudes de respeto y complementariedad (Ser) realizando el análisis de las Tecnologías de Información y Comunicación y las características de la semiótica en los medios de información, (Saber), aplicándolas a situaciones de la realidad del contexto inmediato (Hacer), para contribuir en la reducción de toda forma de violencia en el barrio Victoria. (Decidir)		
Contenidos y Ejes articuladores:		
<ul style="list-style-type: none"> • La semiótica en los medios de información y su función en la comunidad <ul style="list-style-type: none"> - Semiótica y semiología : diferencias y congruencias - Comunicación y/o significación - El Signo y el símbolo - Los Medios de soporte - Semiótica y delincuencia • Tecnologías de Información y Comunicación en la Seguridad ciudadana <ul style="list-style-type: none"> - Qué son las TICs y cuáles son sus ventajas y desventajas - Características de las TICs y sus aplicación en la cotidianidad - TICs y su aplicación en la seguridad ciudadana 		
Orientaciones Metodológicas	Recursos / Materiales	Criterios de evaluación
<p>Práctica-Teoría-Valoración-Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consenso con la dirección, las y los maestros de diversas áreas invitamos a participar de un coloquio a autoridades policiales, dirigentes vecinales, autoridades municipales y otros, en nuestra unidad educativa, en el que se informe sobre cómo se pueden realizar acciones de Seguridad Ciudadana en nuestra comunidad. • Con base en las invitaciones y las aceptaciones, se establece el número de participantes (mínimo 2 y máximo 4) y se desarrolla el coloquio en el que no solo participan estudiantes sino también la población en general de la comunidad. Para practicar la lengua originaria, los saludos y presentaciones se lo realiza en esta lengua. • Para el coloquio, previamente en clases elaboramos un cuestionario con preguntas que ayuden a problematizar el tema, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál la protección concreta que se brinda desde las autoridades a las y los estudiantes de esta unidad educativa? - ¿Cómo se han realizado acciones conjuntas entre las instituciones para brindar protección y seguridad ciudadana en nuestro barrio? - ¿De qué manera las y los estudiantes, madres y padres de familia podemos contribuir en este proceso? - Otras que desde las y los mismos estudiantes se planteen, ya sean en lengua originaria o castellana. • En el desarrollo de la actividad, se observan todos los medios tecnológicos que se utilizan para facilitar el proceso 	<ul style="list-style-type: none"> • Videos de apoyo a la exposición • Data show • Computador • Libros de texto • Guía de preguntas problematizadas • Grabadora • Filmadora • Cámara fotográfica • Internet (los blogs, el 	<p>En el Ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica de actitudes de respeto mutuo y responsabilidad compartida. <p>En el Saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de las TICs y la semiótica. • Identificación de las aplicaciones de las TICs en el contexto inmediato. • Determinación del tipo de semiótica que

<p>comunicativo, además vamos anotando en nuestros cuadernos los gestos, la vestimenta, la forma de expresar sus ideas, pensamientos y otros de las y los participantes del coloquio fundamentalmente, pero también de las personas que están entre el público presente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con base en este coloquio caracterizamos las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), qué tipo de signos y símbolos existen y qué relación tienen con la semiótica, determinamos también cuales han sido los signos y símbolos que más se utilizaron en el coloquio como apoyo a la información que se emitía, qué entendemos por Seguridad Ciudadana y cómo podemos ejercer este derecho; inmediatamente indagamos sobre qué medios tecnológicos se utilizaron, cuáles más podrían o deberían utilizarse y otras interrogantes que salgan de las y los mismos estudiantes. • Reconocemos la importancia de las TICs en la actualidad y de la semiótica en el proceso comunicativo y su trascendencia en la interrelación cotidiana. • Reflexionamos como podemos utilizar las TICs para promover la Seguridad Ciudadana en el barrio y de qué manera nos sirve la semiótica en el acto comunicativo. • En grupos aclaramos las duda que se tengan respecto de los temas desarrollados y que no se comprendieron. • Reflexión sobre los principios y valores que se tienen que practicar en el proceso del ejercicio de la seguridad ciudadana. • En grupos las y los estudiantes elaboran informes, de no más de tres páginas, fundamentando sobre cómo podemos ejercer la seguridad ciudadana y como las Tecnologías de Información y Comunicación que están a nuestro alcance pueden ser aplicadas para coadyuvar en este propósito, en ellos también se incide sobre la semiótica y su aplicabilidad en la comunidad para fortalecer la seguridad ciudadana. • Aprovechando la utilización de las TICs, se elabora una hoja de cálculo como soporte para un Diccionario multimedia interactivo bilingüe. 	<p>podcast, otras) en la búsqueda de información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diccionarios bilingües: castellano - guaraní • Diccionario multimedia interactivo bilingüe, en una hoja de cálculo. 	<p>utilizan los delincuentes.</p> <p>En el Hacer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las TICs en la cotidianidad. • Uso de signos y símbolos para contrarrestar la delincuencia. • Manejo de la lengua originaria en diálogos cortos. <p>En el Decidir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posición crítica y propositiva sobre el uso de las TICs y la semiótica en los medios de información en la seguridad ciudadana.
<p>PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Boletín informativo sobre seguridad ciudadana. ❖ En elaboración un diccionario multimedia interactivo bilingüe en una hoja de cálculo. 		
<p>BIBLIOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guevara, M. (s.f.). http://pensamientotenaz.blogspot.com. Recuperado el 6 de marzo de 2015, de TICs y seguridad ciudadana: http://pensamientotenaz.blogspot.com/2010/11/las-tics-y-la-seguridad-ciudadana.html. • Vidales Gonzáles, La relación entre la semiótica y los estudios de la comunicación: un diálogo por construir. Universidad de Guadalajara, México. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-252X2009000100003&script=sci_arttext • Jorge MUÑOZ REYES e Isabel MUÑOZ-REYES TABORGA. Diccionario de Bolivianismos y semántica boliviana. Librería Editorial "Juventud", La Paz (Bolivia), 1982. • Dora GÓMEZ de FERNÁNDEZ y Nicolás FERNÁNDEZ NARANJO. Diccionario de bolivianismos. Editorial "Los Amigos del Libro", Cbba / La Paz (Bolivia), 1996, 5ª ed. • Viscarra, Víctor Hugo. Cbba: Lenguaje Secreto Del Hampa Boliviano (1981). 		

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

1. LINEAMIENTOS CURRICULARES



El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (**MESCP**) para su implementación debe comprender que el trabajo pedagógico no está aislado de la comunidad (barrio, zona, tenta, rancho), sino maestras y maestros, formamos parte de ella y desarrollamos el proceso educativo, tomando en cuenta el Proyecto Socioproductivo y la Panificación Anual Bimestralizada luego cada maestra o maestro de área realiza la concreción mediante el Plan de Desarrollo Curricular.

- **El Proyecto Socioproductivo**

Las y los maestros de la Unidad Educativa "Florida Barba Chávez"-Módulo Educativo N° 86, ubicada en el Barrio Victoria del Plan 3.000 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, participamos en la Elaboración del Proyecto Socioproductivo (**PSP**) -es sólo un ejemplo-, al igual que otros barrios, tiene el problema de la inseguridad

ciudadana. Esta problemática está relacionada con las diferentes actividades productivas del Plan 3.000. Revisado el Plan de Desarrollo Municipal (**PDM**), se puede advertir que en ella está contemplada la seguridad ciudadana como uno de los aspectos importantes para el desarrollo socioeconómico del barrio, de ahí surge el PSP "**Mi barrio libre de violencia**".



Del **PSP** tomamos en cuenta el Título, el Objetivo y las Actividades del Plan de Acción:

Título del PSP:	"MI BARRIO LIBRE DE VIOLENCIA"
Objetivo:	Desarrollar procesos de prevención, protección y seguridad ciudadana a través de la organización de la comunidad para disminuir los niveles de inseguridad ciudadana.
Actividades del Plan de Acción:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilización e información sobre seguridad ciudadana. 2. Conformación de Brigadas Vecinales. 3. Implementación de sistemas de seguridad. Identificación de los focos de violencia 4. Identificación de los focos de violencia 5. Reducción de los focos de violencia.

- **Plan Anual Bimestralizado**

Tomando en cuenta el Objetivo y las actividades del **Plan de Acción** del **PSP**, maestras y maestros elaboramos el Plan Anual Bimestralizado (**PAB**):

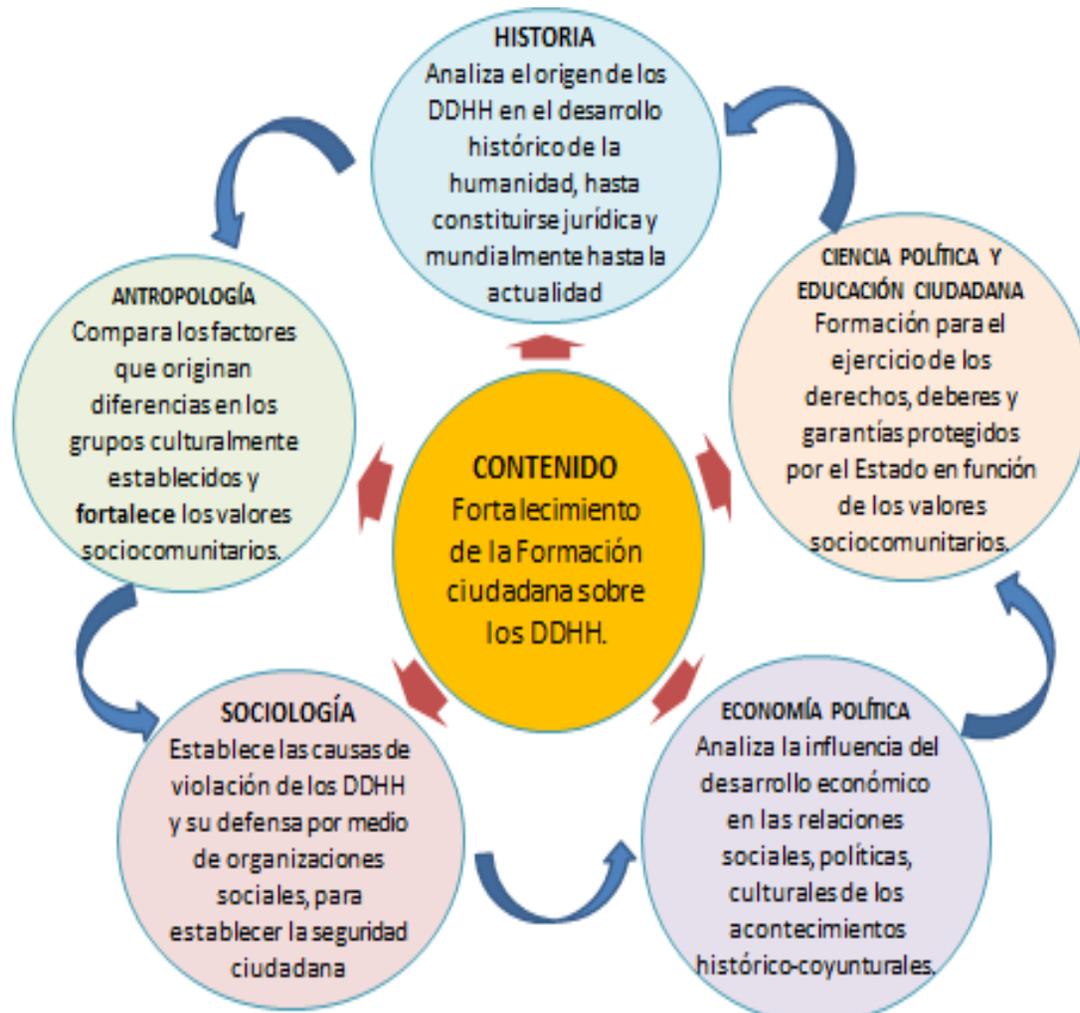
- ✓ Empezamos reproduciendo el Objetivo Holístico del Año de Escolaridad; en este caso, para el 3er Año de Escolaridad de Educación Secundaria Comunitaria Productiva.
- ✓ Orientados por el PSP y el Objetivo Holístico del Año de Escolaridad, maestras y maestros redactamos los objetivos holísticos, uno para cada bimestre.
- ✓ Problematizamos los contenidos del Programa de Estudios, tanto del Currículo Base como del Currículo Regionalizado, en relación al PSP para articularlos y organizarlos. Para el caso, centramos nuestra atención en el 2do bimestre. En esta dirección nos ayudan las siguientes interrogantes:
 - ¿Qué contenidos del Programa de Estudios del Currículo Base y del Currículo Regionalizado se relacionan con el PSP ("Mi barrio libre de violencia")?
 - ¿Cómo los contenidos se relacionan a las Actividades del Plan de Acción?



Desde todas las áreas de saberes y conocimientos se **articulan** los contenidos a una de las actividades del plan de acción del **PSP**. En el área de **Ciencias Sociales** los contenidos que se articulan al PSP corresponden al tercer año de escolaridad, estos contenidos están registrados en los programas de estudio:

- Principios éticos y morales del Estado Plurinacional en relación con otros.
- **Fortalecimiento de la Formación ciudadana sobre los DDHH.**

Luego de haber articulado los contenidos a las acciones del **PSP**, se realiza la integración al interior del área, con base al contenido seleccionado, donde las “disciplinas” (historia, antropología, sociología, economía política, ciencia política y educación ciudadana) y el enfoque, ayudan a desarrollar de manera integral el contenido, como se observa en el siguiente ejemplo:



Al desarrollar el contenido “*fortalecimiento de la formación ciudadana sobre los DDHH*” la **historia** nos ayuda a comprender el origen del derecho de los seres humanos en el proceso histórico de la humanidad hasta constituirse en normas jurídicas a nivel de nuestra sociedad y de toda la humanidad. También, la **antropología** nos permite trabajar las diferencias que existen entre los grupos culturales con relación a sus valores. Desde la **sociología** nos ayuda a comprender cómo las diferentes organizaciones sociales demandan la defensa de sus derechos. Este proceso está relacionado también a la **economía política** de un país o de una sociedad, el respeto de los DDHH están ligados a su desarrollo económico (por ejemplo habrá mayor violencia en los centros urbanos que en las comunidades dispersas u originarias). Finalmente, la **ciencia política** como la **educación ciudadana** nos permiten comprender el ejercicio de los derechos y deberes de las y los ciudadanos, cuáles son las instituciones estatales que defienden los DDHH a partir de las normas establecidos por el Estado, por ejemplo las defensorías. En todo este proceso de análisis no debe haber periodos separados de tiempo.

2. CONCRECIÓN CURRICULAR

Luego de haber elaborado la planificación anual bimestralizado (de manera colectiva) y la integración al interior del área, elaboramos el **Plan de Desarrollo Curricular (PDC)**, con base a la estructura que conocemos y se describe a continuación.

Comunidad:	Barrio Victoria, Urbanización Plan 3000
Unidad Educativa:	"Florinda Barba Chávez" Módulo Educativo N° 86
Campo:	Comunidad y Sociedad
Área:	Ciencias Sociales
Año de escolaridad:	Tercero
Nivel:	Secundaria
Tiempo:	Ocho periodos
Bimestre:	Segundo
Proyecto Socioproductivo:	"Mi barrio libre de violencia"

Datos referenciales

Entre otras referencias, los siguientes nos ayudan a informarnos sobre el PDC.

Luego de registrar los datos referenciales enunciamos nuestro OH, estos deben estar bien formulados porque son orientaciones pedagógicas de los procesos educativos para desarrollar cualidades y capacidades del ser humano en sus dimensiones del ser, saber, hacer y decidir, los mismos que deben ser evaluables. Son expresados en primera persona del plural, tiempo presente y modo indicativo.

Objetivo Holístico (OH)

Desarrollamos actitudes de respeto recíproco, conociendo la formación ciudadana sobre los derechos humanos desde una perspectiva histórica, analizando críticamente artículos de prensa sobre la violación de derechos para contribuir en la reducción de toda forma de violencia en el barrio.

Se extraen los contenidos de los planes y programas de Ciencias Sociales, del 3er año de escolaridad, el mismo que debe estar ligado al PSP y el PAB, sin olvidar el Currículo Regionalizado (CR) y desglosamos en subcontenidos.

Contenidos y ejes articuladores: Fortalecimiento de la formación ciudadana sobre los DDHH

- Origen de los DD.HH en el proceso histórico de la humanidad.
- Los DD.HH. en los diferentes grupos culturales
- Demanda y defensa de los DD.HH (respeto)
- El ejercicio y defensa de los derechos y deberes de los ciudadanos de acuerdo a la CPE.



Debemos tener presente, que durante el desarrollo de las orientaciones metodológicas (práctica-teoría-valoración-producción), estos momentos, durante el desarrollo de la clase sólo son los énfasis y no estancos aislados, sino dinámicos y complementarios.

El relato parte de **la propia experiencia** donde los estudiantes relatan sus vivencias sobre "violencia escolar", estas prácticas pueden presentarse entre estudiantes, estudiante-maestra/o, maestra-maestros, padres e hijos u otro en el barrio donde vive. Los estudiantes registran uno de los mejores relatos que el grupo considere. En este momento metodológico, también, se puede partir desde **el contacto directo con la realidad o la experimentación** (visitas al barrio), dependiendo de los contenidos. Además, esta actividad puede ser coordinada con las otras áreas.

Los relatos, los artículos de prensa y otras lecturas informativas permiten a la o el estudiante, desde su experiencia, generar teoría y plantear conclusiones en base a las preguntas problematizadoras. Como se observa, partimos siempre de la problematización de la realidad para generar explicaciones y comprensiones de los problemas y fenómenos sociales.

Orientaciones metodológicas

- Organizados en grupos comunitarios de 5 estudiantes, dialogan sobre cualquier hecho de violencia estudiantil que haya sucedido en la escuela o fuera de ella, luego eligen en consenso el relato más apropiado y registran en 1 o 2 páginas para ser socializado entre todos los grupos. En caso de que algún grupo no tenga una vivencia se les proporciona un artículo de prensa sobre la misma temática "Maltrato infantil" La Razón 01/03/15.
- La socialización se desarrolla, asignando un tiempo limitado a cada grupo.
- La socialización debe permitir discutir y reflexionar sobre las siguientes preguntas problematizadoras:
 - Desde la experiencia vivida ¿Cuáles serán las causas de infanticidio, violencia sexual u otra forma de violencia?
 - Históricamente ¿cómo se **habría** originado la violencia en nuestra sociedad?
 - En las sociedades modernas ¿Por qué se habla de la violación de los DD.HH?
 - Reflexiona sobre los derechos fundamentales de las personas y ¿cómo la CPEP protege estos derechos y través de qué instancias se las hace cumplir?
 - Si el Estados no pueden solucionar esta problemática ¿Qué acciones podemos plantear desde la escuela para reducir las diferentes formas de violencia?

La "violencia escolar" nos ha permitido analizar la formación ciudadana sobre DDHH desde los diferentes puntos de vista, ¿estos contenidos nos permite transformar en una sociedad con menos violencia y desarrollar los valores sociocomunitarios? Este momento metodológico nos permite hacer un alto y reflexionar sobre el valor de los contenidos en beneficio de la comunidad en su conjunto.

Desde el momento que las y los estudiantes relatan sobre experiencias de "violencia escolar", realizan lecturas, permanentemente están construyendo nuevos conocimientos, interactúan entre compañeros, registran conclusiones en documentos escritos ("producto intangible"). En este momento de la transformación de la realidad la o el estudiante desarrolla capacidades (creatividad profunda) y la vocación productiva lo que significa direccionar las conclusiones.

Para desarrollar este contenido, uno de los recursos es el relato, artículos de prensa, la CPE y libros sobre temas de DD.HH. Sin embargo, es posible seleccionar otros materiales audiovisuales, reportajes, revistas, libro de textos. Por ejemplo, para ver históricamente cómo evoluciona la constitución de los DD.HH. a nivel del mundo y de Bolivia, para observar la violencia escolar, familiar o en el barrio, problemáticas articulados al PSP. Para esto, asumimos criterios de selección de los materiales por su función de acuerdo a los contenidos a desarrollar.

- Los grupos socializan en plenaria sus conclusiones de acuerdo a las preguntas problematizadoras.
- La o el maestro refuerza y fundamenta con explicaciones sobre la importancia de vivir en armonía y como el Estado por medio de sus instituciones debe hacer respetar los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (DD.HH.) desde un análisis histórico, sociológico, antropológico, político-ciudadana, tomando en cuenta los contenidos a desarrollar.
- Luego de la socialización y la explicación de la o el maestro reflexionan sobre la importancia de recuperar los valores sociocomunitarios ancestrales en comparación a la realidad que vivimos hoy.
- Al final de la clase las y los estudiantes, individual o en grupos registran sus esquemas, resúmenes sobre el análisis y reflexiones de la temática desarrollada.

Materiales y recursos



Evaluación

Revisamos los criterios de evaluación, planteados de acuerdo al OH, para evaluar las dimensiones seleccionamos los instrumentos pertinentes. Para la evaluación cualitativa aplicaremos el **cuaderno de campo** que permite registrar actitudes, capacidades y potencialidades a desarrollar por las y los estudiantes (Ser y Decidir), no por ello evitaremos registrar el Saber y Hacer. Para la evaluación cuantitativa seleccionamos uno o dos de los tres tipos de instrumentos.

SER

- ❖ El desarrollo de actitudes de respeto recíproco
- ❖ Valoración crítica y reflexiva de conductas violentas heredadas de los progenitores y la sociedad.

SABER

- ❖ Expone con sentido crítico reflexivo de la formación ciudadana sobre los DDHH y sus formas de prevención.

HACER

- ❖ Construcción de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales en base a la experiencia y las lecturas de los artículos y otras bibliografías que respalde la temática

DECIDIR

- ❖ Contribución a la reducción de formas de violencia en el barrio.

Evaluamos por medio de la observación de las actividades de la clase, registrando permanentemente en nuestro cuaderno de campo, sobre las actitudes de respeto mutuo, en correspondencia al OH planteado. Por ejemplo, accidentalmente al llegar a clase, Celia se tropieza y cae; sobre este accidente dos de sus compañeros Pedro y Ana liderizan el auxilio, prestando ayuda y aplicando los primeros auxilios, los demás sólo observan y algunos ni les llama la atención. Sobre este hecho, en nuestro cuaderno registramos estas conductas y en función a los parámetros de evaluación (ED, DA, DO y DP).

Se evalúa mediante prueba escrita y de producción. Las preguntas problematizadoras nos ayudan a formular pruebas objetivas, como las siguientes que permiten reflexionar:

- Desde la experiencia vivida ¿Cuáles serán las causas de infanticidio, violencia sexual u otra forma de violencia?
- Históricamente ¿cómo se **habría** originado la violencia en nuestra sociedad?
- En las sociedades modernas ¿Por qué se habla de la violación de los DD.HH?
- Reflexiona sobre los derechos fundamentales de las personas y ¿cómo la CPEP protege estos derechos y través de qué instancias se las hace cumplir?
- Si el Estado no puede solucionar esta problemática ¿Qué acciones podemos plantear desde la escuela para reducir las diferentes formas de violencia?

Se observa el proceso de participación en todo momento, cómo construye sus resúmenes, esquemas o mapas conceptuales y el aporte para el producto final utilizando conocimientos adquiridos en todo el desarrollo de la clase. El ensayo se valora en base a los siguientes parámetros:

- El proceso de participación en las diferentes actividades desarrolladas.
- Se aprecia la introducción, desarrollo y conclusión del ensayo.
- La coherencia en la redacción del documento.
- Las alternativas de solución a la problemática

Se evalúa por medio de la observación sobre: soluciones de problema que plantean las y los estudiantes, cómo influye en sus compañeras y compañeros para reducir la violencia en la escuela, en la familia y el barrio, registrando permanentemente en el cuaderno de campo en correspondencia al OH planteado.

Producto:

Boletín informativo sobre la seguridad ciudadana.

Concluida el PDC (plan de clase) los y las estudiantes presentan artículos breves sobre problemas de violencia como parte de la seguridad ciudadana, desde una mirada del área de Ciencias Sociales, el mismo que se concretizará en un Boletín Informativo de la UE en un máximo de 2 páginas y será evaluado sobre el análisis, aportes teóricos y propuestas de solución.

Bibliografía:

- ❖ ALBÓ, Xavier et al. 1990. Para Comprender Las Culturas Rurales en Bolivia. 2da edición, La Paz, Bolivia
- ❖ CPEP, 2009, República de Bolivia
- ❖ MORALES, Román. 2013. Principios y Valores. MAC S.R.L. Impresiones. La Paz, Bolivia
- ❖ O.E.A. Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2012. Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega (PDF)
- ❖ RIVERA Cusicanqui, Silvia. 2012. Violencias (re)encubiertas en Bolivia. Edit. Otra América
- ❖ TAPIA, Luis, 2006. La invención del núcleo común. 1ra. Edición, Muela del Diablo, La Paz, Bolivia
- ❖ <http://www.ine.gob.bo/indicadoresddhh/viole.asp> Derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia

La bibliografía se presenta tanto para la o el maestro como para la o el estudiante.

ANEXO

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR (O PLAN DE CLASE)

Datos referenciales:

Unidad Educativa:

"Florinda Barba Chávez" Módulo Educativo N° 86, Barrio Victoria, Urbanización Plan 3000

Campo:

Comunidad y Sociedad

Área:

Ciencias Sociales

Año de escolaridad:

Tercero

Nivel:

Secundaria

Tiempo:

Ocho periodos

Bimestre:

Segundo

Proyecto Socioproductivo:

"Mi barrio libre de violencia"

Objetivo Holístico:

Desarrollamos actitudes de respeto recíproco, conociendo la formación ciudadana sobre los derechos humanos desde una perspectiva histórica, analizando críticamente artículos de prensa sobre la violación de derechos para contribuir en la reducción de toda forma de violencia en el barrio.

Contenidos y ejes articuladores:

Fortalecimiento de la formación ciudadana sobre los DDHH

- Origen de los DD.HH en el proceso histórico de la humanidad.
- Los DD.HH. en los diferentes grupos culturales
- Demanda y defensa de los DD.HH (respeto)
- El ejercicio y defensa de los derechos y deberes de los ciudadanos de acuerdo a la CPE.

Orientaciones metodológicas	Recursos/Materiales	Evaluación
<p>➤ Organizados en grupos comunitarios de 5 estudiantes, dialogan sobre cualquier hecho de violencia estudiantil que haya sucedido en la escuela o fuera de ella, luego eligen en consenso el relato más apropiado y registran en 1 o 2 páginas para ser socializado entre todos los grupos. En caso de que algún grupo no tenga una vivencia se les proporciona un artículo de prensa sobre la misma temática "Maltrato infantil" La Razón 01/03/15.</p> <p>➤ La socialización se desarrolla, asignando un tiempo limitado a cada grupo.</p> <p>➤ La socialización debe permitir discutir y reflexionar sobre las siguientes preguntas problematizadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desde la experiencia vivida ¿Cuáles serán las causas de infanticidio, violencia sexual u otra forma de violencia? - Históricamente ¿cómo se habría originado la violencia en nuestra 	<p>Para desarrollar este contenido, uno de los recursos es el relato, artículos de prensa, la CPE y libros sobre temas de DD.HH. Sin embargo, es posible seleccionar otros materiales audiovisuales, reportajes, revistas,</p>	<p>SER</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ El desarrollo de actitudes de respeto recíproco ❖ Valoración crítica y reflexiva de conductas violentas heredadas de los progenitores y la sociedad. <p>SABER</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Expone con sentido crítico reflexivo de la formación ciudadana sobre los DDHH y sus formas de

<p>sociedad?</p> <ul style="list-style-type: none"> - En las sociedades modernas ¿Por qué se habla de la violación de los DD.HH? - Reflexiona sobre los derechos fundamentales de las personas y ¿cómo la CPEP protege estos derechos y través de qué instancias se las hace cumplir? - Si el Estados no pueden solucionar esta problemática ¿Qué acciones podemos plantear desde la escuela para reducir las diferentes formas de violencia? <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los grupos socializan en plenaria sus conclusiones de acuerdo a las preguntas problematizadoras. ➤ La o el maestro refuerza y fundamenta con explicaciones sobre la importancia de vivir en armonía y como el Estado por medio de sus instituciones debe hacer respetar los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (DD.HH.) desde un análisis histórico, sociológico, antropológico, político-ciudadana, tomando en cuenta los contenidos a desarrollar. ➤ Luego de la socialización y la explicación de la o el maestro reflexionan sobre la importancia de recuperar los valores sociocomunitarios ancestrales en comparación a la realidad que vivimos hoy. ➤ Al final de la clase las y los estudiantes, individual o en grupos registran sus esquemas, resúmenes sobre el análisis y reflexiones de la temática desarrollada. 	<p>libro de textos.</p>	<p>prevención.</p> <p>HACER</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Construcción de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales en base a la experiencia y las lecturas de los artículos y otras bibliografías que respalde la temática <p>DECIDIR</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Contribución a la reducción de formas de violencia en el barrio.
<p>Producto: Boletín informativo sobre la seguridad ciudadana.</p>		
<p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ ALBÓ, Xavier et al. 1990. Para Comprender Las Culturas Rurales en Bolivia. 2da edición, La Paz, Bolivia ❖ CPEP, 2009, República de Bolivia ❖ MORALES, Román.2013. Principios y Valores. MAC S.R.L. Impresiones. La Paz, Bolivia ❖ O.E.A. Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2012. Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega (PDF) ❖ RIVERA Cusicanqui, Silvia. 2012. Violencias (re)encubiertas en Bolivia. Edit. Otra américa ❖ TAPIA, Luis, 2006. La invención del núcleo común. 1ra. Edición, Muela del Diablo, La Paz, Bolivia ❖ http://www.ine.gob.bo/indicadoresddhh/viole.asp Derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia 		

Maltrato infantil

La Razón - 01 de marzo de 2015

Las revelaciones de la Defensoría del Pueblo no deberían ser tomadas a la ligera.

Días atrás, la Defensoría del Pueblo hizo público el informe de su más reciente investigación sobre la situación de niños, niñas y adolescentes en hogares de acogida públicos y privados. Si meses atrás la muerte de un bebé en circunstancias particularmente trágicas causó gran conmoción en la sociedad, el informe defensorial muestra que no es un caso aislado.

En efecto, una de las conclusiones del estudio señala que “la violencia contra infantes, niñas, niños y adolescentes es un mal endémico de la sociedad boliviana y se inicia prácticamente desde su nacimiento y en su propio hogar para continuar en la escuela, el barrio, la comunidad, etc.”; los datos que respaldan la alarmante cita muestran que solo en 2014 fueron registrados 73 infanticidios (la mayoría menores de 5 años), y 326 casos de violencia sexual, de los que 141 corresponden a menores de entre 0 y 12 años, y 185 son adolescentes de entre 13 y 17 años. Ocho fueron casos de violaciones seguidas de muerte.

Entre 2012 y 2013 fueron reportadas cuatro muertes en casas de acogida, una de ellas por aparente suicidio. El documento hace referencia principalmente a la muerte del bebé Alexander, acogido en el hogar Virgen de Fátima, en noviembre de 2014, quien se sospecha perdió la vida como consecuencia de una violación que aún está siendo investigada. Al respecto, el Defensor del Pueblo manifestó que “este hecho ha evidenciado graves vulneraciones a los derechos humanos del bebé Alexander, tan claras y contundentes que deberían procesarse y sancionarse con la más absoluta celeridad; sin embargo, han desnudado una vez más la absoluta precariedad y ausencia de políticas”.

El marco en el que se producen las múltiples manifestaciones de violencia, señaló la autoridad nacional de derechos humanos, se caracteriza por condiciones “muy precarias, en términos de recursos, ausencia de políticas especiales, falta de personal especializado, y el abandono”. Agregó que en las instituciones de acogida “solo se aplican medidas coyunturales mínimas e insuficientes y el problema continúa”.

Por todo ello, la Defensoría recomendó a la Gobernación de La Paz la institucionalización de los centros de acogida, mayor presupuesto y acciones para la investigación de denuncias sobre maltrato, entre otros. A la Fiscalía pidió encarar una investigación transparente del caso Alexander; y a las defensorías de la niñez y adolescencia, hacer seguimiento de todos los casos denunciados.

Las revelaciones de la Defensoría del Pueblo no deben ser tomadas a la ligera ni ser únicamente motivo para las típicas manifestaciones de conmoción e ira, sino piedra de toque para que el Estado asuma su responsabilidad en el marco de las leyes vigentes. Una sociedad que permite que niños, niñas y adolescentes crezcan en un contexto de violencia está condenada a sufrir terribles consecuencias.

ÁREA CIENCIAS NATURALES: BIOLOGÍA – GEOGRAFÍA

1. LINEAMIENTOS CURRICULARES:

La concreción del desarrollo curricular en el MESCP se da en la práctica educativa que desarrolla el profesional formado en Educación Secundaria Comunitaria Productiva en su respectiva área de especialidad lo que al momento desarrollamos con actividades comunes y específicas del área de ciencias naturales: biología-geografía, en el proceso de implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo del Subsistema de Educación Regular se han identificado dificultades en el momento de la concreción curricular como ser en el manejo técnico pedagógico de los elementos curriculares de la planificación, el objetivo holístico, metodología, los criterios de evaluación y para mejorar la concreción curricular es importante volver a reflexionar sobre nuestra práctica pedagógica. Para ello permítannos presentar la guía que tiene el propósito de apoyar su aplicación. Sin embargo, no es una receta para utilizar al pie de la letra, es solo un ejemplo. Para un mejor desarrollo es importante la orientación metodológica que desarrolla el MESCP, direccionando y guiando este proceso educativo y redimensionar la visión Biocéntrica de respeto, preservación y cuidado de la VIDA y de la naturaleza en la enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes con impacto de beneficio a la comunidad.

La concreción curricular se da a través del desarrollo de los contenidos del ejemplo los que fueron ordenados en relación a las actividades del PSP. Es importante partir de la realidad, por ello el PSP se convierte en la mayor estrategia de vinculación con la comunidad, articulando las áreas de saberes y conocimientos.

- **CÓMO TRABAJAR EL ENFOQUE DEL ÁREA CIENCIAS NATURALES: BIOLOGÍA – GEOGRAFÍA PRESERVACIÓN Y RESPETO DE LA VIDA DE LOS SERES Y DE LA MADRE ATIERRA, EN LA TRANSFORMACIÓN Y SUSTENTABILIDAD DE LA NATURALEZA.**

Cuando desarrollamos contenidos de Biología-Geografía reflexionamos profundamente sobre la preservación y respeto de la vida de los seres que interactuamos en nuestra naturaleza, con el MESCP desarrollamos la visión biocéntrica redimensionando la vida, como esencia fundamental de **respetar y preservar la vida de los seres que interactúan en la naturaleza** con salud ambiental, es prioridad y de vital importancia comprender los principios y leyes que rigen la vida y los fenómenos naturales en una relación de correspondencia coherente a las cosmovisiones de los pueblos, es importante tomar en cuenta estos tres aspectos que desarrollamos a continuación los cuales hacen énfasis en la convivencia armónica, la conciencia socioambiental y el respeto de interdependencia.

a) Convivencia Armónica:

Como: la reciprocidad, articulación, solidaridad, con respeto pleno de interrelación en interacción con la Madre Tierra y el Cosmos. Ejemplo: una familia madre, padre y tres hijos (dos mujeres y un varón), ellos viven en la chacra de la comunidad, los mismos tienen algunos animalitos que les produce algo de sustento, siembran y cosechan verduritas, entre toda la familia cuidan y protegen con amor lo que les genera la Madre Tierra y así conviven plenamente felices con los animales, cuidando a las plantas y todo lo que tenemos en la naturaleza.

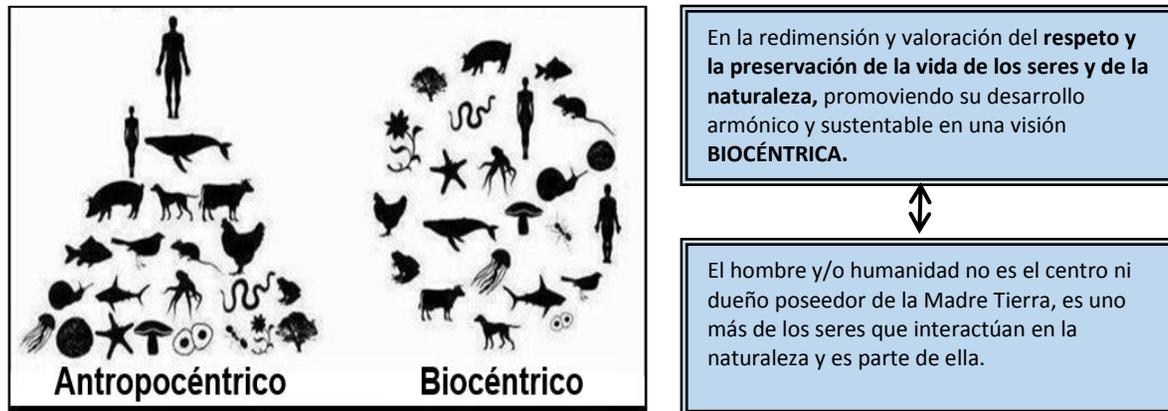
b) Conciencia Socioambiental:

Se asume con conciencia crítica la responsabilidad de la preservación y protección de nuestra naturaleza sin la explotación desmesurada de los recursos, la conciencia socioambiental permite desarrollar una cultura ambiental Ejemplo: la misma familia reunida por las noches realiza una evaluación crítica de toda la actividad que desarrollaron cada uno de los miembros de la familia durante el día, valoran el clima que les ayudó en la siembra y los factores de riesgos, limpian el espacio donde ellos interactúan, evitan contaminar el ambiente.

c) Respeto de Interdependencia:

Como consecuencia del equilibrio armónico de interacción entre los seres con la Madre Tierra y el Cosmos, significa que todas las acciones de los seres de distintas especies, tendrán resultados recíprocos y complementarios entre todos los seres. Ejemplo: la misma familia respeta y cumple sus roles de responsabilidad que le corresponde realizar, respetando sus espacios y tiempos de igual manera se cuida, respeta y protege la vida de los otros seres que interactúan con la naturaleza como las plantas, animales y otros.

Ello resume la visión Biocéntrica, complementándose con la preservación y respeto por la vida de los seres y de la naturaleza.



Observemos y analicemos con detenimiento el cuadro y establezcamos las diferencias de lo antropocéntrico con lo biocéntrico ejemplo:

ANTROPOCÉNTRICO	BIOCÉNTRICO
<ul style="list-style-type: none"> Hombre (humanidad) en la cúspide del triángulo con poder sobre toda la naturaleza el centro de todo. 	<ul style="list-style-type: none"> Hombre y mujer, uno más de los seres que interactúan en la naturaleza.
Otro:.....	Otro:.....

Su desarrollo de la visión biocéntrica se da de forma integrada en los contenidos porque toda manifestación de vida, nace, se desarrolla e interactúa en un espacio geográfico.

Los contenidos tienen que ser desarrollados en la visión Biocéntrica y ordenados en relación al Proyecto Socioproductivo.

- **Cómo elaboramos el Proyecto Socioproductivo (PSP)**, autoridades, organizaciones sociales, maestros, maestras, estudiantes que conviven en el Barrio "Victoria" de la comunidad Plan 3000 de la ciudad de Santa Cruz, contexto sociogeográfico donde se ubica la Unidad Educativa "Florinda Barba", lugar donde está presente uno de los mayores problemas de inseguridad ciudadana, por los hechos casi permanentes que se dan en la cotidianidad con robos a comercios y mercados, asaltos a mano armada a la ciudadanía, asesinatos, violaciones, consumo de drogas, alcohol y muchas actividades ilícitas, preocupados todos, identificamos de forma conjunta el problema que el municipio lo tiene contemplado como actividad en el PDM (Plan de Desarrollo Municipal), también es parte del Programa Nacional de Seguridad Ciudadana. De ésta manera se desarrolló el **PSP "MI BARRIO LIBRE DE VIOLENCIA"**

PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO (PSP)

- **TÍTULO DEL PROYECTO: "Mi Barrio Libre de Violencia"**
- **OBJETIVO:** Desarrollar procesos de prevención, protección y seguridad ciudadana a través de la organización y participación de la comunidad para promover mi barrio libre de violencia.
- **ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PSP.**
 - a) **Sensibilización e información sobre seguridad ciudadana.**
 - b) **Conformación de brigadas vecinales**
 - c) **Implementación de sistemas de protección y seguridad ciudadana.**
 - d) **Identificación de los focos de violencia.**
 - e) **Reducción de los focos de violencia.**
- **Luego de forma conjunta planificamos el Plan Anual Bimestralizado (PAB)**
Maestras y maestros de la Unidad Educativa centramos la atención en el **Objetivo** y las actividades **del Plan de Acción del PSP**, y elaboramos el Plan Anual Bimestralizado (**PAB**). Para este caso redactamos el **Objetivo Holístico del 3er año de escolaridad** de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, que tiene que estar orientado al PSP y sus respectivos **objetivos holísticos** uno para cada **bimestre**.

Analizamos y organizamos los contenidos del programa de estudio, del currículo base y del currículo regionalizado para articularlos en relación al PSP.
 - ¿Qué contenidos del Programa de Estudio del Currículo Base y Currículo Regionalizado se relacionan con mayor pertinencia a las actividades del PSP "Mi Barrio libre de Violencia"
 - ¿Cómo los contenidos se relacionan a las Actividades del Plan de Acción del PSP?
- **ARTICULACIÓN DE CAMPOS Y ÁREAS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS A TRAVÉS DE CONTENIDOS ORGANIZADOS EN RELACIÓN DEL (PSP).**

Como ejemplo tomamos y desarrollamos la articulación con los contenidos organizados desde las áreas con sus conocimientos aportando al PSP, en beneficio de la comunidad.



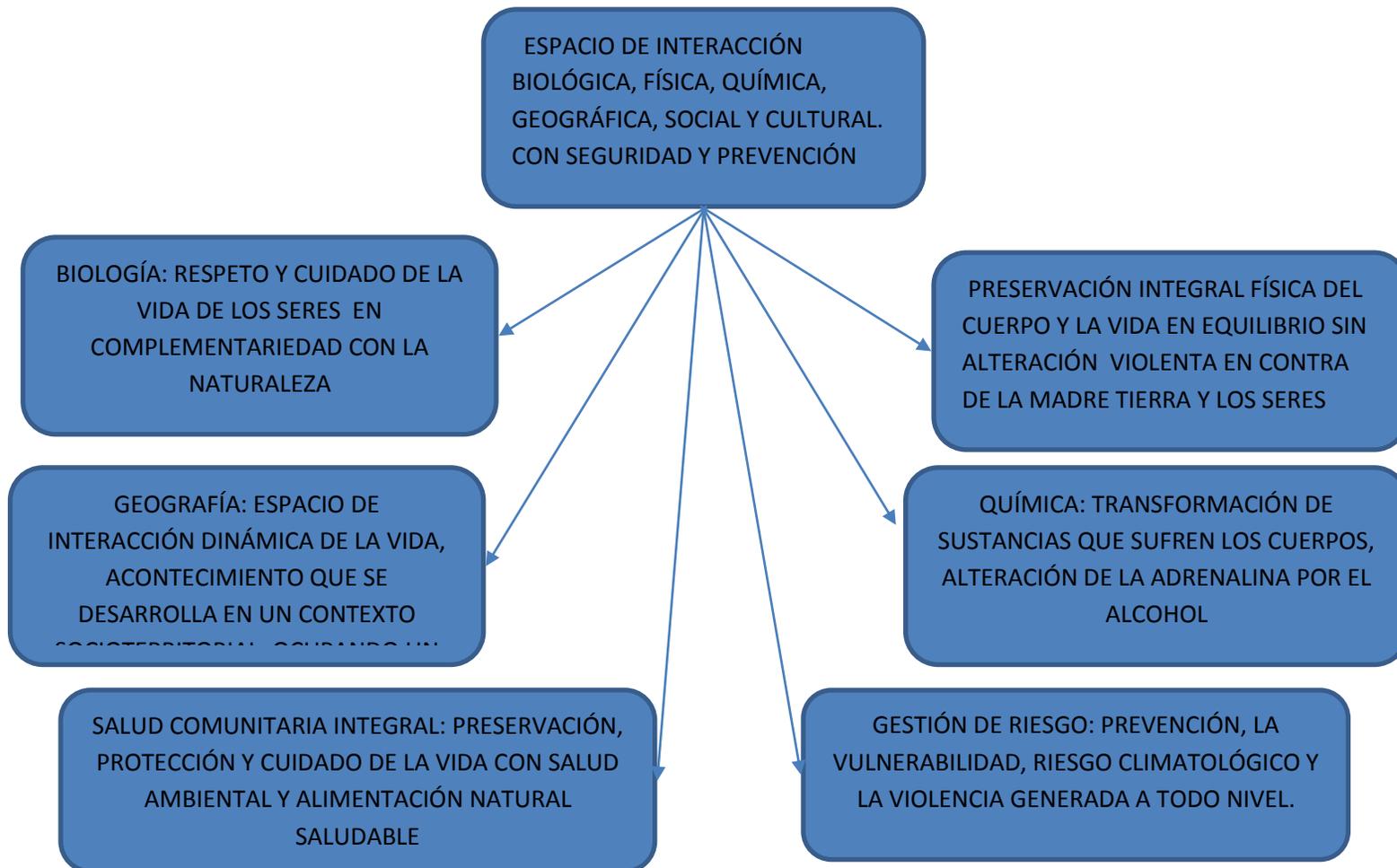
El Desarrollo Curricular del Área Ciencias Naturales: Biología-Geografía, como ejemplo se planifica dos contenidos y ejes articuladores extraídos de los programas de estudios del tercer año de escolaridad de secundaria, tomando en cuenta los elementos curriculares y que estén plenamente relacionados a la temática que desarrolla el PSP de la comunidad, "Mi barrio libre de violencia" ejemplo:

- **El ambiente como espacio de interacción biológico, físico, químico, geográfico, social y cultural.**
 - Niveles de organización ecológica
 - Relacionamiento de la Biología con la Geografía, la Física y la Química.
 - La biogeografía en interacción con la vida en la naturaleza
 - Dinámica del ecosistema
- **Seguridad, protección y prevención en el consumo de alimentos e inseguridad en la cotidianidad en situaciones de riesgos.**
 - Soberanía y seguridad alimentaria con salud comunitaria integral



- Identificación territorial como potencial agroalimentaria
- Seguridad y soberanía alimentaria en las ecoregiones
- Normas higiénicas para la manipulación de alimentos, y la prevención epidemiológica en las Comunidades.
- Seguridad, protección y prevención en el consumo de alimentos, vulnerabilidad e inseguridad en la cotidianidad en situaciones de riesgos.

Desde la educación a través de contenidos y ejes articuladores organizados en relación al PSP se puede lograr reducir los niveles de violencia en "Mi barrio Victoria", Plan 3000 de Santa Cruz. Considerando que (Elo puede darse en cualquiera de los espacios territoriales de los nueve Departamentos).



INTEGRACIÓN AL INTERIOR DEL ÁREA A TRAVÉS DEL CONTENIDO Y EJE ARTICULADOR

Podemos ver como aportan y se fortalecen los saberes y conocimientos entre ellos al interior del área de ciencias naturales enriqueciendo y profundizando el contenido y eje articulador siempre en relación del Proyecto Socioproductivo de la comunidad donde desarrollamos conocimientos de biología-geografía y física-química además de temáticas relacionadas con pertinencia al área como cuidar de la salud comunitaria integral, gestión de riesgos y otras que son inherentes al área.

La integración al interior del área, se da a partir del conocimiento que genera el Contenido y Eje Articulador que está en relación del **PSP "MI BARRIO LIBRE DE VIOLENCIA"**, hace posible el aporte desde la física, química, biología, geografía, la salud comunitaria preservando la vida con gestión de riesgos, integrados estos conocimientos fortalece más al contenido propuesto en el ejemplo.

1- CONCRECIÓN CURRICULAR:

Una vez elaborado el Plan Anual Bimestralizado (**PAB**), la maestra o maestro de biología-geografía se apoya en el esquema de articulación entre las áreas y la integración al interior del área ciencias naturales de biología-geografía con el contenido y eje articulador organizado en relación al PSP.

En este sentido, desarrollamos la concreción curricular de una clase, lo hacemos a través del desarrollo de los elementos curriculares, partiendo del **Objetivo holístico, contenido y eje articulador, Orientaciones metodológicas, Recursos y/o materiales, Criterios de Evaluación, además de tener un Producto y/o Resultado y sustentado por Bibliografía pertinente al área de saberes y conocimientos y PSP que se desarrolla.**

- **Cómo formulamos los Objetivos holísticos:**

El objetivo holístico se formula tomando en cuenta el desarrollo de las cuatro dimensiones: Ser, Saber, Hacer y Decidir, para ello debe utilizar la primera persona del plural en modo indicativo. Se puede partir de una de las dimensiones que mejor articulen el desarrollo curricular, la acción del verbo que es incluyente y que involucra a todos los actores del entorno ejemplo: Reflexionamos, Resolvemos, Analizamos, Profundizamos, Cuidamos, Desarrollamos, Determinamos, Trabajamos etc. Es decir que en estas acciones estamos todos incluidos e integrados maestros, maestras, estudiantes y la comunidad, no hay excluidos.

Aquí describimos las dimensiones del objetivo holístico planteado como ejemplo

Investigamos la dinámica de interacción a través de comprender e identificar el comportamiento sociocultural, analizando las causas y problemas de la biogeografía y los fenómenos físicos-químicos de impacto	En este caso partimos de observar un espacio biogeográfico de la realidad (hacer), investigando la dinámica de interacción para comprender el comportamiento del conglomerado sociocultural del barrio victoria en el Plan 3000.
	Desarrollo de los contenidos y ejes articuladores: Ambiente como espacio de interacción físico, químico, biológico, social y cultural. Soberanía y seguridad alimentaria con salud comunitaria (saber), contenidos organizados y relacionados al PSP.

sobre la naturaleza, valorando y protegiendo la vida de los seres y de los recursos de la Madre Tierra para fortalecer la cultura ambiental, con seguridad alimentaria, salud comunitaria integral y seguridad ciudadana con mi barrio libre de violencia.	Es importante reflexionar sobre la realidad y la inseguridad ciudadana que se genera en la cotidianidad para ello hay que trabajar de forma unida en la preservación y cuidado de la vida de los seres y de la naturaleza (ser) .
	Esta dimensión desarrolla la finalidad que se demuestra con impacto social que beneficia a toda la comunidad (decidir) , si la puesta del objetivo en sus tres primeras fases en el proceso logra resultados complementarios con los estudiantes generando actividades coherentes al Proyecto Socioproductivo “Mi barrio libre de violencia” a la vez ha desarrollado los contenidos organizados de su planificación en la concreción curricular fortaleciendo una cultura ambiental con seguridad alimentaria.

- **Los Contenidos y Ejes Articuladores los desarrollamos de ésta manera**

Ejemplo: de contenido tradicional, La célula, que solo desarrollaba la parte genética, su estructura y su forma; los Recursos naturales renovables y no renovables; solo Ecología. Ahora los contenidos son redimensionados con los ejes articuladores los que cumplen un desarrollo más integral y holístico del conocimiento porque se contextualiza con la naturaleza. La Célula preservadora de la vida, Recursos naturales con sustentabilidad, Ecología-Ambiente de interacción biológica, geográfica, físico-química, social y cultural, ello permite a los estudiantes ser reflexivos y críticos de la realidad y una vez desarrollado los contenidos lo practican en la vida. Por tanto, el eje articulador es el que redimensiona, dinamiza el contenido con la naturaleza y se desarrolla con la metodología de la práctica – teoría – valoración y la producción de esta manera se encuentran en los planes y programas de estudio.

Para los contenidos organizados del 3er año de escolaridad articulado al PSP, de los cuatro ejes articuladores trabajamos tres, los cuales tienen mayor relación de correspondencia con los contenidos curriculares a desarrollarse en el ejemplo presente.

1. **El ambiente como espacio de interacción biológica, geográfica, física, química, social y cultural.**
2. **Seguridad, protección y prevención en el consumo de alimentos y vulnerabilidad en la cotidianidad en riesgos.**
- 3.

EJES ARTICULADORES	Educación en valores sociocomunitarios
	Educación en convivencia con la Madre Tierra y Salud comunitaria
	Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe.

**Descripción de las Orientaciones Metodológicas: Práctica – Teoría – Valoración y la Producción.
Dimensiones: Ser – Saber – Hacer – Decidir, en la aplicación de criterios de Evaluación**

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS: PRÁCTICA – TEORÍA- VALORACIÓN-PRODUCCIÓN	EXPLICACIONES DEL PROCESO DE LA METODOLOGÍA	EXPLICACIONES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DIMENSIONES: SER – SABER - HACER - DECIDIR
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiantes observan en el contexto biogeográfico, sociocultural del Barrio Victoria Plan 3000, cómo interactúa y se da la dinámica de los seres en la naturaleza, ellos van registrando los diferentes acontecimientos. ➤ Luego hacen la selección de noticias: en prensa, radio, televisión, documentales, testimonios nacionales e internacionales sobre violencia ejercida a la naturaleza y a los seres que interactúan en ella. ➤ Se organizan grupos de trabajos comunitarios en la clase cuidando de la participación con equidad de género. ➤ Se plantean preguntas problematizadoras desde la realidad a los grupos de trabajo para que sean socializadas en plenarios: <p>¿Por qué es importante realizar acciones de prevención para cuidar tu vida y de las otras personas de tu comunidad?</p> <p>¿Cómo y de qué manera podrías desarrollar tus actividades en la cotidianidad, previniéndote de las amenazas de violencia en tu comunidad?</p> <p>¿Cuáles serán las causas que se genera en los seres humanos ejercer violencia sobre otros seres sin respetar su vida y de los demás, asimismo la vida de la naturaleza?</p> <p>¿Qué hacemos para cuidar de nuestra salud personal y comunitaria con una saludable alimentación natural?</p> <p>¿De qué manera el espacio incide en el desarrollo biológico, físico, químico, social y cultural en las personas y la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se parte de la observación directa de la realidad del barrio victoria, hecho u acontecimiento violento que se da en la cotidianidad en el plan 3000. ➤ Observamos y escuchamos a diario las noticias sobre violencias que se ejercen en desmedro de la seguridad ciudadana, la contaminación ambiental y el devastamiento de la naturaleza. ➤ Las preguntas problematizadoras tienen un propósito, como cuestionar y reflexionar sobre los contenidos propuestos, permitiéndonos repensar sobre las causas y consecuencias que generan estas actitudes de algunas personas. ➤ Cuando trabajamos la prevención se está valorando el respeto y la preservación de la vida de todos los seres que interactuamos en la naturaleza (humanidad). ➤ Cuidar de nuestra salud integral es importante desarrollar hábitos de una buena alimentación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ HACER: Referido a las acciones prácticas como la observación del contexto biogeográfico ver la dinámica sociocultural, la selección de las noticias por los medios de comunicación oral, escrita, televisiva, denunciar estos hechos que se ejercen en desmedro de la vida de los seres y de la naturaleza, organizarse en brigadas. ➤ SABER: Analizar e investigar las causas y consecuencias de la interacción biogeográfica, los fenómenos físico-químico con impacto en lo social y cultural asimismo se desarrolla seguridad alimentaria con salud comunitaria integral, realizando debate para sacar conclusiones y registrar en sus cuadernos, tomando en cuenta las respuesta de las preguntas problematizadoras. ➤ SER: Respeto, preservación y cuidado de la vida de los seres y de la naturaleza con prevención en la violencia permanente generada en el barrio victoria. ➤ DECIDIR:

<p>¿Cómo relacionamos la alimentación saludable sustentable con la salud comunitaria integral?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con las lecturas de respuestas de los grupos en plenarias, generar debates críticos y reflexivos para registrar en el papelógrafo central y en sus cuadernos de apuntes. ➤ Investigación sobre Seguridad ciudadana con prevención y protección de la VIDA de los seres que interactúan y se desarrollan en el espacio socioterritorial. ➤ Realización de campañas de prevención con mensajes reflexivos "protege tu vida y de los demás" 	<p>saludable, cuidando de nuestro cuerpo sin consumir alcohol, drogas, tabaco otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Es importante generar acciones que conduzcan a la reducción de éstas actitudes violentas que se dan en contra de la Madre Tierra y la vida de los seres que interactúan el barrio victoria, con actividades de campañas de prevención, diálogo comunitario para una convivencia de tranquilidad y confianza en la comunidad. 	<p>Después de observar, analizar y reflexionar sobre la realidad es importante realizar acciones de prevención, cuidando de la vida de los seres que interactuamos en la naturaleza realizando campañas de limpieza para una cultura ambiental, desarrollar hábitos de alimentación saludable, con seguridad en gestión de riesgo y así contar con mi Barrio Victoria más seguro y libre de violencia.</p>
--	---	--

- **Criterios de Evaluación:** En el ejemplo del cuadro anterior se explican cómo se realizan los criterios de evaluación los que tienen que responder a las dimensiones del objetivo holístico planteado.
- **Material:** lo que utilizamos en el siguiente ejemplo son Recortes de periódico, Radio, Televisión, CD, Proyector de Vídeo, Computadora portátil, Cámara fotográfica, Grabadora, Filmadora, Cuaderno de registro, Bolígrafos, Marcadores de diferentes colores, Papelógrafo, Fichas de cartulina, las TICs en el Proceso Educativo.
- **Producto** el resultado según el ejemplo desarrollado en relación al (PSP) se materializa con el boletín informativo escrito con mensajes de reflexión donde todas las áreas han aportado desde sus contenidos y conocimientos para ser entregados a cada uno de los estudiantes y a miembros de la comunidad.
- **Bibliografía** tiene que ser seleccionada, coherente y pertinente al área de saberes y conocimientos asimismo a los contenidos a ser desarrollados, ya que la bibliografía sustenta la profundidad del conocimiento y permite su ampliación del mismo.
 - ARRAYA PALACIOS, FAVIAN RODRIGO. Didáctica de la geografía para la sustentabilidad (2015-2014) Universidad de la Serena de Chile.
 - FRITJOF CAPRA (1996). La Trama del cuidado de la vida, (Una nueva perspectiva de los sistemas), Ecología Pág.52-56.
 - HUANACUNI, F. (2010) Vivir Bien/Buen Vivir, Editorial III CAB, La Paz – Bolivia.
 - LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA 264, DS. No. 1858 Prácticas de los DDHH y Proteger la Vida.
 - LEY 17, SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA, (2011), La Paz – Bolivia.
 - PAULO FREIRE, Pedagogía de la Pregunta.
 - PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO (2011) MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
 - CURRÍCULO BASE, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
 - UNIDAD DE FORMACIÓN 4 Y 10 PROFOCOM – MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

ANEXO

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR

PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO: "Mi Barrio Libre de Violencia"

Datos Informativos:

Campo de Saberes y Conocimientos: Vida Tierra Territorio

Área de Saberes y Conocimientos: Ciencias Naturales: Biología - Geografía

Unidad Educativa: "Florinda Barba Chávez" Barrio Victoria, Plan 3000 – Santa Cruz

Año de escolaridad: 3er. Grado

Nivel: Secundaria Comunitaria Productiva

Tiempo: 12 periodos

Objetivo Holístico:

Desarrollamos actitudes de respeto mutuo en la protección de la **vida** analizando la dinámica de interacción biológica, geográfica, física-química y sociocultural en mi barrio y comprender el comportamiento de las causas y problemas del ecosistema biogeográfico a través de investigar e identificar los espacios de mayor riesgo con prevención en seguridad alimentaria y ciudadana para contribuir en la reducción de toda forma de violencia en el barrio Victoria.

Contenido Curricular y Eje Articulador:

- El ambiente como espacio de interacción biológico, físico, químico, geográfico, social y cultural.
- Seguridad, Protección y Prevención en el consumo de alimentos, la vulnerabilidad e inseguridad en la cotidianidad en situaciones de riesgo.

Orientaciones Metodológicas

Orientaciones Metodológicas	Recursos y/o Materiales	Criterios de Valoración: Ser-Saber-hacer-Decidir.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiantes observan en su comunidad el contexto biogeográfico, sociocultural, cómo interactúa y se desarrolla la dinámica de los seres en la naturaleza, los estudiantes van registrando los diferentes acontecimientos. ➤ Selección de noticias: en prensa, radio, televisión, documentales, testimonios nacionales e internacionales sobre violencia ejercida a la naturaleza y a los seres que interactúan en ella. ➤ Se organizan grupos de trabajos comunitarios en la clase cuidando de la participación con equidad de género. ➤ Se plantean preguntas problematizadoras desde la realidad a los grupos de trabajo para ser respondidas las que serán socializadas en plenarios: <p>¿Por qué es importante realizar acciones de prevención para cuidar de tu vida, de las otras personas y demás seres que conforman la comunidad?</p> <p>¿Cómo y de qué manera podrías desarrollar tus actividades en la cotidianidad, previniéndote de las amenazas de violencia en tu comunidad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las TICs, en el proceso educativo. • Recortes de periódico • Radio • Televisión • CD • Proyector de vídeo • Computadora portátil. • Cámara fotográfica • Grabadora • Filmadora • Cuaderno de registro • Bolígrafo • Marcadores 	<p>SER:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de actitudes de respeto mutuo. ✓ Ayuda mutua entre estudiantes y la comunidad. ✓ Cuidado y protección de la vida de los seres de la naturaleza. ✓ Solidaridad compartida con quienes son víctimas de violencia. <p>SABER:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprensión de las causas y problemas del ecosistema biogeográfico. ✓ Análisis comparativo de los diferentes eventos naturales y acontecimientos fortuitos y no fortuitos. ✓ Determinación de las causas y consecuencias

<p>¿Cuáles serán las causas que se genera en los humanos ejercer violencia sobre la vida de la naturaleza y los demás seres que interactúan en ella?</p> <p>¿Cómo podemos cuidar de nuestra salud personal y comunitaria con seguridad alimentaria y una cultura ambiental saludable?</p> <p>¿De qué manera la violencia incide en el desarrollo biológico, físico, químico, geográfico, social y cultural en las personas y la comunidad.</p> <p>¿Cómo podemos describir las consecuencias de violencia en una persona que ha sido víctima de ésta fuerte agresión en lo biológico, su espacio, físico-químico, social y cultural.</p> <p>¿Cómo relacionamos la ecología ambiental con una saludable alimentación que sea sustentable con la salud comunitaria sin ejercer violencia ni ser víctima de ella en la comunidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con las lecturas de respuestas de los diferentes grupos en plenarias, se Generan debates críticos y reflexivos para registrar en el papelógrafo central y sus cuaderno de apuntes. ➤ Investigación sobre Seguridad ciudadana con prevención, protección y cuidado de la VIDA de los seres que interactúan en el espacio socioterritorial de mi barrio. ➤ Realización de campañas de prevención con mensajes de “protege tu vida y de los demás” y “cuida la naturaleza” 	<p>de diferentes colores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papelógrafo • Fichas • Cartulina 	<p>de la violencia ejercida sobre la naturaleza y los seres que interactúan en ella (seres humanos)</p> <p>✓ Seguridad alimentaria saludable en el cuidado de protección de la vida.</p> <p>HACER:</p> <p>✓ Indagación sobre la dinámica de interacción sociocultural de los seres de la naturaleza.</p> <p>✓ Aplicación de normas de seguridad alimentaria y ciudadana para prevenir la violencia, con salud comunitaria integral.</p> <p>✓ Lectura crítica de los acontecimientos diarios de la realidad.</p> <p>DECIDIR:</p> <p>✓ Contribución a la reducción de toda forma de violencia en mi barrio.</p> <p>✓ Posición crítica sobre la realidad y los acontecimientos que ocurren en la cotidianidad.</p> <p>✓ Compromiso de trabajo de toda la comunidad, realizando acciones de prevención en el cuidado de la vida personal y de la naturaleza.</p>
<p>Producto: Boletín informativo con mensajes de prevención “Cuida y protege tu vida y la de los demás seres de la naturaleza” con Seguridad Ciudadana.</p>		
<p>BIBLIOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • ARRAYA PALACIOS, FAVIAN RODRIGO. Didáctica de la geografía para la sustentabilidad (2005-2014) Universidad de la Serena de Chile. • FRITJOF CAPRA (1996). La Trama del cuidado de la vida, (Una nueva perspectiva de los sistemas), Ecología Pág. 52-62. • HUANACUNI, F. (2010) Vivir Bien/Buen vivir, Editorial III CAB, La Paz- Bolivia. • LEY SEGURIDAD CIUDADANA 264, DS. No. 1858 Prácticas de los DDHH y Proteger la Vida. • LEY 17, SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA, (2011), La Paz- Bolivia. • PAULO FREIRE, Pedagogía de la Pregunta. • PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO (2011), MINISTERIO DE EDUCACIÓN. • CURRÍCULO BASE, UF. 4 y 10 PROFOCOM – MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 		

ANEXO

Materiales que aplicamos y desarrollamos en este ejemplo:

No.	ACTIVIDAD	MATERIAL	PROPÓSITO
1	Coloquio con la participación de autoridades, organizaciones sociales, líderes del barrio, madres y padres, maestras y maestros, estudiantes.	Equipo de sonido, micrófono, parlantes, computador, Data show, cámaras de filmación, cuaderno para escribir el acta de acuerdos	Diálogo crítico que permita informar con fluidez y confianza el ejercicio de la seguridad ciudadana en la comunidad
2	Intercambio de saludos en lengua originaria: quechua, guaraní para generar empatía entre todos.	Grabadoras cuaderno de apuntes Proyector de vídeos	Fortalecer el diálogo y el vocabulario en lengua originaria
3	Preguntas problematizadoras a las autoridades que visitan la comunidad y compromiso de las mismas	Cuestionario con preguntas problematizadoras por la comunidad a las autoridades sobre la violencia	Cuestionar sobre la inseguridad y vulnerabilidad que se vive en la cotidianidad del barrio, comprometer a las autoridades
4	Recolección de Información con la participación de todos los presentes sobre la problemática	Recortes de periódicos Radio Televisión	Sistematizar los resultados del coloquio, para ser difundidos y lograr generar en la comunidad trabajar en prevención
5	Identificación de las zonas más vulnerables con la violencia ejercida y amenazas permanentes	Cámaras fotográficas Cartulina Papelógrafo	Registrar los resultados de la observación y la investigación, para aplicarlos en las actividades y reforzar el proceso de reducción de la violencia en mi barrio.
6	Compromiso de todos los actores de la comunidad: autoridades, organizaciones sociales, instituciones, padres y madres de familias, maestras – maestros, estudiantes y todos los vivientes del barrio.	Cuaderno con acta redactado y firmado por todos los actores de la comunidad	Trabajar de forma conjunta con un solo objetivo hacer nuestro barrio un lugar de convivencia saludable sin riesgo de amenazas de violencia.
7	Otras		

ANEXO

Cómo desarrollamos la evaluación:

- Desarrollamos evaluación escrita, la que tiene que ser a través de preguntas problematizadoras
 - ¿Por qué es importante utilizar las TICs, en el proceso educativo?
 - ¿De qué manera nos ayuda la información adecuada de la prevención en violencia en el barrio?
 - ¿Será importante el diálogo en lengua originaria en el barrio?
 - ¿Qué acciones podemos desarrollar en lengua originaria?
 - ¿Cómo incide el hecho de violencia en lo biológico, geográfico, físico-químico, social y cultural en la vida?
 - ¿Podrías explicar las causas y consecuencias que genera la violencia que se ejerce en el barrio?
 - ¿Cómo actúas cuando ves un hecho violento en contra del otro u otra?
- Evaluación de la producción
 - Se escriben mensajes breves sobre “Mi barrio sin violencia”
 - Se hace la difusión de los informes en el Boletín Informativo.

ÁREA CIENCIAS NATURALES: FÍSICA-QUÍMICA

1. LINEAMIENTOS CURRICULARES

La estructura de la presente guía consta de dos partes, la primera destaca los lineamientos curriculares a través de un ejemplo de Proyecto Sociocomunitario (PSP), el Plan Anual Bimestralizado (PAB) y la Articulación de campos y áreas con el PSP. En la segunda se describe la Concreción Curricular para el mismo ejemplo en sus diferentes elementos curriculares (objetivo, contenidos, orientaciones metodológicas, evaluación y producto).

Algunos lineamientos curriculares propuestos en el área son la concepción acerca de la alfabetización científica que debemos desarrollar, la problemática de la transposición lingüística cuando se trata de nombrar compuestos químicos y la pedagogía de la pregunta como recurso pedagógico (ver anexos).

• El Proyecto Socioproductivo PSP

¿Debemos partir de la aplicación del PSP? La respuesta a esta interrogante es un rotundo SÍ, puesto que requerimos vincular a la comunidad educativa con la comunidad y viceversa, además porque los aprendizajes que desarrollen las/los estudiantes deben tener sentido de aplicación no solo en la U.E. sino en la comunidad en el diario vivir, por lo tanto, tienen que ser útiles para la vida y en la vida comunitaria. Para ello todos los maestros/maestras, estudiantes y padres y madres de familia participamos activamente en la elaboración del PSP (en esta guía como proyecto ejemplo asumimos “Mi barrio libre de violencia”).

Título Mi barrio libre de violencia
Objetivo Desarrollar procesos de prevención, protección y seguridad ciudadana a través de la organización de la comunidad para promover un barrio libre de violencia

Plan de acción

1. Sensibilización e información sobre seguridad ciudadana
2. Conformación de brigadas vecinales
3. Implementación de sistemas de protección y seguridad ciudadana
4. Identificación de los focos de violencia
5. Reducción de los focos de violencia

La planificación necesaria para nuestro trabajo en aula descansa en el PSP, es decir, es el punto de partida para todo lo demás, ¿cómo apoya el área de física – química el logro del objetivo propuesto del PSP? Para este propósito simplemente analizamos el plan de acción y observamos que la primera actividad (sensibilización) es la que se relaciona más con el enfoque del área que es la transformación sustentable de los recursos naturales en equilibrio y armonía con la Madre Tierra y el cosmos y es lo que trabajaremos.

• Plan Anual Bimestralizado PAB

En este nivel de concreción curricular elaboramos los objetivos holísticos, uno por bimestre, para ello nos basamos en el objetivo del año de escolaridad y en el objetivo y el plan de acción del PSP.

A continuación organizamos los contenidos seleccionados del currículo base y del currículo regionalizado con relación a las actividades del plan de acción del PSP.

Articulación de campos y áreas con el PSP



En comunidad elaboramos el Proyecto Socio Productivo

Articulamos los diferentes campos y áreas entre sí y con el PSP problematizando los contenidos y ejes articuladores realizando, es decir, organizamos los contenidos seleccionados que se relacionen con el PSP y con las actividades del plan de acción como se muestra en la figura:



En una reunión de planificación, maestras y maestros articulamos e integramos los contenidos curriculares desde los campos y áreas de saberes y conocimientos



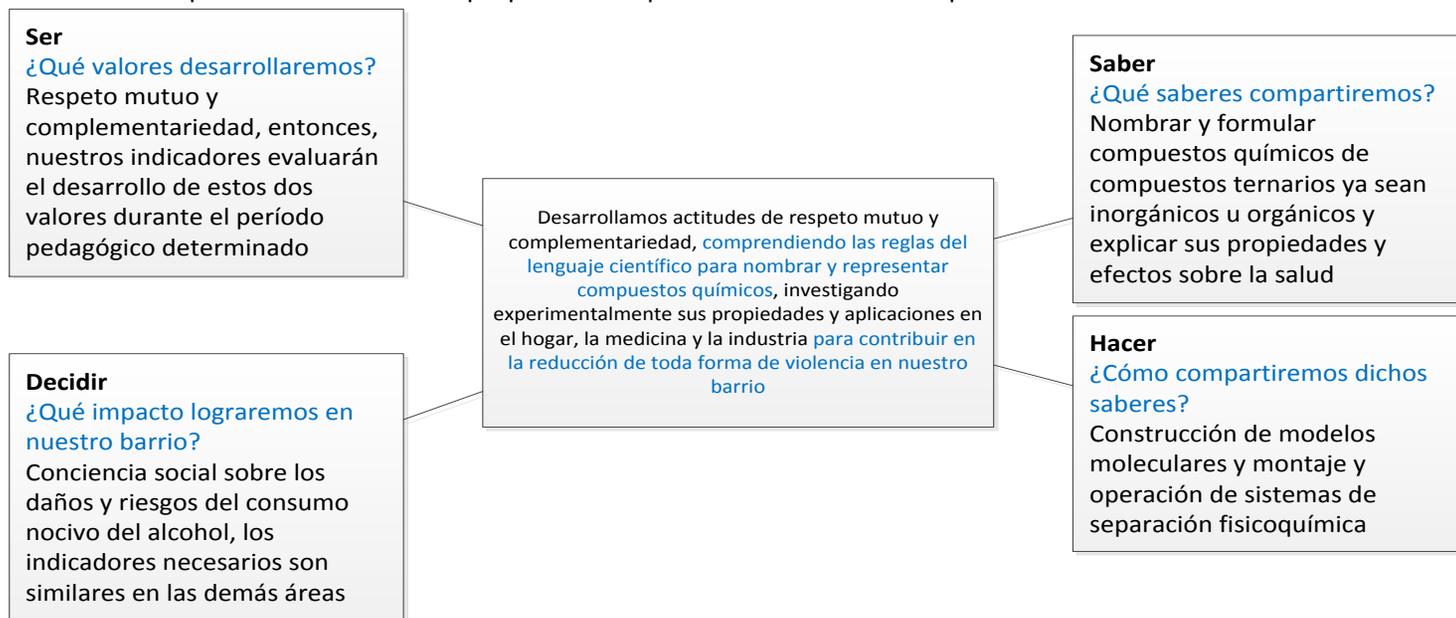
CONCRECIÓN CURRICULAR

En esta segunda parte describimos prácticamente los diferentes elementos curriculares del Plan de Desarrollo Curricular PDC o plan de clase, para ello comenzamos determinando los tiempos y espacios en los cuales desarrollaremos los procesos pedagógicos propuestos, este punto se indica en los datos referenciales.

Objetivo holístico del PDC

¿Cómo determinamos si nuestro objetivo es integral y holístico? Simplemente cuidando que en el objetivo no sólo se tome en cuenta al ser humano sino que se integre en él a la naturaleza o el entorno inmediato, en este sentido cuando el ambiente forma parte de este objetivo podríamos decir que es holístico. El uso y manejo irracional de los químicos no solo afecta a las personas y la humanidad, sino a la naturaleza, pero también una práctica científica con ausencia de valores y de respeto a la Madre Tierra desencadena serias consecuencias que impactan en el equilibrio de la naturaleza. Así, al relacionar a la naturaleza con la humanidad y viceversa estamos desarrollando un sentido holístico.

Las dimensiones del ser y el decidir se desarrollan juntamente con las otras áreas y campos mientras que las dimensiones del saber y hacer son propias del área, así, en nuestra área se hace énfasis en la química ya que el estudio de los compuestos ternarios como los alcoholes nos permitirá entender sus propiedades especialmente su toxicidad para la salud en la comunidad.

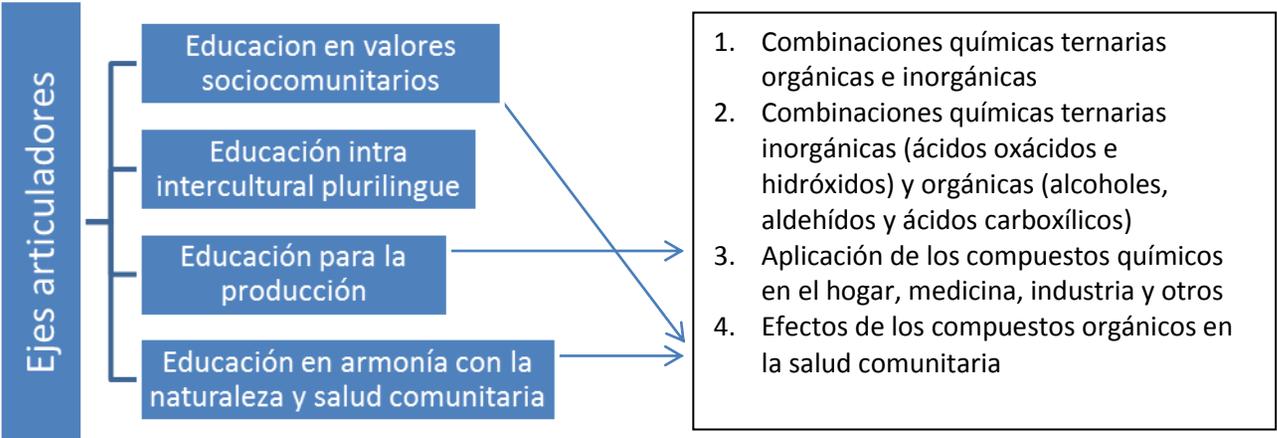


Los contenidos no deben generar conocimiento ocioso, sino conocimiento aplicativo y productivo

Contenidos y Ejes Articuladores

Una vez que se ha definido el objetivo holístico del PDC organizamos los contenidos, para ello no es conveniente que copiemos simplemente los contenidos del currículo base y regionalizado sino que debemos problematizarlos, es decir, planteamos contenidos que respondan al objetivo del año de escolaridad según la lógica del área y al PSP relacionándolos con las actividades del plan de acción. Asimismo redimensionamos los contenidos dándoles un nuevo sentido enmarcado en los ejes articuladores como se observa:

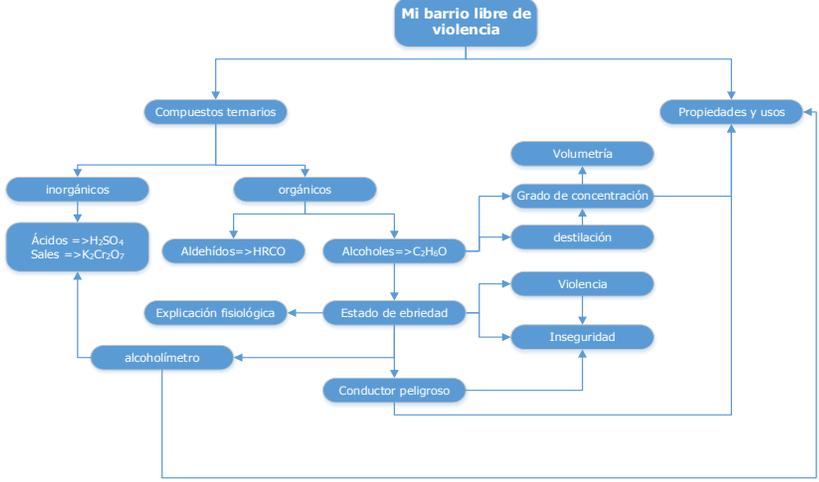
Podemos redimensionar un contenido, dándole un nuevo sentido aplicativo enmarcado en los ejes articuladores



Con este criterio generamos un mapa de contenidos que nos permita guiar esta organización de contenidos:



Sustancias de uso cotidiano



Los momentos metodológicos (práctica-teoría-valoración-producción) no se trabajan de manera lineal y parcelada, sino de manera articulada y cíclica.

¿Cómo iniciamos y desarrollamos los contenidos a partir de la práctica y articulados al PSP?
 Una vez que tenemos definidos los contenidos, las orientaciones metodológicas basadas en metodología de práctica – teoría – valoración – producción nos permiten trabajar el desarrollo curricular partiendo de la práctica en contacto directo con la realidad, recuperación de experiencias o la experimentación. En nuestro caso partimos de la recuperación de experiencias puesto que organizamos un coloquio para introducir a la temática. De acuerdo a la contextualización de los contenidos y ejes planificamos las siguientes actividades:

- Coloquio sobre temas de seguridad ciudadana en el barrio y la ciudad en la que se analicen las causas (el consumo de alcohol entre otras) y consecuencias. Esta actividad nos permite iniciar el proceso curricular desde la práctica y vivencias de los/las estudiantes.
- Investigación acerca de las propiedades y composición de las sustancias de uso común y sus efectos sobre la salud y el medio ambiente.
- Elaboración de fichas y modelos moleculares como herramientas de aprendizaje de la nomenclatura química.
- Montaje y destilación de compuestos orgánicos.
- Exposición y participación en actividades comunitarias contra la violencia en el barrio.
- Retroalimentación de nomenclatura química.

El coloquio a cargo de personas entendidas en el tema como actividad inicial es importante, sin embargo, para que esta dinámica tenga sentido para cada una de las áreas de saberes y conocimientos, habrá que asegurar que en las participaciones se propongan o desarrollen temas específicos, por ejemplo: las causas del consumo de las bebidas alcohólicas y sustancias que causan drogodependencia (thinner, clefa, aguarrás). El tiempo destinado a esta actividad es dos periodos donde los/las estudiantes toman apuntes.

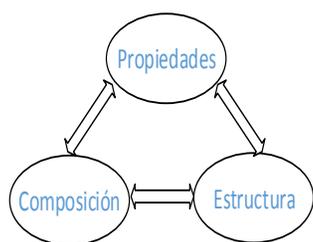
En la segunda clase luego del coloquio propiciamos un conversatorio con relación a la **“importancia del buen uso y manejo de los productos químicos en el hogar”**, con ello se propone que las/los estudiantes se den cuenta de la importancia que tienen los conocimientos sobre los productos químicos nocivos para el hombre y la naturaleza, además, lograr que se entienda y valore la trascendencia que tiene el buen uso, manejo y almacenaje de los productos utilizados en el hogar. Para ello pedimos a las/los estudiantes trabajar en grupos generar un listado de productos de uso familiar y del contexto, (para realizar este listado, elaboramos una guía que permita tal elaboración) la tabla siguiente puede constituirse en una plantilla para la elaboración del listado donde se citan algunos de los productos usados con mayor frecuencia en el hogar y los diferentes compuestos químicos que se utilizan en su fabricación.

Con este propósito, una estrategia útil es recolectar y examinar los envases y envolturas de los productos donde se indican generalmente los componentes y sus nombres, como se podrá observar, algunos son tóxicos y otros, además, inflamables, esto nos permitirá aprender a tomar las medidas de protección y prevención más convenientes al utilizarlos.

Tabla 1. Composición química y propiedades de productos usados en el hogar y el comercio.

PRODUCTO	COMPOSICIÓN QUÍMICA	PROPIEDADES
Ácidos	Acético, ascórbico	Saborizante, conservante
Ambientadores	α -pireno y soluciones en diferentes disolventes de ésteres orgánicos	Disolventes, aromatizantes
Productos de limpieza	Yodo, cloro, hipocloritos alcalinos, paradiclorobenceno y sales de cobre	Bactericidas, blanqueadores y desinfectantes
Ceras	Hidrocarburos derivados del petróleo	Inflamabilidad
Soda cáustica	Hidróxido de sodio e hidróxido de calcio	Bases alcalinas cáusticas

Detergentes	Alquilbencénsulfonatos de sodio	Contaminantes del agua
Disolventes	Gasolina, aguarrás, thinner, acetona y alcohol	Combustibles y disolventes
Fertilizantes	Urea, sales de amonio (nitrato y sulfato), nitrato de sodio y fosfato de calcio	Inflamabilidad
Fósforos	Fósforo rojo	Inflamabilidad
Insecticidas	DDT, cafeína, organofosfatos, carbonatos, piretrinas y feromonas	Miscibilidad, ecotóxicos
Jabones	Sales de sodio, potasio o amonio de ésteres orgánicos de elevado peso molecular	Agentes surfactantes



Química de los compuestos

Posterior a la elaboración del listado dialogamos con relación a la diferencia entre un producto orgánico e inorgánico, el conocer si es biodegradable o no, o si su envase es reciclable, etc., conceptos cuyo conocimiento nos permitirá hacer una correcta clasificación cuando tengamos que eliminar sus desechos y contribuir de esa forma a evitar la contaminación de nuestro entorno. Asimismo, discutimos acerca de cuáles de esos productos son dañinos para las personas y que luego desencadenan en actos de violencia (alcohol).

En el desarrollo de la actividad es importante destacar la diferencia y la relación entre la composición, propiedades y estructura de las sustancias, por ejemplo, el agua tiene una composición representada por su fórmula H_2O , sus propiedades principales son su densidad, estado, color y capacidad de disolución mientras que su estructura puede variar desde el estado líquido al estado sólido de acuerdo a la temperatura.

Problematización de contenidos y desarrollo de una pedagogía de la pregunta

El aborregamiento¹ ha sido una de las maneras tradicionales de formar estudiantes aplicando una pedagogía de la certeza, una educación bancaria, memorística y repetidora donde las y los estudiantes no tenían que preguntar ni refutar el conocimiento enciclopédico incipiente de maestras y maestros. Frente a esta realidad Freire nos plantea asumir una pedagogía de la pregunta, y ¿cómo aplicamos una pedagogía de la pregunta?, pues lanzando preguntas, pero no cualquier pregunta, sino preguntas generadoras, preguntas problematizadoras, preguntas motivadoras, así por ejemplo con relación al tema que nos toca:

Abierta: ¿Qué le ocurre a nuestro organismo cuando bebemos demasiado alcohol?

Abierta: ¿Cómo podemos determinar el grado de embriaguez de una persona?

Cerrada: ¿El alcoholímetro nos permite medir el grado de consumo alcohol en las personas?

Cerrada: ¿Un compuesto ternario está formado por tres diferentes tipos de elementos químicos?

Como podemos ver, las preguntas abiertas dejan más opciones para responder que las cerradas.

Es fácil darse cuenta que las preguntas abiertas puede suscitar un conjunto de respuestas, mientras que las cerradas se centran en una característica concreta (sí o no, falso o verdadero). Las abiertas son muy útiles cuando nos interesan todas

¹ Proceso por el cual se forman personas sumisas, pasivas, irreflexivas, no contestatarias, no propositivas.



Más importante que la respuesta es la pregunta



La alfabetización es necesaria para comprender los fenómenos de la naturaleza y actuar en función de ella

las observaciones que puedan hacer las y los estudiantes desde sus experiencias, pero las cerradas también tienen su sitio cuando hay alguna característica que no deba pasarse por alto.

Así mismo las preguntas centradas en la persona se expresan de manera que invite al sujeto a manifestar sus ideas, sin tener en cuenta que una sea más “correcta” que otra. En cambio, las preguntas centradas en la materia se refieren a los contenidos de un modo que indica la existencia de una respuesta correcta.

Por ejemplo:

Centrada en la persona: ¿Cuáles crees que son las causas del alcoholismo?

Centrada en la materia: ¿Cómo se obtienen o fabrican las bebidas alcohólicas?

Es mucho más difícil divagar o especular en la respuesta a la segunda pregunta que a la primera. Si al maestro le interesan las ideas precientíficas de los estudiantes, la forma más conveniente de expresarla es la pregunta abierta y centrada en la persona. Las preguntas cerradas y centradas en la materia son mucho menos útiles con esa finalidad, pero pueden servir para otros fines, como comprobar qué han descubierto los estudiantes en sus actividades prácticas, o sea, cuando les solicitamos información. No obstante, en la práctica, se observó que la mayoría de las preguntas (95%) de los maestros son de carácter cerrado, mientras que sólo el 5% de las preguntas formuladas por los maestros podían clasificarse como “abiertas” (Galton, Simón y Croll, 1980).

Al considerar el contenido de las preguntas, no hay que perder de vista la cuestión del momento en que se formulan. Al principio de un contenido, el objetivo de las preguntas debe ser descubrir qué ideas tienen las y los estudiantes sobre el mismo. Así, al iniciar el tema preparamos una exposición con productos químicos que contengan tres tipos de elementos dentro su composición, invitando a las y los estudiantes que observen los mismos, lean sus etiquetas de composición química animándoles a manipular, oler, etc., en general, a estudiarlas. En esa fase, para descubrir sus ideas, utilizamos preguntas de este tipo:

¿En qué crees que se utilizan cada uno de los productos observados?

¿Por qué crees que cada uno tiene un color y olor diferente que otros?

¿Qué crees que provoca que tengan colores diferentes?

¿Puedes decir si alguna de ellas es peligrosa?

Tras las actividades iniciales de exploración, se puede animarlos a que investiguen sus ideas mediante preguntas de este tipo:

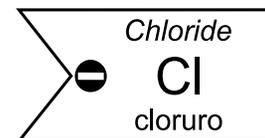
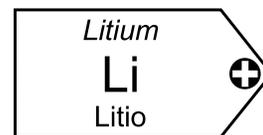
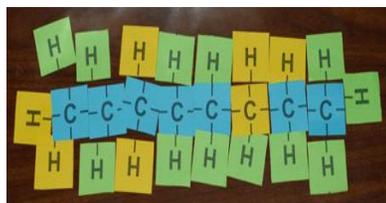
¿Cómo puedes comprobar si tus ideas sirven?

Según tu opinión, ¿qué pasaría si...? ¿Cómo puedes comprobar si ocurre esto?

¿Puedes encontrar un modo de...?

¿Puedes encontrar un modo de detener lo que está ocurriendo?

En la tercera clase debemos considerar el problema de la transposición lingüística en el aprendizaje de la nomenclatura química y desarrollar estrategias concretas para apoyar a los/las estudiantes, utilizando por ejemplo tarjetas como las de abajo:

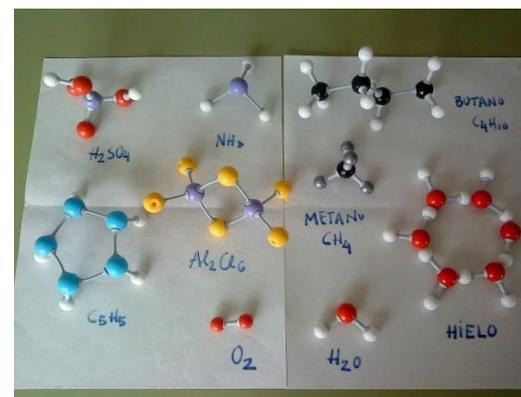
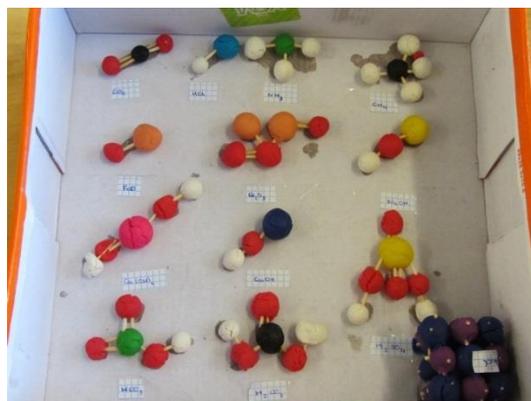


Algunos programas informáticos que podría ayudarnos con la comprensión de las estructuras químicas serían Avogadro y Jmol

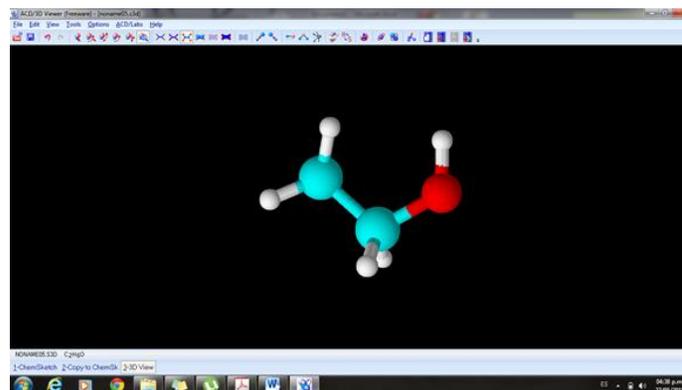
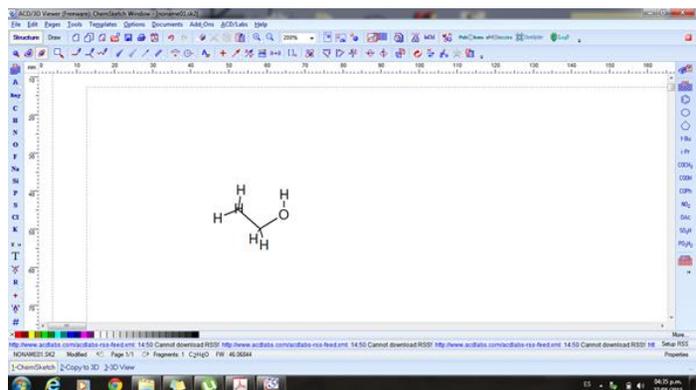
Una vez que los/las estudiantes han desarrollado la estrategia, sistematizamos de una forma expositiva las reglas de la nomenclatura inorgánica de compuestos ternarios.
¿Cómo entender la estructura de una molécula de alcohol, sal oxisal, ácido, etc. si solamente la presentamos de manera simbólica?, sin embargo, si esta información se convirtiera en algo que las/los estudiantes pudieran tocar y/o manipular en un simulador 3D o usando modelos moleculares, la situación cambia. Tradicionalmente la química se la ha presentado de manera abstracta siendo que es totalmente concreta, por tanto es necesario trabajar la nomenclatura química mediante la construcción de modelos atómicos y moleculares utilizando por ejemplo esferas de plastoforno como se ve abajo:



Cuidado con caer en la tecnofilia informática que luego desencadene la egocentricidad y por consiguiente la individualización



Por tanto, en la cuarta clase, es imprescindible que los/las estudiantes construyan sus modelos moleculares ya sea en pareja o por grupos, luego sistematizamos las reglas de la nomenclatura orgánica desde los hidrocarburos hasta los compuestos oxigenados como los alcoholes. Asimismo, con el propósito de mejorar el aprendizaje de la nomenclatura química también podemos utilizar aplicaciones informáticas freeware que no requieren licencia. Por ejemplo, abajo se muestran capturas de pantalla de la molécula de etanol en el programa Chemscketch que también es libre:



Como se advierte, actualmente existe disponibilidad de herramientas informáticas para apoyar el trabajo en física y química, en este sentido, es necesario considerar criterios de selección de dispositivos y software informático, es decir, que el software para ser útil y pertinente al desarrollo de los contenidos curriculares

Para el desarrollo de los contenidos de esta guía se pueden utilizar los siguientes:

- Laboratorios virtuales de física-química
- Generadores de modelos atómicos y moleculares
- Software para el aprendizaje de la formulación y nomenclatura

En la quinta clase realizamos en laboratorio la destilación del etanol a partir de jugo de frutas maceradas previamente, el montaje y operación del equipo es realizado por los/las estudiantes en grupos utilizando en lo posible material casero, se debe calcular el rendimiento de la reacción e identificar el producto.

En la sexta clase los/las estudiantes exponen por grupos los resultados de su investigación en laboratorio y también la recopilación bibliográfica acerca del uso nocivo del alcohol, es importante en esta clase llegar a conclusiones basadas en estadísticas y evidencias experimentales.

En la última clase realizamos una retroalimentación de las reglas de la nomenclatura tanto inorgánica como orgánica y de las propiedades fisicoquímicas principales de los compuestos ternarios, también se organiza la logística de una feria exposición de los temas con la participación de los padres y madres de familia, esto último es importante para lograr los objetivos del PSP.

Instrumentos de evaluación

Estos deben ser formulados para explicitar o visibilizar en la medida de lo posible las manifestaciones de las dimensiones humanas y de esta manera ser evaluadas. Por ejemplo:

- En la dimensión del ser, ¿se evalúa la capacidad de trabajo en equipo o el trabajo en equipo? Es decir, ¿qué tipo de instrumento debemos aplicar para evaluar esta dimensión? En todo caso es preferible evaluar directamente el trabajo en equipo, en el momento en que se desarrollan las actividades, para ello utilizamos una lista de cotejo, diario de aula, dialogamos con los/las estudiantes y anotamos sus aportes o por último aplicamos un cuestionario de preguntas abiertas.



Para participar primero hay que escuchar

b) En la dimensión del saber, es importante evaluar si los/las estudiantes formulan y decodifican nombres y fórmulas de los compuestos químicos, si explican sus propiedades fisicoquímicas y más que todo sus efectos sobre la salud de las personas y sobre el medio ambiente. Para ello se aplican cuestionarios de preguntas cerradas, pruebas orales y exposiciones grupales.

c) En la dimensión del hacer, la elaboración de fichas, la construcción de modelos moleculares, el montaje y la operación de sistemas de destilación y la realización de boletines y trípticos son habilidades que se evalúan aplicando un formulario de control y seguimiento según el nivel de logro alcanzado o también por simple observación y registro en la carpeta del estudiante.

d) La evaluación de la dimensión del decidir en este caso debe considerar si el estudiante expresa con sinceridad opiniones acerca de los efectos negativos del consumo del alcohol en las personas y en la sociedad, es decir, si comprende que este consumo es una causa más para la violencia en la sociedad, más aún, si asume actitudes y comportamientos que indican que valora el cuidado de la salud y la vida.

Evidentemente, la evaluación del desarrollo de una conciencia crítica a partir del conocimiento de estos aspectos necesita creatividad y tiempo, sin embargo, algunas actividades sugeridas para este fin son la participación en coloquios referidos a la problemática de la violencia, en proyectos grupales con temáticas relacionadas o su en brigadas escolares contra la violencia.

Producto

El producto tangible del trabajo desarrollado en relación al PSP es el boletín de información y prevención y los trípticos elaborados como informe de la investigación sobre los compuestos químicos, sus propiedades y sus efectos sobre la salud y el medio ambiente.

Anexos

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR (PLAN DE CLASE)

Datos Informativos:

Comunidad: Barrio Victoria, Plan 3000, Santa Cruz
Unidad educativa: Florinda Barba Chávez,
Campo: Vida tierra y territorio
Area: Ciencias naturales: Física – Química
Año de escolaridad: Tercer año
Nivel: Secundaria Comunitaria Productiva
Tiempo: 14 periodos (7 semanas)
Bimestre: Segundo
PSP: Mi barrio libre de violencia

Objetivo Holístico:

Comprendemos las reglas del lenguaje científico para nombrar y representar compuestos químicos investigando experimentalmente sus propiedades y aplicaciones en el hogar, la medicina y la industria, desarrollando actitudes de respeto mutuo y complementariedad para contribuir en la reducción de toda forma de violencia en nuestro barrio

Contenido y eje articulador:

Combinaciones químicas ternarias orgánicas e inorgánicas

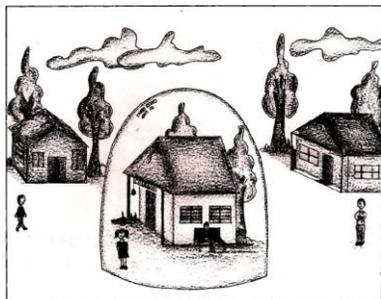
- Combinaciones químicas ternarias inorgánicas (ácidos oxácidos e hidróxidos) y orgánicas (alcoholes, aldehídos y ácidos carboxílicos)

Aplicación de los compuestos químicos en el hogar, medicina, industria y otros

- Efectos de los compuestos orgánicos en la salud comunitaria

Orientaciones metodológicas (Práctica- Teoría- Valoración - Producción)	Materiales y Recursos	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coloquio sobre seguridad ciudadana en la que participe además, un profesional del área de salud y sustancias controladas. ▪ En el coloquio las y los participantes deberán enmarcarse en su participación sobre las siguientes preguntas problematizadoras: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se evidencia acciones o conductas de violencia familiar, escolar y social? • ¿Cuál es la influencia del alcoholismo en la conducta y salud de las personas? • ¿Cuál es la importancia de los conocimientos de física-química-biología necesarios para tratar los tipos de violencia en las personas? • ¿qué compuestos químicos orgánicos e inorgánicos tienen relación directa con la alteración de la conducta de las personas? ▪ Reflexión sobre la importancia de valorar el deterioro de nuestra salud frente al consumo excesivo de bebidas alcohólicas y otras drogas (compuestos ternarios). ▪ Investigar la composición y propiedades de las sustancias de uso cotidiano utilizando envases de productos ▪ Utilización de fichas (material de cartón) para el aprendizaje de las normas de formulación y nomenclatura de compuestos químicos ternarios. 	<p>Fotografías locales sobre personas en actitudes violentas</p> <p>Materiales residuales: focos, tubos fluorescentes, tubos y tripas plásticas</p> <p>Frascos de vidrio y trozos de tela para la manufactura de mecheros a alcohol como fuentes de calor</p> <p>Cartón de colores y marcadores para la elaboración de fichas químicas</p> <p>Esferas de plastofomo y palillos de dientes para construir modelos</p>	<p>SER: (Desarrollo de la responsabilidad compartida)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo en equipo colaborativo y complementario. • Práctica de respeto de la otredad. (aceptación del otro/otra) <p>SABER: (Análisis de la importancia del uso pertinente de los compuestos químicos ternarios en la comunidad)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de las propiedades físicas y químicas de los compuestos químicos ternarios y sus efectos sobre la salud • Nombrar y formular compuestos químicos orgánicos e inorgánicos ternarios. <p>HACER: (Aplicación de procedimientos y técnicas para separar compuestos químicos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de materiales para el montaje de un sistema de destilación del alcohol.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de modelos moleculares para el aprendizaje de la formulación y nomenclatura de moléculas orgánicas ▪ Toma de conciencia con relación al uso indiscriminado de compuestos ternarios y sus efectos en la salud de las personas. ▪ Reflexión y valoración en torno a la importancia del uso racional de compuestos químicos ternarios. ▪ Explicación descriptiva a partir del montaje experimental de destilación de jugo macerado de frutas para la obtención del alcohol como compuesto químico ternario. ▪ Diseño y montaje de sistemas de destilación para la obtención de aceites y perfumes. ▪ Elaboración de una guía explicativa y descriptiva para la obtención de productos ternarios de utilidad y uso cotidiano. ▪ Elaboración de informe de concienciación y prevención sobre las consecuencias nocivas del uso indiscriminado de productos químicos ternarios como el alcohol. 	<p>moleculares</p> <p>Papel bond para elaborar los boletines</p> <p>Envases y envoltorios de productos que muestren su composición y nombres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de fichas para el aprendizaje de la formulación y nomenclatura química. • Construcción de modelos moleculares para el aprendizaje de la formulación y nomenclatura química orgánica <p>DECIDIR: (Conciencia social sobre los daños y riesgos del consumo del alcohol y otros compuestos químicos que alteran la conducta)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes positivas y prácticas en prevención al uso nocivo del alcohol • Participación en actividades grupales de información y concientización acerca de los efectos negativos del alcohol en el organismo humano
<p>Producto: Boletín informativo con mensajes de prevención sobre “seguridad ciudadana”, el impacto nocivo del alcohol que altera el equilibrio biopsicosocial del organismo humano y trípticos acerca del proceso de obtención del alcohol.</p>		
<p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Chang, Raymond. 2010. Química general. 10ª edición. McGraw Hill. México. ▪ Gaw, Allan & Cowan, Robert. 2015. Bioquímica Clínica, 5ª edición. Elsevier, Barcelona España ▪ Guerrero, Armando & Teijon, José María. 2006. Fundamentos de bioquímica metabólica. 3ª edición. Tebar Flores. Madrid España ▪ Hewitt, Paul. 2005. Física conceptual. 10ª Edición. Editorial Pearson. México DF. 		



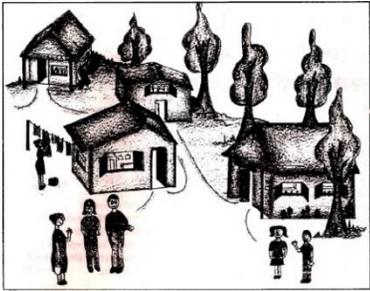
La escuela que tenemos

Lineamientos curriculares para el aprendizaje de la ciencia

La alfabetización científica debe ser concebida, como un proceso de “investigación orientada” que, superando el reduccionismo conceptual permita a los estudiantes participar en la aventura científica de enfrentarse a problemas relevantes y (re)construir los conocimientos científicos, que habitualmente la enseñanza transmite ya elaborados, lo que favorece el aprendizaje más eficiente y significativo.

Hodson (1992) considera tres elementos principales en la alfabetización científica:

- Hacer ciencia, implicándose y desarrollando una experiencia en la investigación científica y la resolución de problemas.
- Aprender ciencia, adquiriendo y desarrollando conocimiento teórico y conceptual.



La escuela que queremos

- Aprender acerca de la ciencia, desarrollando una comprensión de la naturaleza y métodos de la ciencia, y una conciencia de las complejas relaciones entre ciencia y sociedad.

Una de las problemáticas de larga data es la dificultad del aprendizaje de la nomenclatura y formulación de compuestos químicos, esto entre muchos aspectos por la falta de una orientación adecuada con relación a la transposición lingüística. La institución que norma los criterios de formulación y nomenclatura es la Unión Internacional de la Química Pura y Aplicada conocida por sus siglas en inglés como IUPAC en la que los compuestos son nombrados en ese idioma anglosajón así por ejemplo la fórmula $K_2Cr_2O_7$ es nombrada como *Potassium dicromate*, si nos fijamos está escrita en el orden de los símbolos de la fórmula, sin embargo cuando la nombramos en español decimos *Dicromato de potasio* y de inmediato percibimos que ésta se invierte, sufre una transposición y deja de ser coherente con el sentido de ordenamiento de los símbolos dentro la fórmula. Quizá ahí radica la dificultad, por lo tanto como maestras y maestros deberíamos idear una estrategia, unos materiales que nos permitan lograr una transposición lingüística favorable. En este sentido trabajar sólo con texto no nos permitirá resolver el problema de aprendizaje, una posible solución sería trabajar con fichas y modelos moleculares que permitan a las y los estudiantes mostrarles en 3D que el orden de escritura de los símbolos (cationes y aniones) no siempre tienen un orden lineal.

Finalmente, oponer a la educación bancaria tradicional una educación en la cual el estudiante fundamente su aprendizaje mediante el uso reflexivo de la pregunta, es decir, establecer un discurso que favorezca la elaboración de preguntas por parte de los/las estudiantes.

Elaboración de preguntas (*Enseñanza y aprendizaje de las ciencias, Wynne Harlen*)

En la fase en la que las investigaciones ya están en marcha, las preguntas pueden formularse de manera que estimulen el uso y el desarrollo de determinadas destrezas de procedimiento. Por supuesto, han de plantearse en el momento adecuado, de manera que la pregunta no interrumpa la acción ni el pensamiento, sino que los estimule. Harlen (Harlen, 1992) destaca seis destrezas de procedimiento. Los contenidos se refieren a la germinación y crecimiento de diversos tipos de semillas. Una situación adecuada es aquella en que las y los estudiantes han empezado observando distintas clases de semillas secas y proceden a plantarlas y a hacer el seguimiento del crecimiento de los plántones. Estas son preguntas referidas a cada una de las destrezas:

En el momento de la observación

- ¿En qué se parecen estas semillas?
- ¿Qué diferencias encuentras entre semillas del mismo tipo?
- ¿Puedes decir en qué se diferencian con los ojos cerrados?
- ¿Qué ocurre cuando las miras utilizando una lente?

En el momento de la elaboración de hipótesis

- ¿Por qué crees que no crecen ahora las semillas?
- ¿Qué crees que las hace crecer?
- ¿Por qué te parece que la tierra las ayuda a crecer?
- ¿Por qué crees que estos plántones crecen más que éstos?

En el momento de la predicción

- ¿En qué crees que se convertirán las semillas?
- ¿Qué podríamos hacer para que crecieran más deprisa?
- ¿Qué crees que ocurrirá si les proporcionamos más (o menos) agua, luz o calor?

En el momento de la investigación

- ¿Que tendrías que hacer para descubrir... (si las semillas necesitan tierra para crecer)?
- ¿Cómo puedes asegurarte (es decir, saber con certeza que lo que las hace crecer es la tierra y no otra cosa)?
- ¿Qué herramientas necesitas?
- ¿En qué te fijarías para descubrir el resultado?

En el momento de la obtención de conclusiones

- ¿Encuentras alguna relación entre... (la rapidez del crecimiento de la planta y la cantidad de agua, luz o calor que tenga)?
- ¿Hay alguna relación entre el tamaño de la semilla plantada y el de la planta que nace de ella?
- ¿Qué cosas influyen en la rapidez del crecimiento de las semillas?

En el momento de la comunicación

- ¿Cómo vas a tomar nota de lo que hagas en la investigación y de lo que ocurra?
- ¿Cómo puedes explicar a los demás lo que has hecho y descubierto?
- ¿Qué tipo de diagrama, gráfico o dibujo sería mejor para mostrar los resultados?

Uso de Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)

Como se advierte, actualmente existe disponibilidad de herramientas informáticas para apoyar el trabajo en física y química, en este sentido, es necesario considerar criterios de selección de dispositivos y software informático, es decir, que el software para ser útil y pertinente al desarrollo de los contenidos curriculares deberá cumplir por lo menos dos de tres requisitos siguientes:

- 1°) Debe ser interactivo permitiendo que él o la estudiante puedan interactuar con el entorno del programa informático con libertad, es decir que no solo se pueda hacer clic sobre algún elemento, sino mover objetos, escribir, recibir y/o escuchar mensajes textuales o audiovisuales, habilitar o deshabilitar elementos de la misma.
- 2°) Debe ser multimedia en la que confluyan tanto imagen como audio y texto, además en este aspecto deberá evaluarse el entorno; color, contraste, tamaño de los objetos, texto, en resumen que cumpla con criterios de ergonomía.
- 3°) Por último y lo más importante tratándose de una herramienta de aprendizaje, esta deberá ser autocorrectiva; es decir, debe inducir al usuario en un momento dado a tomar una decisión con respecto a una respuesta correcta o incorrecta y no esperar que otro par más desarrollado le diga al usuario que este ha cometido un error o está equivocado.

Para el desarrollo de los contenidos de esta guía se pueden utilizar los siguientes:

- a) Laboratorios virtuales de física-química
- b) Generadores de modelos atómicos y moleculares
- c) Software para el aprendizaje de la formulación y nomenclatura

Área: Cosmovisiones, Filosofías y Psicología

1. LINEAMIENTOS CURRICULARES

El nuevo Modelo Educativo no concibe la educación aislada o concentrada en el aula, **trasciende** ésta y se proyecta a su contexto, a la comunidad, no solo para comprenderla sino para contribuir a su transformación. Es por eso que el Desarrollo Curricular (Plan de Clase), toma en cuenta el **Proyecto Socioproductivo** (PSP). El proceso educativo se articula con la comunidad, a través del PSP, para incidir, para mejorar, para transformar el contexto, la comunidad. Por eso se lo considera estrategia metodológica, en tanto y en cuanto articula la escuela con la comunidad; la comunidad con la escuela y permite integrar los contenidos de los campos y áreas de saberes y conocimientos en los procesos de planificación curricular (PAB y PDC), para el desarrollo curricular que articula la práctica con la teoría y la teoría con la práctica.

Maestros y maestras, **destacamos** un aspecto que no siempre se lo destaca: este es un **aspecto nuevo**, frente no solamente a la pasada política educativa empresarial 1565, sino frente a todo el pasado educativo del país. De esto hay que estar plenamente consciente, por su alta relevancia. Concebirlo así y difundirlo así. El trabajo del PSP requiere de una problemática a trabajar que no emerja de la iniciativa o la ocurrencia de ningún sujeto del proceso educativo, sino de las problemáticas, de las potencialidades, de las necesidades de la comunidad. Esto suele ser expresado en el PDM y el PND, de los cuales se prioriza uno de ellos para asumirlo en la unidad educativa como PSP. Pero, también podemos hacer el diagnóstico como en el presente, fruto del cual, hemos priorizado, de entre varios: **Mi barrio libre de violencia**

PSP	MI BARRIO LIBRE DE VIOLENCIA
OBJETIVO	Desarrollar procesos de prevención, protección y seguridad ciudadana a través de la organización de la comunidad para disminuir los niveles de inseguridad ciudadana.
ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN	1. Sensibilización e Información sobre seguridad ciudadana. 2. Conformación de brigadas vecinales. 3. Implementación del sistema de seguridad. 4. Identificación de los focos de violencia. 5. Reducción de los focos de violencia.

• EL PLAN ANUAL BIMESTRALIZADO

Una vez establecida las Actividades del Plan de Acción, es preciso reproducir el **objetivo del año de escolaridad**, para el 3° año de Educación Secundaria Comunitaria Productiva; proseguiamos con la formulación de **objetivo holístico bimestral**, tomando en cuenta el PSP y el objetivo holístico del Año de Escolaridad. A manera de **ejemplo**, observemos detenidamente el siguiente esquema, que nos ayuda a visibilizar los contenidos y ejes articuladores en relación al Plan de Acción del PSP:



Lo que muestra el esquema, es la articulación de contenidos de las diferentes Áreas de Saberes y conocimientos al PSP. En el Área Cosmovisiones, Filosofías y Psicología, los contenidos que se articulan al PSP, corresponden al tercer año de escolaridad, cuarto bimestre. Estos contenidos registrados en los Programas de Estudio son: **Elementos del Método Científico: Sus características básicas: Observación, hipótesis y verificación.** La contribución del Área Cosmovisiones, Filosofías y Psicología será de orientación metodológica, no solo para sí misma sino para todas las Áreas. El PSP “Mi Barrio Libre de violencia”, no es algo que se pueda explicar por sí misma. Ver la violencia en nuestro vivir cotidiano, en los llamados medios de comunicación, nos impacta, pero nada más.

Necesitamos todos comprender, explicar, saber a ciencia cierta **por qué** (hay otras preguntas) hay “violencia en nuestro barrio”. Los hombres y mujeres de nuestro barrio, de otros barrios, reaccionan y comienzan a informarse, estudiar, investigar desde el horizonte de su condición profesional (química, física, ciencia política, historia, geografía, filosofía, psicología, etc.). Todas estas importantes contribuciones, aisladas, fragmentadas dan pautas de aproximación a la comprensión, a la explicación, sin ser la explicación propiamente dicha. Para eso se requiere el concurso de las otras áreas, de los otros campos. Cada quien aporta para que **aprehendamos** como corresponde al fenómeno de la “violencia en nuestro barrio”. La respuesta científica no es simple, es compleja, no es unidisciplinar, es interdisciplinario e incluso, en algunos casos, es transdisciplinario. Esta riqueza del proceso de investigación, es lo que intenta expresar nuestro esquema. Nuestra área contribuirá a todas las áreas y campos, en el procedimiento. Saber **proceder** quiere decir saber comenzar, saber continuar y saber terminar. A esto se llama Método científico, expresado en sus aspectos básicos. ¿Qué quiere decir características básicas? Que no tomaremos en cuenta **todos** los pasos del Método Científico, sino aquellos que son imprescindibles: **Observación, hipótesis y verificación**. El esquema está mostrando la concurrencia de todas las Áreas en la indagación, comprensión compleja de la temática del PSP. De un modo unitario este resultado del trabajo de indagación tiene que ser expresado, representado de un modo sintético. Una vez que hemos efectuado la articulación de los contenidos al PSP, ahora lo que tenemos que hacer es la integrarlos al interior del Área, con base al contenido seleccionado, donde las disciplinas (Cosmovisiones, Filosofías y Psicología) y, el enfoque, contribuyen a desarrollar de manera integral el contenido, como observamos en el siguiente esquema, a modo de ejemplo:



Tenemos que compartir que el tratamiento de cada disciplina (Cosmovisiones, Filosofías, Psicología), en relación al contenido, no puede ni debe hacerlo al azar, a la ocurrencia de uno. El orden, el espíritu científico, el tratamiento metódico desde la Filosofía, exige su enfrentamiento lógico, racional y científico; pero, como nuestra concepción educativa es integral, desde la Cosmovisión no podemos ni debemos soslayar nuestra forma de **vivir** como **convivir** comunitario, armónico con todos los seres humanos, con la propia Naturaleza. El ser humano prehispánico, no se sabía ni se sentía ajeno a la Naturaleza, sino producto de la Naturaleza. Surgía de ella (pacha), vivía en ella (aka pacha/kay pacha) y volvía a ella (manka pacha/uku pacha). Esta bella concepción, en estos tiempos inclementes de atentado contra la Naturaleza, es toda una contribución. Si a esto añadimos otro rasgo del ser humano prehispánico: la **solidaridad**, que viene de nuestras raíces históricas, son necesarias, a la hora de comprender o explicar integralmente al ser humano o a los

problemas; por eso, desde la Psicología vemos a los seres humanos en su control y equilibrio emocional en sus relaciones e interrelaciones humanas, en su casa, en el barrio y la sociedad. Como se puede apreciar fácilmente, la concepción es coherente en su **concepción integral** del ser humano, por lo que el proceso educativo no anda equivocado en caminar por este camino correcto.

2. CONCRECIÓN CURRICULAR

DATOS REFERENCIALES:

Son los datos institucionales y curriculares, fundamentales. Se puede añadir el nombre de la maestra o del maestro, después de **Tiempo**. No añadir ninguna otra referencia .



I. DATOS REFERENCIALES

Comunidad: Barrio Victoria, urbanización Plan 3.000
Unidad Educativa: Florinda Barba Chávez, Módulo Educativo N° 86
Campo: Cosmos y Pensamiento
Área: Cosmovisiones, Filosofías y Psicología
Año de escolaridad: Tercero
Nivel: Secundaria
Tiempo: Ocho periodos
Proyecto Socioproductivo: Mi barrio libre de violencia.

OBJETIVO HOLÍSTICO

Desarrollamos procesos preventivos de protección y seguridad ciudadana, aplicando Elementos del Método Científico de Investigación, para lograr recursos, medios, instrumentos que permitan comprender y explicar el fenómeno social, a través de la organización de la comunidad para tener un Barrio libre de violencia.



Hay que recordar que el **OH** es: 1) orientador pedagógico y exige compromiso de logro descolonizador y liberador; 2) expresan saberes y conocimientos, aspiraciones y el eje articulador; 3) desarrollan las capacidades profesionales del ser humano para su formación integral y holística; 4) está en el horizonte del vivir bien en interrelación con la Madre Tierra y el Cosmos vivo; 5) se enuncia en primera persona del plural e inclusivo, tiempo presente y modo indicativo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- Al comenzar la clase, escribo la pregunta en la pizarra:
¿Cuáles son las razones por las que existe tanta violencia en nuestro barrio?
- Problematizo la pregunta:
¿La violencia en nuestro barrio siempre ha existido? ¿No siempre ha existido? ¿La violencia es causada por unos pocos vecinos o por todos, todas? ¿Habría otro tipo de causas? O, quizá, ¿Por qué los bolivianos somos violentos de nacimiento? ¿Hay otros factores que influyen? La economía, ¿algo tendrá que ver? ¿La historia algo tendrá ver? ¿Cómo podemos explicar y comprender esta violencia? ¿Hay personas que han estudiado este fenómeno social? ¿Podemos por cuenta propia explicarlo? ¿Qué tareas tendríamos que efectuar? Mejor: ¿Cómo procedemos, para enfrentar adecuadamente, esta problemática?



En este **momento metodológico**, se puede partir desde la **experiencia**, desde nuestra práctica educativa. Pero, la experiencia no solo se da al interior del aula, sino también fuera del aula. No para encontrar respuestas hechas o dadas. Las problemáticas **deben ser problematizadas**, por la maestra o el maestro. Los estudiantes deben acostumbrarse a esta cualidad del **espíritu científico**. Hay que hacer que estas preguntas sean respondidas por los estudiantes, **sin temor a equivocarse**. No se debe criticar de ningún modo el error, el equívoco del o la estudiante. Procurar **que argumenten su punto de vista**. No es cuestión de decir “sí” o “no” a las preguntas. Hacer que las o los estudiantes se refieran a la temática de la violencia en nuestro barrio.

- Hacemos que los estudiantes formen un círculo. Efectuamos un conversatorio, a propósito de las preguntas problematizadoras; se nombra a dos estudiantes para que registren lo sustantivo argumentado de las participaciones.
- Junto con los dos estudiantes, la o el maestro organizan todo lo registrado por afinidad temática, en cuatro rubros:
- Ocurrencias explicativas religiosas; b) Condenas, lamentos, decepciones; c) No tener clara “la cosa” y pedir estudio e investigación; y, d) organizar conferencias de especialistas para la aclaración.
- Copiamos los cuatro rubros en la pizarra, para dialogar críticamente con los estudiantes en clase. Fruto de esta labor, vemos con claridad, por la mayoría de las participaciones, que no tenemos “clara la película”; y, necesitamos orientación e investigación. El o la maestra, aprovecha este momento, para dar todas las pautas fundamentales de un proceso de investigación. Asigna la tarea de leer el artículo: Introducción al Método Científico y sus Etapas de Yolanda Castan. Hacer clic en el siguiente link: <http://www.ics-aragon.com/cursos/salud-publica/2014/pdf/M2T00.pdf>
- Convocamos a una reunión de información y sensibilización sobre seguridad ciudadana, a todas las organizaciones representativas (social, sindical, educativa y otros), a objeto de sensibilizar e informar sobre la importancia y necesidad de la seguridad ciudadana, por la cotidiana violencia que se presenta en nuestro Barrio. Y, como no podía ser de otro modo, este trabajo debe ser realizado siguiendo los pasos científicos de investigación. Dialogar críticamente sobre este proceso metodológico en la atención y resolución de los problemas de la realidad.



Una vez que sabemos que es preciso trabajar con la comunidad, para tratar la problemática, organizamos varios grupos de identificación y comunicación de las entidades más representativas del barrio, a una reunión de sensibilización y dialogo crítico.

La reunión concluye que la problemática de la violencia no es sola de la escuela sino de la comunidad y, como tal, comunitariamente tenemos que enfrentarla. Todos concuerdan que tenemos que hacerlo de un modo serio. Varios sugieren que sigamos los **pasos fundamentales** de la indagación científica. El o la maestra desarrolla, de un modo sintético, el método científico y sus fases correspondientes. Para completar este contenido, se asigna la tarea de resumir un artículo referido al tema.

- La reunión, después de una prolongada discusión al respecto, resolvió conformar **Brigadas de Indagación** (observación, verificación, hipótesis), para encontrar respuestas concretas de la realidad.
- Las **BI** estarán constituidas por estudiantes de 3er. Año de secundaria, a la cabeza de la o el maestro de Cosmovisiones, Filosofías y Psicología, que registrarán los datos, la información, los mismos que registrarán los datos, organizarán los mismos y plantearán la hipótesis más plausible.
- Las BI, unidas de todas esas referencias, datos, información, deberán planificar, observar distintos lugares del barrio, visitar las Unidades Educativas, entrevistar a los grupos u “organizaciones” (pandillas, clubes) a las o los directores; a las o los dirigentes vecinales, con sus respectivos instrumentos de trabajo, a distintos vecinos de distintos lugares del barrio.
- Antes de entrar a la etapa de sistematización de todo el trabajo efectuado, se organizará un **Conversatorio** con tres destacados especialistas: Un oficial especializado en violencia de la policía, un sociólogo especializado en violencia, un antropólogo con estudios en violencia de barrios. Este evento será grabado, transcrito y estudiado por las Brigadas, e incorporados sus elementos esenciales en sus trabajos de información escrita. Los expositores deberán relatar la necesidad del **método científico** en el abordaje de esta problemática.
- Cada Brigada deberá elaborar un informe de su trabajo efectuado. Para el trabajo final, se conformará una Comisión de **Informe Final**, constituida por el o la maestra de Cosmovisiones, Filosofías y Psicología, un representante de los estudiantes y padres de familia. El trabajo debe destacar la necesidad y relevancia del método científico, en el estudio e investigación de los problemas de la realidad.
- El proceso de trabajo efectuado, muestra cómo aplicando el **método científico**, es posible explicar y comprender este problema como un problema estructural de la sociedad capitalista del país. Siendo esta situación de preocupación del actual Estado Plurinacional boliviano y otras entidades, para nuestro barrio, se recomienda conformar Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana, implementar Sistemas de Seguridad, a objeto de reducir los focos de violencia y aportar a un clima de paz, cada día más creciente en el barrio.
- Todo este material recogido, deberá ser organizado de modo sistemático y redactado en un **Informe de trabajo de la aplicación del método científico**, en la investigación sobre la problemática de la violencia en mi barrio. Se anexará todos los trabajos efectuados como muestra de la aplicación del método científico.



La producción de saberes y conocimientos, en la práctica educativa, es comunitaria, el trabajo debe ser encarado por los miembros de la comunidad educativa: Maestros, estudiantes, padres de familia, dirigentes de entidades del barrio.

Los protagonistas de la producción de saberes y conocimientos, conformarán **Brigadas de Indagación**. Sus instrumentos de indagación tienen que ser Un cuaderno de apuntes, fichas, grabadora, filmadora,

Como se puede apreciar, en este modelo educativo, no hay maestro o maestra dictadora de lecciones o explicador de las mismas. No se usan para nada los conocidos textos de estudio de conocidas editoriales mercantiles.

Todo el trabajo de indagación efectuada por las Brigadas de indagación, está mostrando y demostrando, no solamente la forma distinta de llevar adelante el proceso educativo de **producción de saberes y conocimientos de un objeto de estudio determinado**, sujeto a la aplicación del método científico.

La forma comunitaria del trabajo educativo de las Unidades Educativas, ciertamente que impacta en la misma comunidad.

El hecho de que vecinos, autoridades y otros comenten sobre este trabajo, quiere decir que se está incidiendo en la estructura cultural de la comunidad.

Ponderar la importancia de la “seguridad ciudadana” como una forma de buscar, crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas.

Esta convivencia pacífica de los vecinos es de responsabilidad comunitaria de todos y todas.

Este es un momento relevante. Valoramos de modo concreto, la importancia de hacer las cosas ordenadamente, aplicar método científico a nuestra práctica educativa. La seguridad ciudadana, por lo visto, precisa del método científico, de la cosmovisión, la psicología y la filosofía y la concurrencia interdisciplinaria de las distintas Áreas.

Boletín de Información sobre la necesidad del **método científico** y su necesidad en la resolución, comprensión y explicación de los problemas de la realidad.

Es el resultado del proceso educativo nuevo. Por su importancia, deberá ser una comisión especial, a la cabeza de la o el maestro del Área de Comunicación y Lenguajes, a objeto de estructurar muy bien, en sus partes, su ilustración y otros detalles. Quizá se pueda añadir apreciaciones específicas de alguna autoridad departamental, nacional del ámbito educativo; del Alcalde y Gobernador. Su circulación debe ser dentro y fuera de la escuela a objeto de orientar e informar a los vecinos.

1. Castan, Yolanda (2013). **Introducción al Método Científico**, México, UNAM.
Disponible en Internet.

2. Carrión, Fernando (2009). **120 Estrategias y 36 Experiencias de Seguridad Ciudadano**. Edic. FLACSO, Ecuador. Disponible en Internet.

BIBLIOGRAFÍA

Este es un ámbito al que suele darse escasa importancia. Tiene mucha importancia. La consignación bibliográfica, debe ser de obras que la o el maestro lo conoce o que pueda obtener sin problemas, facilitando los datos catalográficos necesarios y el link correspondiente.

EVALUACIÓN

SER

Desarrollamos actitud de saber, de indagar las cosas, organizarlas, sopesarlas y pensarlas crítica y argumentadamente, para su comprensión y superación.

La **Autoevaluación** del estudiante, debe reflejar en su modo de ser, en su desenvolvimiento concreto la actitud de no aceptar las cosas así nomás, sino por la observación, la indagación, la argumentación de los hechos concretos de violencia.

SABER

Familiaridad con el procedimiento científico y sus partes básicas correspondiente, explicación científica de la violencia y cómo disminuirla en su barrio.

En base a las preguntas problematizadoras, se aplicará las pruebas orales y escritas. Para la primera se elabora una prueba objetiva, que valore lo que es el Método Científico y sus fases correspondientes. No tiene mera opinión sobre la violencia en su barrio, sino explicación.

HACER/DECIDIR

Recabo datos, referencias, información, aplicando elementos del Método Científico (sus fases correspondientes) y trabajo comunitario.

Capacidad de organización comunitaria y solidaria, aplicación del dialogo crítico y transformador de la realidad.

Realiza trabajos concretos de formación: Apunta información, escribe informes, aplica Método Científico (sus pasos correspondientes), el trabajo comunitario no solo de maestro o maestra y estudiantes, sino de miembros de la comunidad. Se aplicará un instrumento escrito de evaluación donde se valore el informe: Introducción, Relación de información argumentada y en función de la hipótesis y las conclusiones y recomendaciones.

Para el decidir el instrumento de evaluación será la observación, que permita valorar la aplicación del Método Científico en sus momentos de observación, hipótesis y verificación y la proyección con el objetivo holístico

ANEXOS

**PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR*
(PLAN DE CLASE)**

I. DATOS REFERENCIALES

Campo: Cosmos y Pensamiento
Unidad Educativa: “Florinda Barba Chávez”, Módulo Educativo N° 86, Barrio Victoria,
Área: Cosmovisiones, Filosofías y Psicología
Año de escolaridad: Tercero
Nivel: Secundaria
Tiempo: Ocho periodos
Proyecto Socioproductivo: Mi barrio libre de violencia.

<p>Objetivo holístico: Desarrollamos procesos preventivos de protección y seguridad ciudadana, aplicando Elementos del Método Científico de Investigación, para lograr producir saberes y conocimientos que permitan comprender y explicar este fenómeno social, a través de la organización metódica de la comunidad para promover un Barrio libre de violencia.</p>		
<p>Contenidos y ejes articuladores El Método Científico y sus características básicas: Observación, hipótesis y verificación La correlación del ser humano con la Naturaleza en las culturas pre-hispánicas y la contribución de la psicología para el equilibrio y estabilidad emocional.</p>		
Orientaciones metodológicas	Recursos Materiales	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Al comenzar la clase, escribo la pregunta en la pizarra: ¿Cuáles son las razones por las cuales existe tanta violencia en nuestro barrio? • Problematizo la pregunta: ¿La violencia en nuestro barrio siempre ha existido? ¿No siempre ha existido? ¿La violencia es causada por unos pocos vecinos o por todos, todas? ¿Habrà otro tipo de causas? O, quizá, ¿los bolivianos somos violentos de nacimiento? ¿Hay otros factores que influyen? La economía, ¿algo tendrá que ver? ¿La historia algo tendrá ver? ¿Cómo podemos explicar y comprender esta violencia? ¿Hay personas que han estudiado este fenómeno social? ¿Podemos por cuenta propia explicarlo? ¿Qué tareas tendríamos que efectuar? Mejor: ¿Cómo procedemos, para enfrentar adecuadamente, esta problemática? • Aplicando la lluvia de ideas, pedimos que los estudiantes expresen su punto de vista al respecto. Se designa a dos estudiantes para que registren lo sustantivo argumentado de las participaciones. • El o la maestra convoca a dos estudiantes, para revisar el conjunto de participaciones y sus características. Una vez que son sopesadas, diferenciadas, se organizan por afinidad temática, en cuatro rubros: a) Ocurrencias explicativas religiosas; b) Condenas, lamentos, decepciones; c) No tener clara “la cosa” y pedir estudio e investigación; y, d) organizar conferencias de especialistas, para la aclaración. • Copiamos los cuatro rubros en la pizarra, para dialogar críticamente con los estudiantes en clase. Fruto de esta labor, vemos con claridad, por la mayoría de las participaciones, que no tenemos “clara la película”; y, necesitamos orientación e investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de apuntes, bolígrafos, hojas tamaño carta. • Fichas de datos; referencias • Fichas: datos cuantitativos. • Cámara fotográfica y filmadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollamos la actitud de indagar y observar las cosas, para su comprensión y superación. • Produce saberes y conocimientos de modo integral, producto de trabajo de investigación. • Recabar datos, referencias, información, aplicando elementos del Método

<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a una reunión de Coordinación Institucional, a todas las organizaciones representativas (social, sindical, educativa), a objeto de sensibilizar e informar sobre la importancia y necesidad de la seguridad ciudadana, por la cotidiana violencia que se presenta en nuestro Barrio. • La reunión, después de una prolongada discusión al respecto, resolvió conformar Brigadas de Indagación (observación, verificación, hipótesis), para encontrar respuestas concretas de la realidad. • Las BI estará constituida por estudiantes de 3er. Año de secundaria, a la cabeza de la o el maestro de Cosmovisiones, Filosofías y Psicología, los mismos que registraran los datos, organizaran los mismos y plantearan la hipótesis más plausible. • Las BI, munidos de todas esas referencias, datos, información, deberán planificar, observar distintos lugares del barrio, visitar las Unidades Educativas, entrevistar a las o los directores; a las o los dirigentes vecinales. • Revisados todos estos datos, con claridad y de modo mayoritario –con expresiones distintas- consideran que al ser nuestra sociedad capitalista, esta es la razón por la cual hay violencia. Siendo esta situación de preocupación del actual Estado Plurinacional boliviano y otras entidades, se recomienda conformar Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana, implementar Sistemas de Seguridad, a objeto de reducir los focos de violencia. • Todo este material recogido, deberá ser organizado de modo sistemático y redactado en un Informe de trabajo de Indagación sobre la Violencia en mi Barrio, que conllevará Conclusiones y Recomendaciones. • Ponderar la importancia de la “seguridad ciudadana” como una forma de buscar, crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas. Esta convivencia pacífica de los vecinos es de responsabilidad comunitaria de todos y todas. • Informe de Indagación y otros trabajos sobre la Violencia en mi Barrio. 		<p>Científico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar instancias de incidencia, para el cambio efectivo de nuestro barrio (Las brigadas son efectivas).
<p>Producto: Boletín de Información sobre la Seguridad Ciudadana, con aporte Informe de Indagación sobre la Violencia en mi Barrio.</p>		
<p>Bibliografía:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carrión, Fernando (2002). Seguridad Ciudadana, ¿espejismo o realidad? Edic. FLACSO-OPS/OMS, Quito, Ecuador. Disponible en Internet. 2. _____ (2009). 120 Estrategias y 36 Experiencias de Seguridad Ciudadano. Edic. FLACSO, Ecuador. Disponible en Internet. 		

AREA: VALORES, ESPIRITUALIDAD Y RELIGIONES

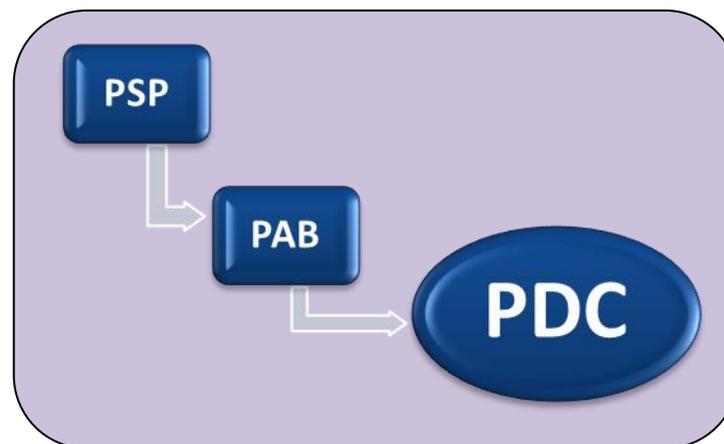
PRESENTACIÓN

1. LINEAMIENTOS CURRICULARES

En las labores profesionales cotidianas, maestras y maestros de Educación Secundaria Comunitaria Productiva abordamos tareas comunes y específicas de Área. En ambas, las maestras y maestros en el proceso de construcción del MESCP (Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo), al momento de la concreción curricular realizaron precisiones y mejoras; sin embargo, como es natural, también expresan dudas e incomprensiones.

La presente, tomando en cuenta las precisiones y mejoras, aborda la CONCRECIÓN CURRICULAR desde las labores profesionales: primero, las comunes a todas las maestras y maestros de Unidad Educativa y, segundo, las labores profesionales específicas a la maestra o maestro de Valores, Espiritualidad y Religiones.

En cuanto a las labores comunes a la Unidad Educativa, aquellas en las que participamos todas las maestras y maestros, están el PSP (Proyecto Socioproductivo) y PAB (Plan Anual Bimestralizado). En cuanto a las labores de la maestra o maestro de Área está el PDC (Plan de Desarrollo Curricular) que es el punto de partida de la concreción curricular.



• El Proyecto Socioproductivo.

Maestras y maestros iniciamos nuestras labores profesionales cotidianas participando de la elaboración del **PSP**. En el barrio "Victoria" del Plan 3000 de la ciudad de Santa Cruz (a manera de ejemplo), contexto de la UE Florinda Barba, está presente el problema de la inseguridad ciudadana. Este hecho sucede en medio de diferentes actividades productivas, propias del barrio. La inseguridad ciudadana está relacionada con las actividades productivas como el comercio, servicios, etc. Además, este problema está contemplado en el PDM (Plan de Desarrollo Municipal), mismo que es parte del Programa Nacional de Seguridad Ciudadana. Tomando la seguridad ciudadana como un factor para el desarrollo socioeconómico del barrio se plantea el PSP: Mi barrio libre de violencia.

Del PSP tomamos el Título, Objetivo y las Actividades del Plan de Acción:



- **Título del PSP:** Mi Barrio libre de violencia.
- **Objetivo del PSP:** Desarrollar procesos de prevención, protección y seguridad ciudadana a través de la organización de la comunidad para disminuir los niveles de inseguridad ciudadana.
- **Actividades del Plan de Acción:**
 - Sensibilización e información sobre seguridad ciudadana.
 - Conformación de brigadas vecinales.
 - Implementación del sistema de seguridad.
 - Identificación de focos de violencia.
 - Reducción de los focos de violencia.

- **El Plan Anual Bimestralizado.**

Centrando la atención en el **OBJETIVO** y las **Actividades del PLAN DE ACCIÓN** del PSP elaborado, maestras y maestros redactamos el **PAB** (Plan Anual Bimestralizado).

Empezamos reproduciendo el **Objetivo Holístico del Año de Escolaridad**; en el ejemplo, para el 3er Año de Escolaridad de Educación Secundaria Comunitaria Productiva.

Problematizamos el PSP desde el sentido del Campo Cosmos y Pensamiento y desde el enfoque del Área Valores, Espiritualidad y Religiones:

¿Cómo desde el PSP “Mi barrio libre de violencia” se contribuye al proceso de descolonización de la mentalidad?

¿Cómo el diálogo ayuda a la seguridad ciudadana?

Orientados por el PSP y el Objetivo Holístico del Año de Escolaridad, maestras y maestros redactamos los **objetivos holísticos**, uno para cada **bimestre**.

Problematizamos los contenidos y ejes articuladores del Programa de Estudios, tanto del Currículo Base como del Currículo Regionalizado, en relación al PSP, para articularlos y organizarlos. Nos ayudan en el cometido las siguientes preguntas:

- ¿Qué contenidos del Programa de Estudios del Currículo Base y del Currículo Regionalizado se relacionan con el PSP: “Mi barrio libre de violencia”?
- ¿Cómo los contenidos se relacionan a las Actividades del Plan de Acción?

A guisa de ejemplo, centraremos nuestra atención en el 1er bimestre. De las actividades del Plan de Acción del PSP tomamos la **Sensibilización e información sobre seguridad ciudadana** y el inicio de la **Conformación de brigadas vecinales** que se desarrollarán durante el Primer Bimestre. Seguidamente, organizamos los contenidos por bimestres. El siguiente cuadro nos ayuda a visualizar los contenidos y ejes articuladores, en relación a Las Actividades del Plan de Acción del PSP:



2. CONCRECIÓN CURRICULAR.

Habiendo elaborado colectivamente el PAB, la maestra o maestro de Valores, Espiritualidad y Religiones se apoya en el esquema anterior para elaborar el **PDC**.

- Luego de las reflexiones anteriores, se tienen ideas para el Plan de Desarrollo Curricular, tarea que iniciamos con los datos referenciales en los que están presentes el espacio de trabajo educativo, el sentido del Campo, el enfoque de Área, principalmente. En el **MESCP** (Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo), el espacio educativo es la comunidad (tenta, rancho, contexto, entorno, barrio o zona) donde las aulas de la **UE** (Unidad Educativa) son una parte de ella.

No solo se trata del espacio geográfico, se trata de la cultura. En el Depto. de Santa Cruz, por territorialidad se reconocen las lenguas originarias: guaraní, bésiro (chiquitano), guarayo y ayoreo; sin embargo, existe una fuerte presencia qhichwa y también aymara.

- Continuamos con el Objetivo Holístico para el de Desarrollo Curricular. Recordamos que el Objetivo Holístico orienta los procesos pedagógicos hacia el desarrollo del ser humano INTEGRAL en sus dimensiones del SER – SABER – HACER – DECIDIR y está expresado en primera persona del plural, tiempo presente y modo indicativo.

Reflexionamos:

¿Qué valores desarrollaremos?

¿Qué saberes compartiremos?

¿Cómo compartiremos dichos saberes?

¿Cómo intervendremos en el contexto?

Ojo: el SER y DECIDIR se desarrollan desde todas las áreas de saberes y conocimientos, en tanto que el SABER y HACER se desarrollan específicamente desde el Área, en el caso: Valores, Espiritualidad y Religiones.

DATOS REFERENCIALES:

Comunidad: Barrio Victoria – Plan 3000 – Santa Cruz

Unidad Educativa: “Florinda Barba Chávez” – Módulo Educativo Nº 86

Campo: Cosmos y Pensamiento

Área: Valores, Espiritualidad y Religiones

Año de Escolaridad: Tercero

OBJETIVO HOLÍSTICO:

Desarrollamos actitudes de respeto mutuo a través del estudio de los sentimientos, creencias y valores del Barrio Victoria en la interreligiosidad escribiendo ensayos y elaborando tablas comparativas para contribuir en la reducción de toda forma de violencia.

Recordamos que: en 3er y 4to Año de Escolaridad de Educación Secundaria Comunitaria Productiva en el Área Valores, Espiritualidad y Religiones enfatizamos el desarrollo de la **ESPIRITUALIDAD** sin dejar el desarrollo de **VALORES** y el conocimiento de las **RELIGIONES**.

- a. Pasamos a los contenidos y ejes articuladores. Del Programa de Estudios extraemos uno de los dos contenidos planteados en la articulación, a saber:

Siento y existo: los sentimientos, las creencias y valores de la cultura propia.

- Las emociones, su definición, la exploración de emociones y sentimientos.
- Tipos y clases de emociones y sentimientos, reformulación de pensamientos para generar emociones positivas.
- Las creencias y valores en la interreligiosidad que identifican la personalidad.

CONTENIDO Y EJES ARTICULADORES:

Siento y existo: los sentimientos, las creencias y valores del Barrio Victoria en la seguridad ciudadana.

- Las emociones, su definición, la exploración de emociones y sentimientos.
- Tipos y clases de emociones y sentimientos, generación de emociones positivas.
- Las creencias y valores en la interreligiosidad que identifican la personalidad.

El Programa de Estudios del Área Valores, Espiritualidad y Religiones se presenta de manera integrada; sin embargo, la articulación al PSP es tarea de las maestras y maestros del Área. Para el ejemplo: el PSP "Mi barrio libre de violencia" se refiere al Barrio Victoria, entonces la cultura propia es de éste, del Barrio Victoria.

- b. Para las **orientaciones metodológicas** partimos de la problematización de los contenidos y ejes articuladores. Nos apoyamos en las siguientes preguntas:

- ¿Cómo los sentimientos, creencias y valores del Barrio Victoria apoyan en la sensibilización de los vecinos para la protección y seguridad ciudadana?
- ¿Cómo la exploración de sentimientos y emociones ayudan al proceso de información sobre seguridad ciudadana?
- ¿Cómo las creencias y valores en la interreligiosidad aportan a la creación de Brigadas Vecinales?

Las respuestas a las anteriores preguntas nos ayudan a redactar las orientaciones metodológicas, mismas que implican el uso de materiales.

Estimamos en 8 periodos el desarrollo de los contenidos y ejes articuladores. De acuerdo a la carga horaria destinada al Área se desarrollarían en cuatro semanas (2 periodos por semana).

En el aula, procedemos al saludo para lo que se sugiere el siguiente diálogo: (dirigiéndose a todos): "pee puama" (Buen día) y dirigiéndose a una o un estudiante: "kiraipa rei" (¿cómo estás?), "mbae pa nde re" (¿cómo te llamas?), "ketiguipa reyu" (¿de dónde vienes?)². Luego pasamos a comunicarnos en castellano.

	DENTRO DE LA UE	FUERA DE LA UE
MUY VIOLENTOS		
VIOLENTOS		

² Curupautú, 2012.

Nos organizamos en comunidades de estudio para recordar experiencias sobre hechos de violencia, reflexiones que serán presentados en fichas (tamaño oficio). Los hechos de violencia presentados los clasificamos en: los ocurridos dentro de la unidad educativa y fuera de ella con los poco violentos, violentos y muy violentos. Si en el desarrollo se presenta otra forma de elaborar una tabla comparativa, se la tomará.

Luego asumimos el reto de conocer y escribir las experiencias sobre violencia ocurridos en el Barrio Victoria para un Boletín informativo. Para ello planificamos recoger datos:

- Elaboramos un croquis de los alrededores de la Unidad Educativa, en fin del Barrio Victoria. Ubicamos viviendas de ancianos originarios y/o vecinos antiguos.
- Identificamos personas e instituciones religiosas para recoger información.
- Sugerimos preguntas para las entrevistas:

¿Recuerda algún hecho de violencia?

¿Dónde ocurrió?

¿Cuándo ocurrió?

¿Quiénes participaron?

¿Siempre hubo violencia?

¿Qué hacer contra tanta violencia?

Reflexionamos sobre la necesidad de testimonios por lo que las entrevistas serán grabadas, filmadas, fotografiadas o escritas, previo permiso de las o los entrevistados. Se dará utilidad a celulares de uso cotidiano de las y los estudiantes, por lo menos uno por comunidad de estudio.

Cada Comunidad de Estudio se organizará internamente para abordar el trabajo. Mínimamente elegirá un responsable. Durante la realización de las entrevistas se aplica el instrumento de EVALUACIÓN DEL SER puesto que el trabajo de los estudiantes por cuenta propia es buen momento para observar la práctica de valores.

Luego de haber realizado las entrevistas, repetimos el saludo: (dirigiéndose a todos): "pee puama" (Buen día) y dirigiéndose a una o un estudiante: "kiraipa rei" (¿cómo estás?), "mbae pa nde re" (¿cómo te llamas?), "ketiguipa reyu" (¿de dónde vienes?)³.

EVALUACION DEL SER				
Respeto a la otra y/o el otro				
LUGAR:				
FECHA:				
La mayoría de los estudiantes	ED	DA	DO	DP

GUÍA PARA EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL HACER 2

Se evaluará la forma del ensayo breve.

- a) Una página (200 palabras).
- b) Partes: se percibe la introducción, desarrollo y conclusión, además el título.
- c) Se percibe coherencia entre el título, introducción, desarrollo y conclusión.
- d) Párrafo(s) de argumento en el desarrollo.

GUÍA PARA EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL HACER 1

Se evaluará la forma y contenido de la tabla de doble entrada.

- a) Si se plantea por lo menos dos parámetros para comparar mínimamente dos religiones.

³ Ibid.

A continuación, reflexionamos sobre el proceso de la actividad. Empezamos expresando las emociones y sentimientos vividos durante las entrevistas. En un papel tamaño pliego, conceptualizamos los términos: emoción, sentimiento y pensamiento. Nos apoyaremos en la "lluvia de ideas". Utilizando ordenadores personales buscamos información sobre las palabras citadas. Extraemos citas textuales e imágenes más su correspondiente referencia para mostrar la diferencia entre emoción, sentimiento y pensamiento.

En ordenadores personales copiamos las entrevistas y utilizando procesador de textos los organizamos y acompañamos con imágenes.

Continuamos con la reflexión sobre las entrevistas. Esta vez exponemos la información recogida precisando términos para interpretar los testimonios como: agresor(a) y víctima, cómplice, reforzador, ajeno, defensor, agresor pasivo. Nos apoyamos en las experiencias sobre sentimientos, creencias y valores de los habitantes del Barrio Victoria.

Elaboramos ensayos breves al respecto, mismos que servirán de instrumento de evaluación del SABER y HACER.

Subrayamos las opiniones sobre valores de distintas religiones que conviven en el Barrio Victoria y elaboramos una tabla comparativa. El producto de esta parte será el instrumento de evaluación del HACER.

Nos reunimos en plenaria y una vez más ejercitamos el diálogo en lengua originaria, (dirigiéndose a todos): "pee puama" (Buen día) y dirigiéndose a una o un estudiante: "kiraipa rei" (¿cómo estás?), "mbae pa nde re" (¿cómo te llamas?), "ketiguipa reyu" (¿de dónde vienes?)⁴.

Posteriormente comentamos sobre las actividades realizadas guiados por las siguientes preguntas:

¿Qué aprendimos?

¿Para qué será útil lo aprendido?

Reflexionamos sobre la pregunta: ¿Quedarse de brazos cruzados, nos convierte en cómplices de la violencia?

Luego de la reflexión, criticamos la posición de cómplices y ajenos para sugerir actividades por la seguridad ciudadana.

Buscamos información sobre: mediación y resolución de conflictos, la violencia, el alcohol y el sexo en los medios de comunicación masivos y conformación de brigadas protección de los menores. Será el "gancho" para la siguiente clase: Concepciones comunitarias sobre la mente, el cuerpo y el espíritu en la conformación de Brigadas Vecinales.

GUIA PARA EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL SABER

Se evaluará el contenido de los ensayos breves en base a los siguientes parámetros:

- Punto de vista sobre valores, sentimientos y creencias de las personas del Barrio Victoria.
- Respeto a las expresiones de los entrevistados.
- Crítica a las opiniones de los entrevistados.
- Propuesta sobre seguridad ciudadana.

EVALUACION DEL DECIDIR

Posición crítica ante la violencia.

LUGAR:

FECHA:

La mayoría de los estudiantes	ED	DA	DO	DP
-------------------------------	----	----	----	----

Excepciones: (anotar nombres y apreciación del desarrollo)

⁴ Ibíd.

- Los ensayos breves, tablas comparativas, imágenes y sugerencias para la seguridad ciudadana hechas serán base para el Boletín Informativo (collage, afiches, canciones, vídeo, etc.) sobre seguridad ciudadana.

Organizamos una comisión de compilación de los trabajos para apoyar en la elaboración del PRODUCTO: un boletín informativo sobre seguridad ciudadana.

ANEXOS.

DATOS REFERENCIALES:	
Comunidad:	Barrio Victoria – Plan 3000 – Santa Cruz
Unidad Educativa:	“Florinda Barba Chávez” – Módulo Educativo N° 86
Campo:	Cosmos y Pensamiento
Área:	Valores, Espiritualidad y Religiones
Año de Escolaridad:	Tercero
Nivel:	Educación Secundaria Comunitaria Productiva
Tiempo:	Ocho periodos
Bimestre:	Primero
Proyecto Socioproductivo:	“Mi barrio libre de violencia”

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR		
OBJETIVO HOLÍSTICO: Desarrollamos actitudes de respeto mutuo a través del estudio de los sentimientos, creencias y valores del Barrio Victoria en la interreligiosidad escribiendo ensayos y elaborando tablas comparativas para contribuir en la reducción de toda forma de violencia.		
CONTENIDO Y EJES ARTICULADORES: Siento y existo: los sentimientos, las creencias y valores, del Barrio Victoria en la seguridad ciudadana. <ul style="list-style-type: none"> - Las emociones, su definición, la exploración de emociones y sentimientos. - Tipos y clases de emociones y sentimientos, generación de emociones positivas. - Las creencias y valores en la interreligiosidad que identifican la personalidad. 		
ORIENTACIONES METODOLOGICAS	RECURSOS/MATERIALES	EVALUACIÓN
Saludamos en lengua originaria. Describimos hechos violencia ocurridos al interior de la unidad educativa y/o en el barrio. Exponemos brevemente los escritos y asumimos el reto de conocer experiencias sobre violencia en los vecinos del barrio. Planificamos la realización de las entrevistas. Elaboramos un croquis del Barrio Victoria señalando viviendas de vecinos antiguos y centros de culto religioso. Para organizar el trabajo de los grupos, elaboramos una guía de entrevista para conocer hechos de violencia ocurridos en el barrio. Identificamos personas e instituciones religiosas para recoger información. Reflexionamos sobre la necesidad de testimonios por lo que las entrevistas serán grabadas, filmadas, fotografiadas y/o	Celulares de uso común con grabadoras, cámaras fotográficas o filmadoras incorporadas. Hojas tamaño	SER Práctica de actitudes de respeto mutuo. SABER Describe valores, sentimientos y creencias del Barrio Victoria.

<p>escritas.</p> <p>Luego de haber realizado las entrevistas, reflexionamos sobre el proceso de la actividad. Empezamos expresando las emociones y sentimientos.</p> <p>En un papel tamaño pliego, conceptualizamos los términos: emoción, sentimiento y pensamiento.</p> <p>Utilizando ordenadores personales buscamos información sobre las palabras citadas.</p> <p>Mostramos la diferencia entre emoción, sentimiento y pensamiento a través de imágenes.</p> <p>Utilizando ordenadores personales copiamos las entrevistas en procesador de textos las entrevistas organizándolos y acompañando con imágenes.</p> <p>Continuamos con la reflexión sobre las entrevistas. Esta vez exponemos la información recogida precisando términos para interpretar los testimonios como: agresor(a) y víctima, cómplice, reforzador, ajeno, defensor, agresor pasivo.</p> <p>Subrayamos lo referente a sentimientos, creencias y valores de los habitantes del Barrio Victoria.</p> <p>Elaboramos ensayos breves al respecto.</p> <p>Subrayamos las opiniones sobre valores de distintas religiones que conviven en el Barrio Victoria para elaborar una tabla comparativa.</p> <p>Nos reunimos en plenaria y reflexionamos guiados por las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué aprendimos?</p> <p>¿Para qué será útil lo aprendido?</p> <p>Reflexionamos sobre la pregunta: ¿qué podemos hacer contra la violencia?</p> <p>Buscamos información sobre: mediación y resolución de conflictos, la violencia, el alcohol y el sexo en los medios de comunicación masivos y conformación de brigadas protección de los menores.</p> <p>Revisando los ensayos breves, la tablas comparativa y las sugerencias por la seguridad ciudadana hechas, escribimos artículos u otros (collage, afiches, canciones, vídeo, etc.) sobre seguridad ciudadana.</p> <p>Organizamos una comisión de compilación de los artículos para apoyar en la elaboración de un Boletín informativo.</p>	<p>pliego (0,9 x 0,6 m).</p>	<p>HACER</p> <p>Escribe ensayos breves respetando sus partes principales.</p> <p>Elabora tablas comparativas utilizando doble entrada.</p> <p>DECIDIR</p> <p>Posición crítica y propositiva para reducir la violencia.</p>
<p>PRODUCTO: Boletín Informativo sobre la seguridad ciudadana editado.</p>		
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Decreto Supremo Nº 1436, 14 de diciembre de 2012, Reglamento - Ley No. 264 Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una vida segura”, DS Nº 1436, 14 de diciembre de 2012. Recuperado de: http://www.lexivox.org/norms/BO-DS-N1436.xhtml(Visitado a las 14:20, 16/3/15). ➤ Decreto Supremo Nº 1362, 28 de septiembre de 2012, “Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2012 - 2016” Recuperado de: http://www.lexivox.org/norms/BO-DS-N1362.xhtml(Visitado a las 14:20, 16/3/15). ➤ Ley Nº 264, 31 de julio de 2012, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA “PARA UNA VIDA SEGURA”. Recuperado de: http://www.lexivox.org/norms/BO-L-N264.xhtml(Visitado a las 14:20, 16/3/15). ➤ Conceptualización de la Seguridad Ciudadana. En: http://www.pieb.org/seguridadciudadana/proyecto_p312.htm ➤ Gaceta Oficial. En: http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/buscar ➤ S/A (2012), Curupautú. Apuntes Idioma Guaraní Isoseño. http://guarani-iso.blogspot.com/2012/04/los-saludos.html (Visitado a las 16:45 del 20/5/15) 		

ÁREA: MATEMÁTICA

1. LINEAMIENTOS CURRICULARES

El desempeño profesional de las maestras y maestros de Educación Secundaria Comunitaria Productiva requiere de un cambio transformador en la implementación del desarrollo curricular, porque la nueva concepción educativa concibe a los procesos de enseñanza y aprendizaje desde las problemáticas, demandas, potencialidades y vocaciones productivas de la comunidad. En este sentido, la elaboración del Plan de Desarrollo Curricular (PDC) debe estar relacionada con el Proyecto Socioproductivo, para que se dé la articulación entre la escuela y la comunidad; sin embargo, como es natural, aún están presentes las dudas e incomprensiones en la concreción curricular.

En la presente Guía de concreción curricular del Área de Matemática tiene el propósito de orientar a maestras y maestros en la implementación y concreción de los elementos curriculares en el quehacer pedagógico. Esta Guía no constituye una receta o modelo, sino un conjunto de ideas para consolidar el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, respetando la creatividad de la maestra y maestro de acuerdo al contexto en el que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

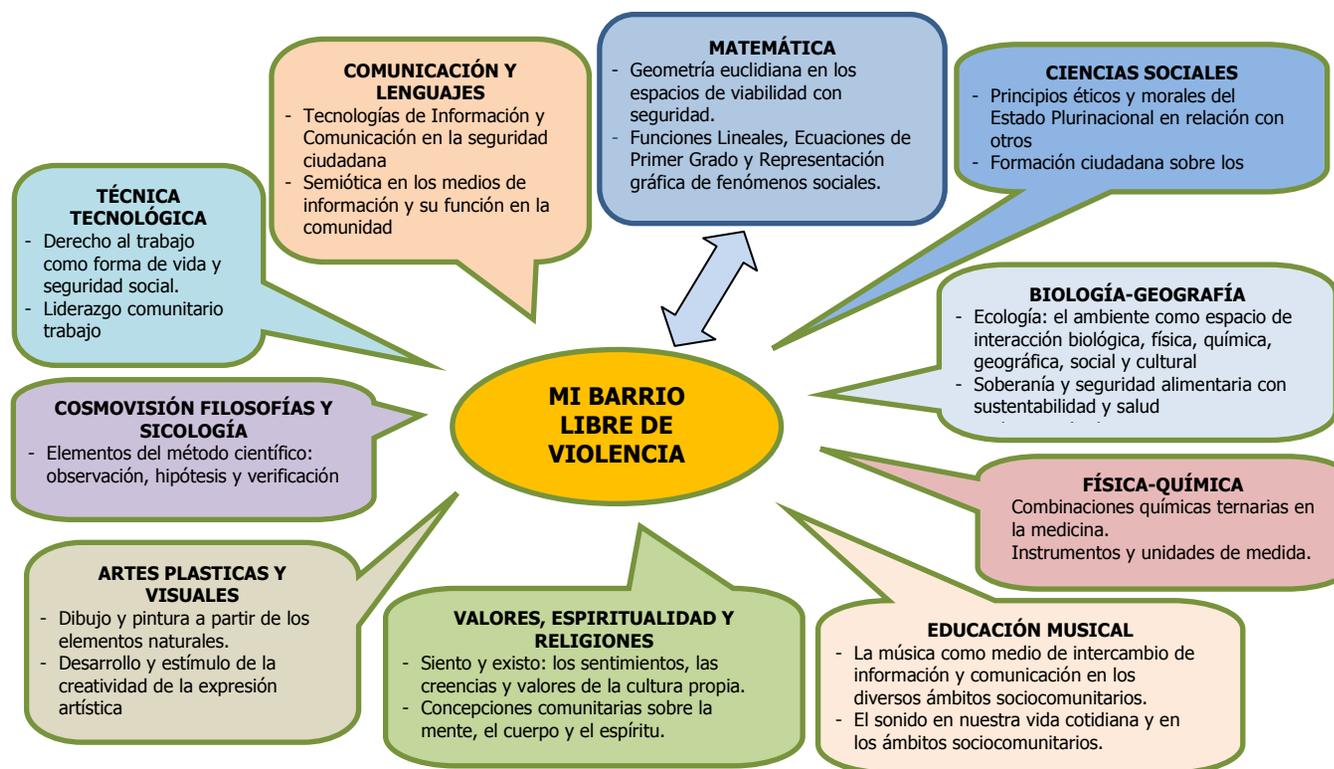
- **Proyecto Socioproductivo (PSP).** En la comunidad educativa nos organizamos y elaboramos el Proyecto Socioproductivo, donde se toma en cuenta las necesidades, problemáticas y potencialidades de la comunidad, que será la estrategia metodológica para vincular a la Unidad educativa y la comunidad, para esto el Director de la Unidad Educativa debe hacer conocer las actividades del PSP, para que las y los maestros elaboren la planificación Anual Bimestralizada organizando y adecuando los contenidos para trabajar la concreción curricular desde el área de matemática.

Tomamos el siguiente ejemplo:

PSP:	"MI BARRIO LIBRE DE VIOLENCIA"
Objetivo:	Desarrollar procesos de prevención, protección y seguridad ciudadana a través de la organización de la comunidad para disminuir los niveles de inseguridad ciudadana.
Actividades del Plan de Acción	6. Sensibilización e información sobre la seguridad ciudadana en el barrio. 7. Conformación de Brigadas Vecinales. 8. Implementación de sistemas de seguridad. 9. Identificación de los focos de violencia 10. Reducción de focos de violencia.

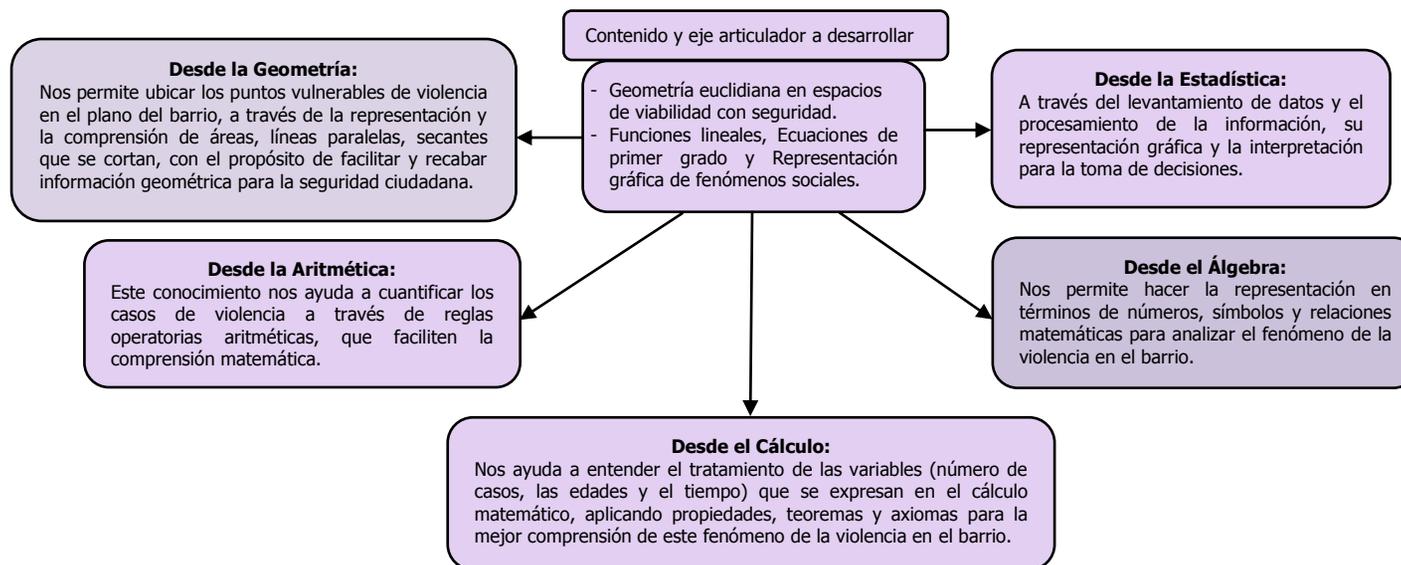
- **Plan Anual Bimestralizado (PAB):** Cuando elaboramos el PAB, con base en el objetivo del año de escolaridad, organizamos contenidos del currículo base y del regionalizado de tal manera que mediante los contenidos podamos articular los campos y áreas de saberes y conocimientos entre sí y también con el PSP.

Ejemplo. Las y los maestros que trabajan en el 3er. año de escolaridad de Educación Secundaria Comunitaria Productiva en el área de matemática articulan y organizan con relación al PSP.



En el anterior ejemplo, la articulación de los contenidos de las diferentes áreas de saberes y conocimientos en relación al PSP "Mi barrio libre de violencia" el área de matemática toma los contenidos de "Geometría euclidiana y los espacios de viabilidad con seguridad" y "Funciones lineales, Ecuaciones de primer grado y Representación gráfica de fenómenos sociales", estos contenidos están registrados en los Planes y Programas de Estudio del 3er. Año de escolaridad.

Una vez realizada la articulación de contenidos al PSP, se hace la integración de contenidos al interior del área, tomando en cuenta a la Geometría, la Aritmética, el Cálculo, el Álgebra y la Estadística con el enfoque aplicativo y transformador que es propio del área de matemática, que ayuda a responder de manera integral a la problemática de “Mi barrio libre de violencia”, como se puede apreciar el siguiente gráfico:



La intervención pedagógica se desarrolla desde la complementariedad al interior del área con el fin de responder de manera propositiva al PSP “**Mi barrio libre de violencia**”, al mismo tiempo, facilita la comprensión de conceptos, relaciones y axiomas de la Geometría euclidiana, las Funciones lineales y Ecuaciones de primer grado.

2. CONCRECIÓN CURRICULAR

Tomando en cuenta todos los elementos anteriores se elabora la Planificación de Desarrollo Curricular o Plan de Clase para que la maestra o maestro logre la concreción de los elementos curriculares.

Luego de haber elaborado la planificación anual bimestralizado (de manera colectiva) y la integración al interior del área, elaboramos el **Plan de Desarrollo Curricular (PDC)**, con base a la estructura que conocemos y se describe a continuación.

- **Datos referenciales**

Datos referenciales
Entre otras referencias, los siguientes nos ayudan a informarnos sobre el PDC



Unidad Educativa : "Florinda Barba Chávez" Módulo Educativo N° 86, Barrio Victoria, Urbanización Plan 3000
Camp : Ciencia, Tecnología y Producción
Área : Ciencias Sociales
Año de escolaridad : Tercero
Nivel : Secundaria
Tiempo : Ocho periodos
Bimestre : Segundo
Proyecto Socioproductivo : "Mi barrio libre de violencia"

- **Formulación de los objetivos.** Si tomamos el ejemplo del Anexo 1. **Plan de Desarrollo Curricular**, el objetivo holístico se formula considerando los siguientes aspectos:

- Debe estar orientado a las actividades del PSP de acuerdo a los tiempos, espacios y materiales educativos.
- Los objetivos bimestrales deben ser los referentes para la elaboración de los objetivos de desarrollo curricular.
- Se considera la intencionalidad pedagógica del maestro con el fin de formar integralmente al ser humano.
- Deben ser planteados desde la perspectiva del enfoque aplicativo y trasformador del área de matemática.

Todos los anteriores deben estar orientados a desarrollar las capacidades, cualidades y potencialidades de las y los estudiantes, en este sentido los contenidos son medios que nos permitirán desarrollar las cuatro dimensiones, vemos el objetivo holístico:

Objetivo holístico.
Desarrollamos actitudes de respeto mutuo, a través de la comprensión matemática, aplicando la geometría y álgebra en situaciones de los fenómenos de violencia para contribuir a la reducción de toda forma de violencia en el barrio Victoria.

- **Contenidos y Ejes Articuladores**

Contenidos y ejes articuladores	Planteamiento de los contenidos
- Geometría euclidiana en los espacios de viabilidad con	El planteamiento de los Contenidos y Ejes Articuladores que se seleccionan de los Planes y Programas del Currículo Base se lo hace de acuerdo a la pertinencia de las actividades del PSP. Espacios de viabilidad entre líneas paralelas de las calles, las calles que se cortan son líneas

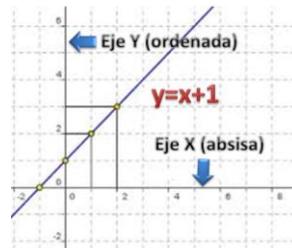
<p>seguridad.</p> <p>- Funciones lineales, Ecuaciones de primer grado y Representación gráfica de fenómenos sociales.</p>	<p>secantes, en los que se hace el control de seguridad: articulación al PSP.</p> <p>En este caso, se toman los contenidos contemplados en los Programas de Estudio del 3er. año de escolaridad del área de Matemática y su articulación al PSP; además, se deben tomar en cuenta los contenidos que tienen relación, como también aquellos que medianamente tienen relación y tal vez no la tienen con el PSP, estos deben desarrollarse sin dejar de lado.</p>
---	--

- **Las orientaciones metodológicas.** Para explicar el desarrollo de los momentos metodológicos del Plan de Desarrollo Curricular, se hace la explicación en el siguiente desarrollo:

Orientaciones metodológicas	Explicación
<p>- Con base en el coloquio realizado, en grupos de cinco estudiantes identifican en un plano de nuestra comunidad los espacios en los cuales se encuentran los focos de violencia y de peligros existentes.</p> <p>- Luego se elabora un cuestionario para realizar el trabajo de campo en la zona para recoger información sobre el número de casos de violencia y, en función del tiempo x, en semanas que sucedieron expresados y representados a través de las funciones lineales y ecuaciones de primer grado en las coordenadas rectangulares (considerando que la relación sea lineal).</p> <div data-bbox="506 1024 800 1263" data-label="Figure"> </div> <p>- Identificamos los puntos vulnerables a la violencia en la zona, representando las formas y los espacios de viabilidad en el plano cartesiano con base en la información recogida.</p>	<p>Para el desarrollo de la clase delegamos a un estudiante para que haga de moderador y registre las intervenciones de las disertaciones sobre los focos de violencia y los peligros que sufren los vecinos de la zona; en conclusión, definen algunas estrategias para responder desde el área de matemática.</p> <p>Para esta actividad, los estudiantes, en contacto inmediato con la realidad, realizan trabajo de campo en el barrio, donde recogen información a través de un cuestionario, previamente elaborado, sobre casos vinculados a la violencia que se dan en la zona. Una vez procesada la información, representan gráficamente en esquemas u otras formas para explicar el problema de la violencia.</p> <p>Al identificar y comprender las situaciones de los lugares donde se da con más frecuencia la violencia, este fenómeno es abstraído por los estudiantes y de manera simultánea relacionan las propiedades y elementos de la geometría plana y los tipos de funciones y ecuaciones de primer grado que se van a estudiar. Estos aspectos generan la necesidad de realizar procedimientos algorítmicos y heurísticos para representar</p>



- En grupos se hace un diálogo de reflexión crítica sobre la necesidad de comprender y aplicar las propiedades y procedimientos de la geometría plana y las funciones lineales.



- Se elaboran planos a escala en los que se ubiquen de forma precisa las zonas vulnerables a la violencia, a través del cálculo de distancias y áreas, además de la incidencia de este fenómeno expresado como funciones lineales o ecuaciones de Primer grado.



gráficamente el problema.

La reflexión que se hace sobre la utilidad de la Geometría Plana y las Funciones y Ecuaciones de Primer Grado, permiten identificar los espacios vulnerables de violencia, interpretan el fenómeno y lo representan gráficamente.

Es una situación de aprendizaje que se da de forma natural; en este caso, los estudiantes elaboran en el plano geográfico las calles que rodean a la Unidad Educativa y representan con facilidad el fenómeno de la violencia produciendo conocimiento matemático.

Las Orientaciones Metodológicas en el desarrollo curricular enfatizan la concreción de los cuatro momentos, es decir que no se debe considerar de forma independiente uno del otro.

- **Materiales Educativos en el desarrollo curricular**

Ejemplo:

Nº	ACTIVIDAD	MATERIAL	PROPÓSITO
1	- Con base en el coloquio realizado, en grupos de cinco estudiantes identifican en un plano de nuestra comunidad los espacios en los cuales se encuentran los focos de violencia y de peligros existentes.	- Planos de la zona	Facilitar la comprensión de los puntos vulnerables de la seguridad ciudadana y la viabilidad en el barrio o zona, con referencia a la Unidad Educativa.
2	OTROS.....		

Los materiales que utilizamos en el desarrollo curricular tienen que ser los más pertinentes y no necesariamente deben estar dentro del aula, es decir pueden estar fuera de ella y ser utilizados para facilitar la complejidad o la abstracción del fenómeno de estudio, en este caso los contenidos de la Geometría Euclidiana y las funciones y Ecuaciones Lineales, serán comprendidas de forma más concreta y con sentido. En ese entendido, una vez realizado el Coloquio como estrategia metodológica, las y los estudiantes utilizarán el Plano de la zona para ubicar los puntos vulnerable de violencia y relacionar con el contenido que se va han desarrollar.

Criterios de evaluación. Los criterios no “miden” los resultados, sino evidencian el proceso de formación integral en el ser humano, por ejemplo:

Dimensiones	Tratamiento de las dimensiones:	Criterios de evaluación
Ser	Actitudes de respeto mutuo.	- Respeto mutuo entre estudiantes.
Saber	Comprensión matemática.	- Identificación de teoremas y axiomas en función de los elementos de la geometría plana. - Análisis de la función lineal y su representación gráfica.
Hacer	Aplicación de la geometría y el álgebra en situaciones de los fenómenos de violencia	- Representación de la geometría y funciones lineales en el plano cartesiano de los casos de violencia que se presenta en el entorno de Unidad educativa.
Decidir	Contribución en la reducción de toda forma de violencia en el barrio Victoria.	- Actitud proactiva y crítica frente a situaciones de toda forma de violencia en el barrio.

- **Evaluación.** El proceso de evaluación se realiza tomando en cuenta las dimensiones que se plantean en el objetivo holístico. A través de los criterios de evaluación se utilizan instrumentos pertinentes para la evaluación cualitativa, para lo cual aplicaremos el cuaderno de campo que nos permite registrar cualidades desarrolladas por las y los estudiantes, preferentemente para el Ser y Decidir; esto no significa que no se pueda registrar para el Saber y Hacer. Por otro lado, para la evaluación cuantitativa se aplican tres tipos de instrumentos: escritos, orales y de producción.

Criterio de la dimensión del SER:

- Respeto mutuo entre estudiantes.

Para verificar el desarrollo de la dimensión del **Ser** la traduciremos en actitudes concretas y evidenciables, de tal manera que podamos valorar de manera objetiva esta dimensión. Por ejemplo, se observó que la estudiante Amalia tropezó accidentalmente en el pasillo antes de entrar al curso, y sus compañeros Andrés y Pedro fueron los únicos en ayudarlo a levantarse. Este hecho registra la maestra María, del área de Matemática, en función de los parámetros de evaluación cualitativa (ED, DA, DO y DP).

Esta dimensión se evalúa a través de la observación, que se registra permanentemente en el cuaderno de campo, esta puede ser los cambios de actitud sobre el respeto mutuo durante el trabajo que se realiza en grupos sobre la violencia en el barrio.

Criterio del SABER:

- Identificación de teoremas y axiomas en función de los elementos de la geometría plana.
- Análisis de la función lineal y su representación gráfica.

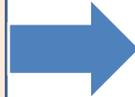
El **Saber** se evalúa mediante pruebas escritas o de producción y podemos aprovechar las preguntas problematizadoras. Por ejemplo, que el estudiante explique sobre:

- ¿Cómo se puede mostrar el fenómeno de la violencia a través de los elementos de la geometría?
- ¿Qué otras variables se pueden utilizar para representar mediante de la funciones y ecuaciones lineales de Primer Grado, sobre el fenómeno de la violencia en nuestro barrio?

Se evalúa mediante una prueba escrita, donde se aprecia la profundidad del nivel de comprensión y explicación del conocimiento de la Geometría Euclidiana y por otra parte las Funciones lineales y Ecuaciones de primer grado, que a través de ellas se hace el análisis de los fenómenos de la violencia que se dan en el barrio, donde los estudiantes abstraen conceptos, relaciones, teoremas y axiomas.

Criterio del HACER:

Aplicación de la geometría y funciones lineales en el plano cartesiano trabajando en equipo.

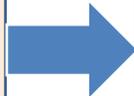


En el **Hacer** se verifica la capacidad de la aplicación de la geometría, las funciones lineales y ecuaciones de primera grados, por medio de un instrumento de evaluación como el examen escrito, podemos plantear un conjunto de procedimientos heurísticos o algorítmicos, con el objetivo de responder a la solución del problema de la inseguridad en el escuela, la familia y el barrio.

Se evalúa la aplicación del contenido en situaciones concretas de la vida cotidiana, como la ubicación geográfica, el recojo de información, la participación activa y efectiva en la producción de conocimientos.

Criterios del DECIDIR:

- Actitud proactiva y crítica frente a situaciones de toda forma de violencia en el barrio.



Se evalúa la participación u otras acciones que contribuyan la reducción de toda forma de violencia en el Barrio Victoria, en la familia, en el aula y en el recreo. Es evaluable también a partir de algunos instrumentos cualitativos y cuantitativos.

Se evalúa por medio de la observación: donde las y los estudiantes plantean otras alternativas de solución utilizando los contenidos desarrollados, con el propósito de difundir y reducir la violencia en la escuela, en la familia y en el barrio.

Esta dimensión, como está redactada no es solo para una área sino para las demás áreas, inclusive en posteriores planificaciones hasta desarrollarse o lograrse pertinentemente. Hay que ser cuidadosos y coherentes al plantear acciones concretas en esta dimensión de tal manera que tengan que ser evidenciables durante el desarrollo curricular. Tienen que ser formulados de manera que en su desarrollo sean valorados (cualificados y calificados) en procesos pedagógicos.

Producto o resultado

En el área de Matemática los estudiantes presentan planos a escala en el que se represente la ubicación de las zonas vulnerables de violencia de forma precisa a través de la aplicación distancias y áreas, a su vez expongan gráficos sobre los casos de violencia que se dan en el barrio, con el fin de contribuir al boletín informativo sobre la seguridad ciudadana, editada por estudiantes del tercer año de escolaridad.

Anexo

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR

DATOS REFERENCIALES:

Unidad Educativa:	"Florinda Barba Chávez" – Módulo educativo N° 86
Barrio:	Barrio Victoria – Urbanización Plan 3.000 – Santa Cruz
Campo:	Ciencia Tecnología Producción
Área:	Matemática
Año de escolaridad:	Tercero
Nivel:	Secundaria Comunitaria Productiva
Tiempo:	Ocho periodos
Bimestre:	Tercero



Proyecto socioproductivo: "Mi barrio libre de violencia"		
Objetivo holístico. - Desarrollamos actitudes de respeto mutuo, a través de la comprensión matemática, aplicando la geometría y álgebra en situaciones de los fenómenos de violencia, para contribuir a la reducción de toda forma de violencia en el barrio Victoria.		
Contenido y ejes articuladores: - Geometría Euclidiana en espacios de viabilidad con seguridad - Funciones lineales y Ecuaciones de Primer Grado y Representación gráfica de fenómenos sociales		
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	RECURSOS/ MATERIALES	EVALUACIÓN: SER, SABER, HACER, DECIDIR
Práctica-Teoría-Valoración-Producción - Con base en el coloquio realizado, en grupos de cinco estudiantes identifican en un plano de nuestra comunidad los espacios en los cuales se encuentran los focos de violencia y de peligros existentes. - Previa planificación, realizamos el trabajo de campo en la zona para recoger información sobre el número de casos de violencia y , en función del tiempo x , en semanas que sucedieron expresados y representados a través de las funciones lineales y ecuaciones de primer grado en las coordenadas rectangulares (considerando que la relación sea lineal). - Identificamos los puntos vulnerables a la violencia en la zona, mostrando las formas y los espacios de viabilidad en el plano cartesiano con base en la información recogida. - En grupos se hace un diálogo de reflexión crítica sobre la necesidad de comprender y aplicar las propiedades y procedimientos de la geometría plana y las funciones lineales - Se elaboran planos a escala en los que se ubiquen las zonas vulnerables a la violencia de forma precisa, a través del cálculo de distancias y áreas, además de la incidencia de este fenómeno expresado como funciones lineales o ecuaciones de Primer grado.	- Computador - Data show - Texto de Matemática - Marcadores - Planos de la zona - Fotografías - Cuadernos de registro	- Respeto mutuo entre estudiantes. - Identificación de teoremas y axiomas en función de los elementos de la geometría plana. - Análisis de la función lineal y su representación gráfica. - Aplicación de la geometría y funciones lineales en el plano cartesiano trabajando en equipo. - Actitud proactiva y crítica frente a situaciones de toda forma de violencia en el barrio.
Producto o resultado: - Boletín informativo sobre la seguridad ciudadana.		
Bibliografía: - Planes y Programas del Currículo Base - BAMETT, RAYMOND A., ORIBE CALAT JULIO A. (1996), ALGEBRA Y GEOMETRÍA 1,2 BOGOTÁ COLOMBIA., EDITORIAL MC GRAW HILL.		

ÁREA: TÉCNICA TECNOLÓGICA

1. LINEAMIENTOS CURRICULARES

En la etapa de concreción curricular las y los maestros del área Técnica Tecnológica transforman su tradicional forma de conducir la clase aplicando el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) que implementa el Proyecto Socioproductivo (PSP) como una estrategia metodológica que permite generar procesos educativos creativos, innovadores y productivos que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la comunidad, permitiendo así relacionar en el desarrollo curricular (contenidos, materiales, metodologías, evaluación, etc.) con la realidad (problemas, necesidades, demandas, proyectos, vocaciones y potencialidades productivas) posibilitando la interacción directa entre la escuela y la comunidad a través de las orientaciones metodológicas práctica, teoría, valoración y producción.

En este sentido la comunidad educativa organiza y elabora el PSP “Mi barrio libre de violencia” que será la estrategia que vinculará la escuela con la comunidad para ello todas las áreas de saberes y conocimientos relacionan sus contenidos a las actividades del plan de acción del PSP.

• Proyecto Socioproductivo (PSP): “Mi Barrio libre de violencia”

En la primera clase reflexionamos sobre el objetivo del PSP que pretende reducir la violencia en la zona, barrio o comunidad educativa para ello preparamos una serie de actividades en el plan de acción del PSP.

OBJETIVO DEL PSP	ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN
Desarrollar procesos de prevención, protección y seguridad ciudadana, a través de la organización de la comunidad para disminuir los niveles de inseguridad ciudadana en nuestro barrio.	<ul style="list-style-type: none">• Sensibilización e información sobre seguridad ciudadana• Conformación de brigadas vecinales• Implementación de sistema de seguridad• Identificación de los focos de violencia.• Reducción de focos de violencia

El equipo de gestión de la comunidad educativa elabora el PSP “**Mi barrio libre de violencia**” con sus respectivas actividades planteadas en el Plan de Acción, los cuales son asumidos en el desarrollo curricular del contenido **Derecho al trabajo como forma de vida y seguridad Social**, que fortalecerá en la prevención y cuidado de nuestro barrio libre de violencia.

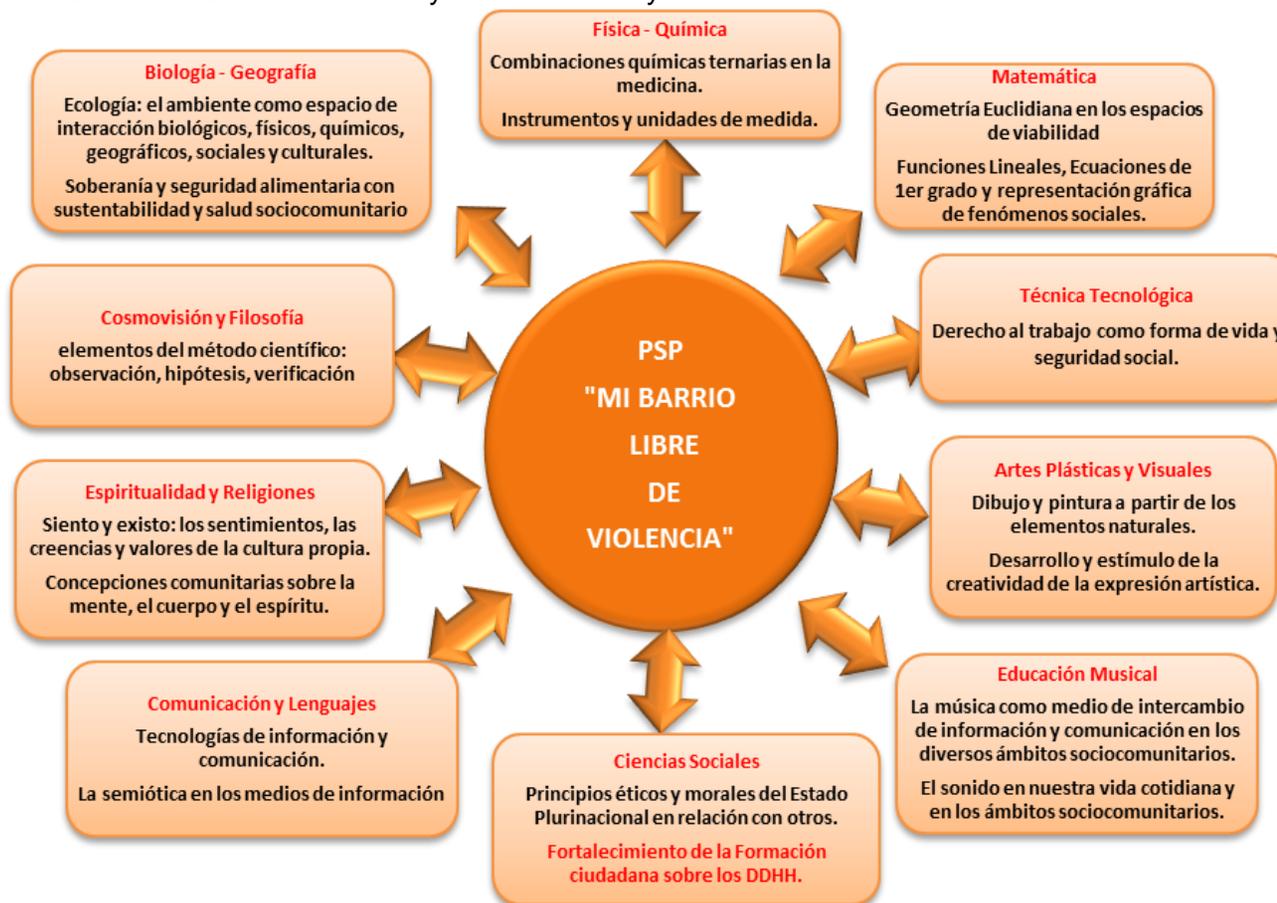
• Plan Anual Bimestralizado

Maestras y maestros de la unidad educativa en reunión conjunta acordamos realizar el Plan Anual Bimestralizado (PAB) derivarán los objetivos bimestrales que permitirán el desarrollo del currículo base y el currículo regionalizado en relación a las actividades del plan de acción del PSP.

Posteriormente, cada maestro o maestra realiza su Plan de Desarrollo Curricular (PDC) o Plan de Clase con el que iniciará su clase problematizando el contenido a desarrollar con relación al PSP.

- **Articulación de los Campos y áreas de saberes y conocimientos con el PSP.**

El siguiente gráfico nos muestra cómo se puede integrar áreas a través de los contenidos y el PSP, mostrando la articulación de los contenidos de las diferentes áreas de saberes y conocimientos y el PSP.



2. CONCRECIÓN CURRICULAR

Unidad Educativa:	“Florinda Barba Chávez” Módulo Educativo N° 86, Barrio Victoria, Urbanización Plan 3000
Campo:	Ciencia Tecnología Producción
Área:	Técnica tecnológica
Nivel:	Secundaria
Año de escolaridad:	Tercero
Tiempo:	Ocho periodos
Bimestre	Tercero
Proyecto socioproductivo	“Mi barrio libre de violencia”

Es la descripción de los datos referenciales de la unidad educativa donde se desarrolla la clase.

Objetivo holístico.

Desarrollamos actitudes de respeto mutuo, estudiando el derecho laboral y su relación con la seguridad social, a través de la producción de textos y afiches que exoneren el desempleo, para contribuir en la reducción de toda forma de violencia en el Barrio Victoria.

El Objetivo Holístico es el orientador que guía todo el proceso pedagógico desarrollando las dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decir expresado en primera persona del plural en tiempo presente y modo indicativo, las dimensiones del Ser y Decidir se desarrolla en todas áreas y las dimensiones del Saber y Hacer se desarrollan específicamente desde el área.

Contenidos y ejes articuladores

Derecho al trabajo como forma de vida y seguridad Social.
✓ Derecho al trabajo y al empleo.
✓ Contratos de trabajo,
✓ Inamovilidad laboral
✓ Desahucios e indemnizaciones.

Los contenidos y ejes articuladores son el punto de partida del desarrollo curricular que la o el maestro organiza antes de abordar la clase.

Orientaciones metodológicas

Iniciamos la clase desde el contacto directo con la realidad

- En reunión conjunta maestras, maestros y el director de la unidad educativa, acordamos realizar una coloquio para informarnos sobre la seguridad ciudadana, para ello invitamos a toda la comunidad educativa, autoridades de la zona, dirigentes vecinales, municipales y otros de nuestra comunidad a participar de este evento.
- Para esta actividad preparamos un escenario en el patio de la unidad educativa.
- El experto invitado con la ayuda de videos ilustrativos presenta su exposición mostrando las causas y efectos de la inseguridad ciudadana, así mismo expone las causas por las cuales en el barrio existe violencia contra los niños, niñas y mujeres proponiendo alternativas y formas de erradicarla y superarla para tener un barrio libre de violencia.

En el desarrollo de la conferencia las y los estudiantes conjuntamente los padres de familia realizan preguntas sobre el video observado relacionándolo con el comportamiento de la comunidad en las noches y los fines de semana lo que origina que se abra otro espacio de análisis y reflexión.

Al respecto el especialista hace referencia que la inseguridad ciudadana afecta a las actividades productivas como el comercio, servicios, etc. Además, este problema está contemplado en el PDM (Plan de Desarrollo Municipal), mismo que es parte del Programa Nacional de Seguridad Ciudadana, con lo que concluye

Considerando los aspectos abordados en el coloquio sobre la Seguridad Ciudadana la comunidad en su conjunto decide conformar un comité de gestión responsable de elaborar el PSP "Mi barrio libre de violencia".

El PSP indicado contiene diferentes actividades en su plan de acción de los cuales en esta unidad nos referiremos solo a una (la sensibilización e información sobre la seguridad ciudadana) que se abordará a partir de la interrelación con el contenido del área Técnica Tecnológica "Derecho al trabajo como forma de vida y seguridad social" que hace referencia al derecho al trabajo y empleo, contratos de trabajo, inamovilidad laboral y desahucios e indemnizaciones generando así saberes y conocimientos complementarios entre cada uno de ellos para una formación integral, coherente y gradual según el desarrollo del estudiante.

- La o el maestro conjuntamente los estudiantes formulan una serie de preguntas que permite problematizar el contenido del Derecho al trabajo como forma de vida, relacionado con las actividades del plan de acción:

¿Qué entendemos por trabajo y empleo?
¿Por qué es necesario tener un contrato de trabajo?
¿Qué tiempo está establecido como jornada laboral en Bolivia?
¿En qué circunstancias podemos quedarnos sin trabajo?
¿Por qué los trabajadores deben gozar de vacaciones?
¿Por qué los trabajadores deben tener un sueldo?
¿Por qué es necesario que el trabajador cuente con el régimen de seguridad social y jubilación?
¿Qué consecuencias o efectos produce el despido de un empleado de su fuente laboral?
¿En el trabajo existen actos de violencia?

¿Qué entendemos por trabajo y empleo?

Entre todos damos respuesta a la pregunta que problematiza la clase para ello nos organizamos en grupos de trabajo y empezamos a analizar y reflexionar sobre que entendemos por derecho al trabajo y ¿Qué relación tiene con la protección que deben brindar las autoridades locales y la policía a la comunidad educativa?, al desarrollar la clase ejemplificamos con un caso real de la vida como el de uno de los estudiantes que a su padre lo despidieron de su trabajo y por ello no tenía recreo, en este comprendido sus compañeros de curso se organizan para hacer una colecta y comprarle algunos productos y víveres mostrando así los valores de solidaridad y reciprocidad se deben trabajar paralelamente al desarrollo de la clase.



A partir de las respuestas de las y los estudiantes desarrollamos el contenido de la Constitución Política del Estado y otras normas legales que protegen los derechos de las y los trabajadores bolivianos, donde cotidianamente interactuamos en diferentes entornos sociales, en el TRABAJO que habitualmente desarrollamos, en una institución, una empresa, la casa, el campo, la mina, el comercio y en diferentes lugares, debemos conocer nuestros derechos.

Explicamos como a través del tiempo las leyes se modifican por los tipos de Estados que se dan en una sociedad, las diferentes normativas establecidas en el país, dieron paso a que el ejercicio de los derechos laborales sean respetados, especialmente protegiendo a las mujeres, este proceso de cambio ha logrado abrir espacios de relacionamiento entre la comunidad y las autoridades locales, aun con los cambios, la lucha por una protección real a la comunidad sigue latente, los cambios son todavía una lucha de cumplimiento.

¿Por qué es necesario tener un contrato de trabajo?

Al desarrollar este contenido trabajamos paralelamente la actividad de la Sensibilización e información sobre seguridad ciudadana en la comunidad y en el trabajo para ello realizamos un contrato laboral, que será un acuerdo en el que un empleador (a) toma los servicios de otra persona a cambio de una remuneración o salario, el contrato puede ser verbal o escrito, individual o colectivo..



Luego realizamos una dramatización de cómo elaborar contratos de trabajo entre el empleador y el obrero en las tres modalidades de contrato laboral

- Contrato a tiempo indefinido: Se determina la fecha de inicio pero no la fecha de finalización.
- Contrato a plazo fijo: Se determina la fecha de inicio y de culminación.
- Contrato de ejecución de obra o servicio: Se determina la fecha de inicio y la finalización dependerá de la conclusión de la obra o servicio

¿Qué tiempo está establecido como jornada laboral en Bolivia?

Para ello realizamos preguntas a las y los estudiantes sobre cuantas horas trabajan sus papas? ¿Cuál será el tiempo de trabajo de un día laboral en Bolivia?, estas preguntas harán que brote por si misma el título del desarrollo curricular

Posteriormente se aclara que la jornada laboral es el periodo durante el cual las y los trabajadores prestan sus servicios para el empleador/a, realizando actividades propias del oficio para el que fueron contratados. Las mujeres deben trabajar 40 horas por semana y el trabajo de los varones no excederá a 8 horas por día y 48 horas por semana.



Así mismo se amplía la información sobre el trabajo nocturno que se debe pagar con el 25% más de su haber básico, en caso de realizarse el trabajo en establecimientos industriales, su pago será más el 30% de su sueldo básico.

La jornada de trabajo debe tener un descanso de dos horas por día, en caso de trabajar en horario continuo la jornada laboral es de 7 horas y el descanso debe ser de 1 hora, sin aprovecharse de la condición de dependencia de los empleados

Paralelamente al desarrollo del contenido abordamos la actividad del plan de acción implementando un sistema de seguridad contra la violencia en la zona.

¿En qué circunstancias podemos quedarnos sin trabajo?

Antes de abordar este tema recordamos las recomendaciones del especialista en seguridad ciudadana sobre cómo protegernos de nuestros agresores en las calles y como diferenciar a un delincuente del ciudadano común, posteriormente preguntamos a las y los estudiantes ¿Cómo garantizará el Estado al trabajador para que no se despidan cuando está embarazada, o al padre hasta que la hija o el hijo cumpla un año de edad.



Realizamos prácticas demostrativas sobre casos de estabilidad laboral y la inamovilidad laboral solucionando problemas del seguro universal materno infantil y que documentos se debe presentar para solucionar estos casos.

- Certificado médico de embarazo
- Certificado de matrimonio o acta de reconocimiento advierte
- Certificado de nacimiento de la hija o del hijo

¿Por qué los trabajadores deben gozar de vacaciones?

Continuando con la clase preguntamos ¿tienen ustedes vacaciones? ¿Esas vacaciones son pagadas? ¿Sus papas tienen vacaciones? A partir de estas preguntas Entonces profundizamos el contenido aclarando que debido al desgaste físico y/o psicológico que realizamos al trabajar, la vacación es muy necesario que se da al trabajador (a) un descanso anual obligatorio, que se da después de haber trabajado un año y un día sin interrupción.



Posteriormente relacionamos la cantidad de años de trabajo con la cantidad de días hábiles de vacaciones que debe ser beneficiado:

Las y los trabajadores que hayan trabajado de 1 a 5 años descansarán 15 días hábiles

Trabajando de 5 a 10 años se descansa 20 días hábiles

Y de 10 años en adelante se descansa 30 días hábiles.

¿Por qué los trabajadores deben tener un sueldo?

En grupos de trabajo realizamos prácticas de servicios prestados y la remuneración que deben tener luego complementamos sobre el pago que debe recibir un empleado por el trabajo que realiza para nuestro empleador, este no puede ser menor al salario mínimo nacional, posteriormente preguntamos ¿Qué entendemos por remuneración?



Ampliando la información aclaramos que existen diferentes formas de pago y distintas contrataciones, los obreros, los zafreros, los constructores y otras ramas manuales cobran cada 15 días y los servidores públicos, servidores privados, maestros y demás cobran cada 30 días.

El convenio 100 de la OIT, establece que la mano de obra femenina debe ser remunerada de igual forma que la mano de obra masculina, por tanto debe ser fijada sin discriminación de sexos.

¿Por qué es necesario que el trabajador cuente con el régimen de seguridad social y jubilación?

Para comprender este tema realizamos dramatizaciones donde interactúan las instituciones que brindan seguridad social las y los trabajadores Posteriormente aclaramos que existe un régimen de seguridad social, que se clasifica en el Seguro Social de Corto Plazo y Seguro Social a Largo Plazo.

El Seguro Social a Corto Plazo, brinda atención médica para la rehabilitación de las y los trabajadores en casos de enfermedad común, riesgo laboral y por maternidad.

El Sistema integrado de pensiones implementado con la Ley N° 065, es aquel que permite a las y los trabajadores, acceder a una pensión por causa de accidente, enfermedad y jubilación, en caso de fallecimiento del trabajador los derechohabientes perciben una renta, finalmente se pagan los gastos de sepelio del trabajador.



Asimismo profundizamos el tema recalcando que en el trabajo hay consecuencias fortuitas que pueden suceder y cómo enfrentarlas por ejemplo:

- Muerte
- Incapacidad absoluta y permanente
- Incapacidad absoluta y temporal
- Incapacidad parcial y permanente
- Incapacidad parcial y temporal.

En el caso de la jubilación, actualmente a los 58 años de edad, para ello mínimo debemos tener 10 años de aporte.

En el caso de las mujeres, por cada hijo nacido vivo, podrán bajar su edad de jubilación hasta tres años, es decir si una madre tiene tres hijos puede jubilarse a los 55 años de edad.

¿Qué consecuencias o efectos produce el despido de un empleado de su fuente laboral?

A partir de la pregunta ¿Alguno de sus familiares fueron despedidos de su fuente laboral sin la indemnización? dinamizamos la clase formulando? La Ley General del Trabajo establece que si una persona es despedida, se beneficia con el pago de la indemnización (pago de un salario por año trabajado) y el pago del desahucio (la suma del equivalente al salario percibido en 90 días) tiene también garantizado tres meses de seguro de salud para toda su familia, puede continuar aportando para garantizar su jubilación.

En caso de despido injustificado, la trabajadora o trabajador puede optar por su reincorporación en el mismo cargo, más el pago de sus beneficios sociales hasta el día de su reincorporación o cobrar sus beneficios sociales.



Si la persona renuncia, no le corresponde el pago de desahucio, pero si trabajó más de 5 años puede cobrar su quinquenio. Debe comunicar a su empleador su retiro 30 días antes.

Estos beneficios sociales deben ser cancelados en el tiempo no mayor 15 días, caso contrario el empleador pagará una multa equivalente al 30% a favor del trabajador.

¿En el trabajo existen actos de violencia?

A partir de esta pregunta las y los estudiantes exteriorizan su repudio y protesta contra los malos funcionarios que fungen de autoridades cometiendo una serie de arbitrariedades y abusos en contra de los subalternos que están bajo su mando.



En grupos de trabajo nos organizamos para realizar una dramatización acerca de los abusos que sufren los empleados y como son vulnerados sus derechos por las autoridades superiores y sus similares.

• Evaluación

SER

Práctica de actitudes de respeto mutuo y responsabilidad compartida.

SABER

Descripción sintética sobre el derecho laboral, los desahucios, indemnización y las causas que genera la violencia laboral.

HACER

Demostración de los procedimientos de seguridad social a corto y largo plazo en casos de accidentes de trabajo, por maternidad y subsidios con simulaciones objetivas de prestaciones de seguridad social.

DECIDIR

Capacidad de asumir conciencia crítica sobre el respeto a los derechos del trabajador para vivir bien sin violencia.



La dimensión del **Ser** evaluamos observando a las y los estudiantes sus cualidades, potencialidades, capacidades y actitudes de respeto, como así también los malos comportamientos en las actividades de la clase, ingreso, salida y el descanso pedagógico, registrando permanentemente en el cuaderno pedagógico, estas pueden ser en relación al objetivo holístico programado o las actividades comunes donde demuestra los conocimientos adquiridos.

- Para evaluar la **teoría** es necesario que las y los estudiantes expliquen un acontecimiento sucedido de un hecho real por un trabajador, por ello las respuestas que viertan será consideradas como un proceso de abstracción sobre el acontecimiento en relación a los saberes y conocimientos acumulados lo largo de su vida, los cuales son explicados de acuerdo a su edad.
- La expresión vertida acerca de un acontecimiento se considerada como resultado de una acción que promovió un impacto en el estudiante que da un significado a un acontecimiento, por ejemplo: el despido de un trabajador sin beneficios sociales, en este entendido el estudiante construye una explicación acerca de ese fenómeno social haciendo una abstracción y lo manifiesta con sus propias palabras llegando a una concepción que es la teoría, lue luego es generalizado por la o el maestros con referencia a este contenido.

La evaluación del **hacer** se realizará en todo el proceso educativo, registrando todos los criterios que nos servirá para la elaboración de ensayos o boletines informativos sobre la seguridad ciudadana mostrando en ella los conocimientos adquiridos, el análisis y reflexión realizado en la clase de acuerdo a los siguientes criterios:

- Llenado de formularios personales de ingreso a su fuente laboral.
- Procedimientos que se deben seguir en casos de accidentes de trabajo.
- La creatividad, síntesis y resultado de las prestaciones de seguridad social.

La dimensión del **Decidir** valora la capacidad y conciencia crítica que tiene la o el estudiante sobre el respeto a los derechos del trabajador y la aplicación de estrategias de reducir los focos de violencia programadas en las actividades comunes donde se demuestre los conocimientos adquiridos.

Producto:

- Ensayo breve sobre el ocaso que sufren los trabajadores como parte de su trabajo.
- Boletín informativo sobre seguridad ciudadana.

Desde el momento que las y los estudiantes trabajan en grupos reflexionan y analizan el contenido del Derecho al trabajo como forma de vida y seguridad social las actividades del plan de acción del PSP con base en las lecturas abstraen y construyen nuevos conocimientos que al interactuar entre compañeros, registran las conclusiones en documentos que quedan como resultado o producto.

Anexos

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR O PLAN DE CLASE

Datos referenciales:

Unidad Educativa:	“Florinda Barba Chávez” Módulo Educativo N° 86, Barrio Victoria, Urbanización Plan 3000
Campo:	Ciencia Tecnología Producción
Área:	Técnica tecnológica
Nivel:	Secundaria
Año de escolaridad:	Tercero
Tiempo:	Ocho periodos
Bimestre	Tercero
Proyecto socioproductivo	“Mi barrio libre de violencia”

Objetivo holístico.

Desarrollamos actitudes de respeto mutuo, estudiando el derecho laboral y su relación con la seguridad social, a través de la producción de textos y afiches que exoneren el desempleo, para contribuir en la reducción de toda forma de violencia en el Barrio Victoria.

Contenido y ejes articuladores:

- **Derecho al trabajo como forma de vida y seguridad Social.**
 - Derecho al trabajo y al empleo.
 - Contratos de trabajo.
 - Inamovilidad laboral.
 - Desahucios e indemnizaciones.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS (Práctica-Teoría-Valoración-Producción)	RECURSOS/ MATERIALES	EVALUACIÓN: SER, SABER, HACER, DECIDIR
<ul style="list-style-type: none"> • En reunión conjunta entre maestras, maestros y el director de la unidad educativa, acordamos realizar una conferencia ilustrada con videos, para informarnos sobre la seguridad ciudadana para lo cual invitamos a un especialista en el tema que nos informe al respecto, asimismo invitamos a toda la comunidad educativa a participar de este evento: autoridades de la zona, dirigentes vecinales, municipales y otros de nuestra comunidad educativa. • Antes de realizar la conferencia ilustrada con videos reunidos entre todos estudiantes y maestros intercambiamos criterios sobre el Derecho al trabajo como forma de vida y la seguridad social e inmediatamente relacionamos con algunos aspectos sobre la Seguridad ciudadana y reflexionamos críticamente sobre las ventajas y desventajas que trae estudiar ambos contenidos, los cuales son registrados en los cuadernos de apuntes de las y los estudiantes. • Posterior a la conferencia en clases analizamos las relaciones encontradas entre el Derecho al trabajo y la seguridad ciudadana dando respuestas de cómo ejercer nuestros derechos en la familia y la comunidad. • Para ello en grupos de trabajo elaboramos algunas estrategias y formas de enfrentar estas dificultades que se presentan en la vida cotidiana. • La o el maestro conjuntamente los estudiantes formulan una serie de preguntas que permite problematizar el contenido del Derecho al trabajo como forma de vida, relacionado con las actividades del plan de acción: 	<ul style="list-style-type: none"> • Videos. • Data show. • Laptop • Textos sobre cómo elaborar ensayos. • Grabadora. • Filmadora. • Cámara fotográfica. 	<p>SER: Práctica de actitudes de respeto mutuo y responsabilidad compartida.</p> <p>SABER: Descripción sintética sobre el derecho al trabajo.</p> <p>Análisis crítico y sobre los desahucios y la indemnización laboral de acuerdo a la Ley General</p>

<p>¿Cuáles serán los derechos fundamentales para vivir bien? ¿Qué entendemos por derecho al trabajo y al empleo? ¿Por qué será importante que los trabajadores tengan derecho al sistema de salud?, ¿Por qué es necesario tener un contrato de trabajo? ¿Qué entendemos por jornada laboral?, ¿Qué entendemos por remuneración? ¿Que entendemos por inamovilidad funcional?, ¿Podemos tener vacaciones? ¿Contamos con el régimen de seguridad social y jubilación? ¿Qué beneficios nos corresponde si nos despiden? ¿Por qué será necesario que los trabajadores realicen actividades sindicales?</p> <ul style="list-style-type: none"> • El contenido del área Técnica Tecnológica “Derecho al trabajo como forma de vida y seguridad social” trabajamos de manera integral con las actividades del plan de acción del PSP y no de manera parcelada, las cuales promueven que los saberes y conocimientos abordados sean relacionadas complementariamente entre cada uno de ellos para una formación integral del estudiante. • Las actividades Sensibilización e información sobre seguridad ciudadana, conformación de brigadas vecinales, Implementación del sistema de seguridad y la reducción de focos de violencia se constituyen en operadores del contenido siendo que estas se interrelacionan constantemente generando procesos educativos integrales, coherente y graduales según se desarrolla el contenido. • Realizamos prácticas demostrativas sobre la estabilidad laboral y la inamovilidad laboral solucionando problemas de seguro universal materno infantil en las diversas comunidades o regiones. • Realizamos un análisis crítico sobre la generalización del derecho laboral para desarrollar los beneficios del seguro social en el adulto mayor. • Realizamos dramatizaciones con diálogos y reflexiones sobre los procesos de desahucios e indemnizaciones. • Sensibilización e información sobre seguridad ciudadana Conformación de brigadas vecinales para la protección ciudadana. • Implementación del sistema de seguridad. • Implementación de las prestaciones de seguridad social, según la diversidad de fuentes laborales. • Recolectamos información referente a la violencia para elaborar un boletín informativo sobre la seguridad ciudadana. • Elaboración de un ensayo breve sobre el ocaso que sufren los trabajadores como parte de su trabajo. 		<p>del Trabajo.</p> <p>HACER: Demostración de los procedimientos de seguridad social a corto y largo plazo en casos de accidentes de trabajo, por maternidad y subsidios con simulaciones objetivas de prestaciones de seguridad social.</p> <p>DECIDIR: Capacidad de asumir conciencia crítica sobre el respecto a los derechos fundamentales para vivir bien sin violencia.</p>
<p>Producto o resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ensayo breve sobre el ocaso que sufren los trabajadores como parte de su trabajo. • Boletín informativo sobre seguridad ciudadana. 		
<p>Bibliografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • EPB. (2009) Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. • Barbero, Josep Manuel y Forran Cortes (2005) El trabajo comunitario como proceso organizativo, Alianza Editorial S.A. Madrid. 		